

Proyecto de Investigación e Innovación Educativa



EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LAS ESCUELAS DE CANTABRIA: DIAGNÓSTICO, PROPUESTAS Y RECURSOS

JOSÉ MANUEL RUIZ VARONA
Julio 2012

© 2012 José Manuel Ruiz Varona
© 2012 de las fotografías: Isidoro Gallo

Este Proyecto de Investigación e Innovación Educativa se ha realizado en el marco de una licencia por estudios concedida por la Consejería de Educación y Deporte del Gobierno de Cantabria.

Parte I: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LAS ESCUELAS DE CANTABRIA: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

0. Presentación.	4
1. Educación para el Desarrollo y formación social de la ciudadanía: una urgencia para la agenda de la escuela.	6
1.1. Educación para el Desarrollo: una apuesta por la solidaridad y la ciudadanía global.	7
1.2. La ED en el sistema educativo: una aproximación crítica a la situación actual.	15
1.3. Las relaciones de la escuela y las ONGD: una cuestión clave para la evolución de la ED.	20
2. Educación para el Desarrollo y currículo escolar: hipótesis de trabajo y metodología de estudio.	25
2.1. Hipótesis de trabajo: la ED en el currículo escolar como reto pendiente.	26
2.2. Metodología de estudio.	30
ANEXO I: Instrumentos para la recogida de información.	38
<i>A. Cuestionario para centros educativos</i>	39
<i>B. Relación de centros participantes en la encuesta</i>	43
<i>C. Cuestionario para profesorado</i>	45
<i>D. Cuestionario para ONG de Desarrollo</i>	49
<i>E. Relación de ONGD participantes en la encuesta</i>	52
<i>F. Guión general para las entrevistas</i>	53
<i>G. Relación de personas y entidades entrevistadas</i>	55
<i>H. Pautas para el desarrollo de los grupos de debate</i>	56
<i>I. Composición de los grupos de debate</i>	57
3. Análisis de resultados y diagnóstico: la ED en los centros educativos de Cantabria, una asignatura pendiente.	59
3.1. La Educación para el Desarrollo en la educación formal.	60
3.2. Las ONGD y su trabajo en Educación para el Desarrollo en los	

centros escolares.	67
3.3. Estrategias y medidas para la mejora de la ED en la enseñanza obligatoria.	77
ANEXO II: Síntesis de resultados de los cuestionarios.	82
<i>A. Resultados de la encuesta a Centros Educativos</i>	82
<i>B. Resultados de la encuesta a Profesorado</i>	92
<i>C. Resultados de la encuesta a ONG de Desarrollo</i>	99
4. Conclusiones y propuestas: por una ED integrada por el profesorado en el currículo de la escuela.	105
4.1. Conclusiones: del reto a la Estrategia de Educación para el Desarrollo.	105
4.2. 20 propuestas para la incorporación de la ED a las escuelas de Cantabria.	108
ANEXO III.- La educación formal en la " <i>Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española</i> ": actuaciones relacionadas con el sistema educativo propuestas en las líneas estratégicas.	117

Parte II: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL CURRÍCULO ESCOLAR: PROPUESTAS DE TRABAJO Y RECURSOS PARA EL PROFESORADO

0. Presentación.	125
1. La Educación para el Desarrollo en el currículo escolar: una apuesta clave para la formación social y ciudadana.	127
2. Propuestas de trabajo para la integración curricular de la Educación para el Desarrollo.	132
2.1. La incorporación de la ED en los proyectos educativos y	

curriculares de los centros.	134
2.2. El ámbito de la sensibilización: tutorías, actividades extraescolares y eventos educativos.	139
2.3. La práctica de la solidaridad: proyectos de aprendizaje-servicio y Educación para el Desarrollo.	142
2.4. La incorporación de la Educación para el Desarrollo a la programación de las áreas y materias del currículo.	145
2.5. La Educación para el Desarrollo en la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.	151
3. Propuestas para el trabajo en Ciencias Sociales, Geografía e Historia desde la perspectiva de la Educación para el Desarrollo.	157
<i>Anexo.- Programación Didáctica de Ciencias Sociales, Geografía e Historia (Educación Secundaria Obligatoria, Tercer Curso): una propuesta para trabajar en la materia de Ciencias Sociales desde una perspectiva de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.</i>	166
4. Propuestas para la formación y el trabajo en red del profesorado en Educación para el Desarrollo.	167
4.1. Itinerario Formativo: "Educación para el Desarrollo en las prácticas escolares".	167
4.2. Sitio web y foro de docentes: "Educación para el Desarrollo y currículo escolar".	170
5. Recursos de Educación para el Desarrollo para el profesorado	172
5.1. Recursos y redes de Educación para el Desarrollo.	172
5.2. Entidades relacionadas con Educación para el Desarrollo en Cantabria.	190

5.3. ONGD de Cantabria y sus propuestas para la Educación para el Desarrollo en la escuela.	193
BIBLIOGRAFÍA	201



Parte I

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LAS ESCUELAS DE CANTABRIA: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

0. PRESENTACIÓN

"Está por hacer un estudio de ámbito estatal que se ocupe de forma expresa de analizar la presencia real de la ED en los centros educativos y en el currículo de la enseñanza no universitaria, y que sea capaz de obtener un diagnóstico global y en profundidad de cuál es la situación en ese ámbito del sistema educativo formal.

La importancia de un diagnóstico global sobre la ED en las escuelas, promovido conjuntamente desde las administraciones de la cooperación y la educación (cuya colaboración y coordinación siempre es un asunto pendiente) es enorme, pues el de la enseñanza formal es sin duda el sector estratégico dónde se juega el futuro de este enfoque educativo."

(Ruiz Varona-Celorio, 2012)

Esta idea está en la base de este trabajo de investigación, en el que se intenta hacer una aproximación al estado de la cuestión y un diagnóstico acerca de la situación de la Educación para el Desarrollo en las escuelas de Cantabria, así como señalar algunas pautas para su desarrollo futuro.

El primer capítulo aborda, en un plano más "teórico", consideraciones de carácter general acerca de la naturaleza y características de la Educación para el Desarrollo (en adelante ED), así como un primer análisis de su presencia en el sistema educativo no universitario y de algunos factores que la condicionan. Eso nos pone en disposición de establecer, en el segundo capítulo, unas hipótesis de trabajo, así como de configurar una sencilla metodología de investigación y un

proceso de recogida de información y contraste de ideas para someterlas a debate.

En el tercer capítulo presentamos los resultados de ese proceso de recogida de información, avanzando los datos para un diagnóstico, que lo es de la situación de la ED, pero también del estado de opinión sobre la misma de los distintos agentes y de las medidas que, desde sus distintas perspectivas, éstos tomarían en relación con la ED en el sistema educativo. Por último, en el capítulo final, se presentan unas breves conclusiones, acompañadas de un conjunto de propuestas concretas orientadas a aumentar y enriquecer de forma progresiva la presencia de los enfoques de la ED en nuestros centros educativos.

El borrador de este trabajo fue presentado a distintas personas vinculadas a la Educación para el Desarrollo, cuyos comentarios, sugerencias y aportaciones han contribuido a enriquecer el resultado final. Hay que precisar, sin embargo, que la responsabilidad de las conclusiones de este estudio, de las propuestas que en él se hacen y, desde luego, de los posibles errores u omisiones, es exclusiva del autor.

1. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA: UNA URGENCIA PARA LA AGENDA DE LA ESCUELA

La ED se sitúa, de acuerdo con su naturaleza como práctica escolar emancipatoria y transformadora, en el marco de las tradiciones educativas críticas que apuestan por la capacidad de la educación para contribuir a la producción de cambios sociales. Configurada desde sus orígenes como parte de un proyecto ético y político de transformación, la ED parte del convencimiento de que el conocimiento racional y crítico de las estructuras de poder, de la interdependencia mundial y de los procesos que explican el desarrollo global del planeta es la base para el desarrollo de la capacidad de enjuiciar críticamente la realidad, para la promoción de valores solidarios y alternativos y, en último término, para afirmar un compromiso activo de la ciudadanía con la construcción de un desarrollo humano global más justo.

Así pues, la ED se perfila como una propuesta para la formación social de una ciudadanía global, orientada por igual a la emancipación del individuo y la transformación de la sociedad, en la medida en que ambas cosas se relacionan de forma dialéctica. La idea que motiva este trabajo es que la ED es hoy una urgencia para la escuela, en un marco de formación social de una ciudadanía responsable y comprometida con los problemas de la humanidad y del planeta.

En este primer apartado intentaremos sintetizar los rasgos básicos de la Educación para el Desarrollo, apuntando también algunas ideas que nos permitan entender cuáles son las claves de su actual situación en el sistema educativo y, así, formular unas primeras hipótesis para la configuración de nuestro estudio sobre la misma en el ámbito de Cantabria.

1.1. Educación para el Desarrollo: una apuesta por la solidaridad y la ciudadanía global

La Educación para el Desarrollo persigue en la escuela una comprensión racional y una concienciación crítica, y no meramente intuitiva o emotiva, de los problemas relacionados con el desarrollo humano; pretende que el alumnado entienda el origen y mecanismos de la desigualdad y la pobreza, lejos de concebirlas como fruto de la desdicha o la casualidad; persigue la promoción de una solidaridad crítica y transformadora frente a otra de carácter caritativo y asistencialista. Con ese fin, su cometido es el análisis e impugnación del sistema que permite la perpetuación de situaciones de discriminación, desigualdad, pobreza, violencia e injusticia, y en último término, promover desde la escuela una acción cotidiana y práctica a favor del progreso, la justicia social y el desarrollo humano.

(Ruiz Varona, 2007)

La Educación para el Desarrollo, nacida de la mano de instituciones y organizaciones vinculadas a la Cooperación al Desarrollo, tiene ya un largo recorrido en el panorama educativo internacional y español, aunque su presencia en la escuela ha sido, como luego explicaremos, desigual, y desde luego insuficiente. En ese recorrido, la ED ha evolucionado en relación con los grandes cambios de la situación internacional y con el desarrollo del propio sector de la cooperación, pasando por distintas fases, que han transitado desde el mero voluntarismo caritativo de hace décadas hasta las propuestas más recientes de lo que se ha convenido en denominar Educación para la Ciudadanía Global¹.

La consolidación de la Educación para el Desarrollo se produce a partir de los años 80, en torno a unos principios básicos que configuran su identidad como enfoque

¹ De hecho, y aunque podrían hacerse algunas precisiones conceptuales, hoy se usan de manera casi intercambiable ambas expresiones. Algunos autores u organizaciones (es el caso de Intermón Oxfam) han optado directamente por usar la expresión Educación para la Ciudadanía Global (ECG) para referirse a la Educación para el Desarrollo, entendiéndolo que este es un término más reconocible en el marco escolar y, de forma más concreta, en el actual contexto curricular, con la presencia de la materia de Educación para la Ciudadanía; algunas organizaciones y autores han acuñado incluso de forma reciente la expresión Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG).

educativo, asentando la secuencia educativa característica de la ED, que pasa por la comprensión de procesos, el desarrollo de valores y la acción transformadora. Así eran formulados esos principios básicos de la ED por la británica National Association of Development Educación Centres (NADEC) en 1987:

- Enseñar a la gente a reconocer los vínculos existentes entre su propia vida y la de los habitantes del resto del mundo;
- Aumentar la capacidad de comprensión de las fuerzas económicas, sociales, políticas y del medio ambiente que moldean nuestras vidas;
- Desarrollar capacidades, actitudes y valores que les permitan trabajar en conjunto para lograr cambios y ser más responsables de sus propias vidas;
- Lograr un mundo más justo en el cual todos compartan el poder y los recursos.²

A lo largo de las últimas décadas la ED ha tenido, como decimos, una importante evolución conceptual, que ha afectado tanto a sus enfoques conceptuales como a sus prioridades temáticas. Hoy existe en la comunidad de ED un amplio consenso en torno al esquema evolutivo propuesto por Mesa (2000), que establece cinco etapas o generaciones de la Educación para el Desarrollo, tal como recogemos en la tabla siguiente.

Tabla 1. Las cinco generaciones de la Educación para el Desarrollo

	Visión del desarrollo y estrategias de acción	Valores y Concepto de la Educación para el Desarrollo
Enfoque caritativo-asistencial	Subdesarrollo como atraso. Asistencialismo y beneficencia; ayuda humanitaria de emergencia a cargo de ONG humanitarias	Caridad, eurocentrismo y sensibilización. Acciones puntuales de recaudación de fondos.

² NADEC: ¿What is Development Education?, 1987, citado por Argibay et al. (1991, 19).

Enfoque desarrollista	Desarrollo como proceso lineal por etapas, hacia la modernización. AOD para el crecimiento económico, a cargo de Organizaciones internacionales y ONG de desarrollo comunitario.	Empatía, altruismo. Educación sobre la ayuda al desarrollo. Acciones de sensibilización social sobre la realidad "Sur" y los proyectos de desarrollo local. ONG de desarrollo e iglesias de base.
Educación para el Desarrollo crítica y solidaria	Desarrollo desigual por herencia colonial; división centro-periferia. Necesidad de Nuevo orden Económico Internacional (NOEI). ONU y agentes de cooperación no gubernamental.	Solidaridad, equidad y justicia. Promoción de la toma de conciencia crítica y denuncia de la opresión. Movimientos de solidaridad, UNESCO, UNICEF.
Educación para el Desarrollo humano y sostenible	Desarrollo no sostenible del Norte; "maldesarrollo" del Sur. Globalización de los mercados. Necesidad de desarrollo humano sostenible. Movimientos sociales y organizaciones internacionales.	Respeto, tolerancia, diversidad. Conocimiento de problemas globales (medio ambiente, migraciones...). Enfoque local-global, convergencia con otras educaciones "para" (paz, derechos humanos...). ONGD, entidades educativas y de sociedad civil.
Educación para la Ciudadanía Global	Dinámica de globalización y poder de transnacionales y finanzas especulativas. Necesidad de gobernanza global a favor del desarrollo. Redes internacionales de ONGD y movimientos sociales.	Ciudadanía global e igualdad. Promoción de enfoques de visión global e incidencia sociopolítica.. ONGD, entidades educativas y de sociedad civil, medios de comunicación.

Elaboración propia a partir de Mesa (2000) y Ortega (2007)

Los principios teóricos y las prácticas propias de la Educación para el Desarrollo de quinta generación, conocida como Educación para la Ciudadanía Global (ECG), suscitan hoy un teórico consenso entre las organizaciones y educadores que trabajan en el campo de la Educación para el Desarrollo. Sin embargo, hay que señalar que los distintos modelos conviven todavía en la realidad, tanto en la escuela como en otros ámbitos, pues son muchas las prácticas sociales y educativas

que se corresponden aún hoy con enfoques desarrollistas e incluso con los tradicionales enfoques caritativo-asistenciales³.

En la tabla siguiente recogemos distintas definiciones de la Educación para el Desarrollo (y, en su caso, de la Educación para la Ciudadanía Global), formuladas desde instancias distintas (administraciones, ONGD y expertos), y que nos dan una visión de la evolución y enriquecimiento del concepto en los últimos años, en relación con la idea central de la construcción de una ciudadanía global crítica y transformadora.

Tabla 2.- Algunas definiciones clave de la Educación para el Desarrollo

Se entiende por educación para el desarrollo y sensibilización social el conjunto de actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos, por vía de campañas de divulgación, servicios de información, programas formativos, apoyo a las iniciativas a favor de un comercio justo y consumo responsable respecto de los productos procedentes de los países en desarrollo.

Artículo 13 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (1998)

La Educación para el Desarrollo es un proceso educativo constante que favorece la comprensión sobre las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre el Norte y el Sur, que promueve valores y actitudes relacionados con la solidaridad, la justicia social y busca vías de acción para alcanzar un desarrollo humano y sostenible. (...) es una educación sociopolítica que tiene como eje la justicia social y que trata de concienciar sobre las desigualdades planetarias existentes en el reparto de la riqueza y del poder, de sus causas y consecuencias y del papel del Norte en construir estructuras más justas. Se basa en un planteamiento constructivista y sociohistórico.

Baselga et al., 2004, 36

Proceso activo de aprendizaje, basado en los valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación. Permite a la gente pasar de la concienciación básica sobre las

³ Así lo recordaba recientemente en un breve informe el *Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo del Consejo de Cooperación* (2011, 5).

prioridades del desarrollo internacional y el desarrollo humano sostenible, a través de la comprensión de las causas y efectos de las cuestiones globales, hacia la implicación personal y la acción informada. La ED fomenta la participación total de todos los ciudadanos en la erradicación mundial de la pobreza y la lucha contra la exclusión. Intenta promover políticas nacionales e internacionales basadas en derechos económicos, sociales, medioambientales y humanos más justos y sostenibles.

Foro Europeo de Educación para el Desarrollo, 2004

La Educación para el Desarrollo debe entenderse como un proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa (comprometida), a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida ésta como corresponsabilidad -en el desarrollo estamos todos embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas-, y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

Grupo de ED de la Coordinadora de ONGD de España (2005)

Educar para una ciudadanía global es educar con la intención que se produzca una transformación progresiva en los valores, actitudes y comportamientos (...) fomentar el respeto y la valoración de la diversidad como fuente de enriquecimiento humano; la defensa del medio ambiente y el consumo responsable; el respeto de los derechos humanos individuales y sociales; la valoración del diálogo como herramienta para la resolución pacífica de los conflictos; la participación, la corresponsabilidad y el compromiso en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.

Intermon, 2005, p. 3

Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible.

Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (Ortega, 2007, 12)

La Educación para el Desarrollo (ED) hace referencia a un proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en claves de justicia y solidaridad. La educación para el desarrollo pretende construir una ciudadanía global crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo humano justo y equitativo para todas las comunidades del planeta

Celorio, G., en Diccionario de Educación para el Desarrollo, 2007

En fin, entendida como una Educación para la Ciudadanía Global, los distintos agentes comparten hoy que la finalidad de la ED es *"promover una ciudadanía global comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como en la promoción del desarrollo humano y sostenible, a través de procesos educativos que transmitan conocimientos y promuevan actitudes y valores generadores de una cultura de la solidaridad"* (Ortega, 2007, 42). En ese marco general, y de forma más concreta, podríamos decir que la ED persigue los siguientes objetivos:

- Facilitar el conocimiento de los mecanismos que explican la pobreza y la desigualdad en el acceso al desarrollo humano, así como las relaciones que existen entre nuestras propias vidas y las de otras personas del mundo.
- Promover valores y actitudes (solidaridad, justicia social, equidad) que nos capaciten para tomar decisiones de forma globalmente responsable, tanto en lo individual como en lo colectivo.
- Dotar a las personas y a los colectivos de recursos e instrumentos que les permitan participar en acciones orientadas a la transformación y mejora de las realidades sociales.
- Favorecer un desarrollo humano justo, sostenible y duradero, tanto a nivel global como local.

El desarrollo en la práctica de esos objetivos de la ED se sostiene, si pensamos en el ámbito de la educación formal, sobre un conjunto de principios pedagógicos generales, que podríamos sintetizar del siguiente modo:

- La adopción de una mirada "planetaria" y global como herramienta para el análisis de los problemas relacionados con el desarrollo humano.
- La orientación didáctica hacia el estudio de problemas sociales relevantes del mundo actual como estrategia básica de aproximación al conocimiento y organización de los contenidos curriculares.
- El entendimiento de los procesos educativos como una forma de "aprendizaje para la vida", que sólo se dota de sentido pleno si tiene un significado real para la persona que aprende y su entorno.

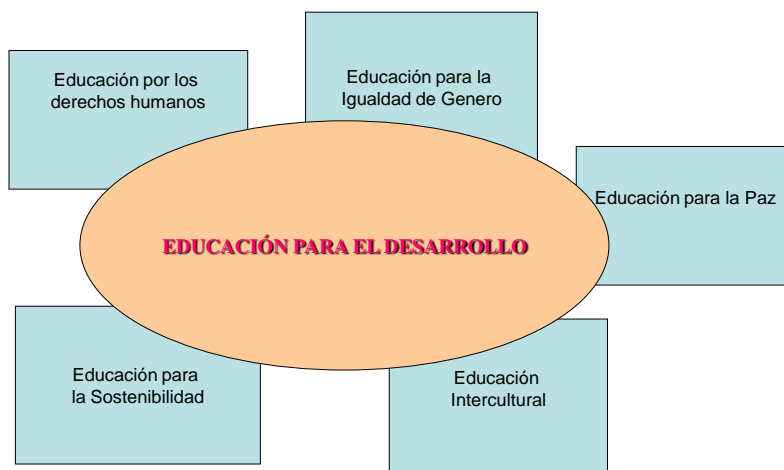
En coherencia con los objetivos y principios señalados, la ED se caracteriza también por abordar sus procesos desde unos enfoques metodológicos determinados, ligados a las tradiciones pedagógicas críticas, entre los que cabe destacar los siguientes:

- La democratización de las relaciones en el aula basada en el intercambio de información y la toma colectiva de decisiones sobre los procesos de aprendizaje.
- La adopción de estrategias de aprendizaje cooperativo y solidario, no competitivo y que prime el trabajo colectivo, así como, en ese marco, el trabajo en torno a proyectos.
- La aproximación a los procesos educativos desde enfoques socioafectivos, que remiten a la secuencia de "pensar, sentir, actuar".
- El enfoque dialógico-comunicativo, que sitúa en los procesos formativos el diálogo, el debate y la confrontación de ideas como bases del aprendizaje.
- El uso de las experiencias personales y sociales como estrategia de aproximación al aprendizaje, en relación dialéctica con un discurso globalizador.
- El recurso a procesos de formulación de hipótesis, investigación y análisis crítico de la información como herramientas privilegiadas para potenciar la autonomía en el proceso de aprendizaje y los hábitos de aprendizaje continuo.

Tal como la concebimos hoy, como una Educación para la Ciudadanía Global, la ED es, de acuerdo con las temáticas que aborda y la perspectiva crítica desde la que lo hace, una propuesta integradora, que desde un planteamiento globalizador recoge e imbrica (ver Figura 1) las propuestas educativas incorporadas a nuestra tradición pedagógica con la denominación de "líneas transversales": la educación ambiental, la educación para la paz, la educación en derechos humanos, la coeducación, la

educación intercultural. No en vano, todos esos ejes transversales se refieren a las condiciones imprescindibles para la consecución de un verdadero Desarrollo Humano Global y Sostenible, fin último de la ED.

Fig. 1. *La Educación para el Desarrollo como integración de la "Educaciones para..."*



Así, la agenda de la Educación para el Desarrollo atiende hoy de forma preferente a las siguientes prioridades "temático-problemáticas":

- la sostenibilidad ambiental
- la promoción y respeto de los derechos humanos
- la igualdad de género
- la diversidad intercultural
- la lucha contra la pobreza y la exclusión social
- la promoción de la participación ciudadana
- el comercio justo y el consumo responsable

El reto principal de esa Educación para el Desarrollo, entendida como Educación para la Ciudadanía Global, está, pues, como formulábamos recientemente (Ruiz Varona-Celorio, 2012), en "cómo penetrar en el ámbito formal más allá de las acciones o el

compromiso solidario puntual; cómo convencer a la comunidad educativa de que trabajar la ED contribuye a mejorar el conocimiento académico; cómo extender la idea de que los centros educativos tienen que ser escuelas de ciudadanía democrática". Ese es el propósito que entendemos deberíamos marcarnos las personas que entendemos la escuela como un espacio de transformación social, en el que extender el compromiso de lucha contra la pobreza y la exclusión, la exigencia de justicia social y la defensa de los derechos de todas las personas.

1.2. La ED en el sistema educativo: una aproximación crítica a la situación actual

La Educación para el Desarrollo no ha tenido en España en ningún momento una presencia propia y suficientemente relevante en el conjunto del sistema educativo. Pese a los esfuerzos provenientes tanto de sectores innovadores del profesorado como de agentes del mundo de la cooperación, el papel de los principios, temáticas y enfoques de la ED en nuestros centros escolares ha sido habitualmente secundario (cuando no inexistente), teniendo un papel testimonial en la concreción y desarrollo de los currículos, hipertrofiados por los contenidos disciplinares, y en las prácticas pedagógicas concretas.

Podríamos decir que la escuela no ha hecho suya la perspectiva social, política y pedagógica que comportan los principios y objetivos de la ED, ni, desde luego, ha elaborado aún un discurso propio sobre la misma. Se trata, por tanto, de una tarea pendiente, lo que nos invita a buscar algunas claves explicativas de esta situación, que nos permitan avanzar a la hora de establecer pautas para el cambio.

En relación con la presencia de la ED en el sistema educativo, analizaremos dos importantes cuestiones que nos pueden permitir avanzar en el diagnóstico sobre la problemática que analizamos:

- por un lado, el hecho indudable de que los planteamientos educativos, la metodología y los contenidos propios de la Educación para el Desarrollo son

absolutamente pertinentes en relación con las disposiciones normativas educativas actuales (LOE, Decretos curriculares) y con los objetivos y contenidos educativos que éstas establecen, lo cual nos llevará a establecer que el problema no reside en la normativa curricular;

- por otro lado, el hecho de que, pese a ser constantemente instados a ello desde las instancias de la administración responsables de la Cooperación al Desarrollo (en las que la ED sí tiene una relativamente importante presencia normativa e institucional), las administraciones educativas no han adoptado disposiciones y actuaciones concretas para favorecer la integración curricular en la práctica de la ED.

A la vista de esto, podremos concluir que, por parte de las administraciones, nada impide (desde el punto de vista de la norma) pero nada favorece (desde el punto de las actuaciones concretas) una mayor presencia de la Educación para el Desarrollo en la vida de nuestros centros educativos y en los currículos escolares desarrollados en la práctica.

La ED en el marco de la Cooperación al Desarrollo: deseos y realidades en relación con el ámbito de la educación formal

La ED tiene una importante presencia normativa e institucional en el marco de la Cooperación al Desarrollo, en el que toma carta de naturaleza como una estrategia propia del sector. Hace ya más de una década, la Ley 23/1998 de Cooperación Internacional al Desarrollo señalaba expresamente la ED como uno de los cuatro instrumentos básicos de la Cooperación (al igual que lo hace la Ley homóloga de la Comunidad Autónoma de Cantabria de 2007), definiéndola en su artículo 13 como "el conjunto de acciones que desarrollan las Administraciones públicas, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, para promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos (...)".

Ese carácter estratégico de la ED se ha afianzado progresivamente en el marco de las políticas de cooperación, plasmándose de forma definitiva en el documento de la Dirección General de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación titulado "Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española" (Ortega, 2007), que en la actualidad marca las políticas públicas relacionadas con la Educación para el Desarrollo en ese sector.

La apelación a la necesidad de incorporar la ED a los sistemas educativos es constante en todos los documentos estratégicos del sector de la Cooperación, tanto de carácter oficial como provenientes de las propias ONGD y sus coordinadoras autonómicas y estatal. Así, la mencionada "Estrategia" recoge en sus líneas estratégicas y pautas de intervención prioritarias, distintas disposiciones y recomendaciones relativas a la incorporación de la ED al sistema educativo en sus distintas etapas y enseñanzas⁴. Siguiendo las pautas marcadas por este documento, el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 señala que "la apuesta en este ciclo será avanzar sustantivamente en la incorporación de la ED en el sistema educativo reglado", estableciendo que:

"A lo largo del ciclo se pondrá en marcha el programa de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal. Un programa que:

- *Establezca mecanismos para que se transversalicen los conocimientos, habilidades y valores relacionados con la ED al impartir materias de todos los ciclos educativos.*
- *Promueva la inclusión de la ED en asignaturas específicas*
- *Introduzca transversalmente los contenidos, procedimientos y valores relacionados con el comercio justo y el consumo responsable en los currículos de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato.*
- *Introduzca en la formación universitaria de grado y postgrado y en las escuelas de negocio asignaturas específicas donde se aborde la RSE, el comercio justo y la ética en los negocios.*
- *Promueva la formación y sensibilización en ED del conjunto de actores que intervienen en los procesos educativos."*

Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 (2009, 64)

⁴ En el Anexo III se recogen, por su especial interés como documento estratégico público, las actuaciones, directrices y orientaciones para el sistema educativo recogidas en el documento "Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española" (Ortega, 2007).

Próximos al final de ese periodo, es evidente que no se ha avanzado en la puesta en marcha de ese programa. La realidad es que la implantación de la ED en la enseñanza formal difícilmente llegará de la mano de estas disposiciones provenientes del ámbito de la Cooperación, en la medida que nunca ha habido una coordinación real ni una convergencia de intereses y esfuerzos entre los respectivos ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación y de Educación, más allá de las declaraciones de intenciones, de modo que las "recomendaciones" provenientes del ámbito de la cooperación son desoídas por las distintas administraciones educativas, tanto estatales como autonómicas. Desde luego, si nos atenemos a lo propuesto tanto en la "Estrategia" como en el Plan Director, nada o muy poco se ha llevado a cabo por parte de las administraciones responsables de la educación, que no han tenido voluntad política de ponerlas en marcha.

La pertinencia curricular de la ED: el currículo no es el problema

El hecho de que las recomendaciones sobre la inclusión de la ED hayan encontrado escaso eco en las administraciones educativas podía hacer pensar que existe una inadecuación entre sus principios y los del currículo vigente. Sin embargo, nada más lejos de la realidad; como ya hemos apuntado anteriormente, los objetivos, contenidos y métodos propios de la ED son coherentes con la "letra" de la normativa educativa, y desde luego, con el contenido de los currículos oficiales. La propia "Estrategia" (2007, 44) señala que "el contenido normativo en los niveles de enseñanza no universitaria señalados por la LOE incluye entre los principios rectores de la acción educativa, así como en parte de sus fines y objetivos, los señalados por la ED, lo cual la otorga un papel que, de ser introducido en la educación formal, redundaría en beneficio de los objetivos contenidos en la LOE ", de modo que los obstáculos para una mayor integración curricular de la ED no deberíamos buscarlos en la normativa educativa básica.

En efecto, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE) nos ofrece ahora, con la creación de la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y,

sobre todo, con la orientación del currículo hacia la adquisición de las competencias básicas sociales y ciudadanas, la posibilidad de reinterpretar el currículo (pese a la sempiterna presencia de un exceso de contenidos) y otorgar un papel central al estudio de los problemas de nuestro tiempo y a la formación de una conciencia crítica sobre los mismos. Así, en su primer artículo, la ley establece como uno de sus principios básicos "la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación", además de señalar otros principios que forman parte de las señas de identidad de los proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, tales como "la participación de la comunidad educativa", "la educación para la resolución pacífica de los conflictos" y la "promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa"; en el segundo artículo señala, entre los fines de la Educación "la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y al medio ambiente, y el desarrollo sostenible".

Al repasar los objetivos generales que la LOE establece para las distintas etapas educativas, encontramos igualmente que el trabajo desde una perspectiva de ED contribuye de manera decisiva a que el alumnado los alcance. Así, si tomamos como ejemplo los objetivos señalados para la Educación Secundaria Obligatoria, resulta evidente la potencial contribución de la ED al desarrollo de capacidades tales como "practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática".

Parece claro, en fin, que los planteamientos educativos, la metodología y los contenidos propios de la Educación para el Desarrollo, tienen una absoluta pertinencia curricular en el marco del currículo emanado de la LOE, orientado en la educación obligatoria al desarrollo y adquisición de competencias básicas y, en el

caso que nos ocupa, al desarrollo de la competencia social y ciudadana, nuclear en la formación de nuestro alumnado.

La conclusión es clara; la normativa educativa y curricular no supone en ningún caso un impedimento para la incorporación de los principios y enfoques de la ED a los Proyectos Educativos de los centros escolares y a las programaciones didácticas y de aula. Una ED cuya incorporación decidida enriquecería notablemente los procesos educativos, no sólo por los valores que promueve, sino por ocupar un papel central en la formación social de una ciudadanía socialmente responsable. Los obstáculos a su integración curricular, como más adelante veremos, habrá que buscarlos en otros elementos e instancias mucho más próximos a las prácticas educativas reales que se producen en los centros educativos, así como en la actuación concreta en esta materia de las propias administraciones educativas.

1.3. Las relaciones de la escuela y las ONGD: una cuestión clave para la evolución de la ED.

Las propuestas de ED han llegado tradicionalmente a los centros educativos y al profesorado principalmente de la mano del mundo de la Cooperación al Desarrollo, y concretamente de las ONGD. No en vano, en el desarrollo de la ED en nuestro país han tenido mucho que ver hitos muy relacionados con el tercer sector, como los Congresos Estatales de Educación para el Desarrollo y la publicación de informes, estudios de diagnóstico y otras obras de referencia para la ED, así como distintas campañas (0,7%, Pobreza 0, Objetivos de Desarrollo del Milenio) que han contribuido a dinamizar este campo educativo y estimular la producción de materiales didácticos y la configuración de proyectos pedagógicos diversos.

Sin embargo, habría que intentar explicar por qué, pese a la importancia de los recursos didácticos dispuestos por esas organizaciones, su incidencia real en la transformación de las prácticas escolares es escasa. En los últimos años ha habido una intensa proliferación de materiales y propuestas didácticas elaborados por las

ONGD, muchos de ellos de indudable calidad desde el punto de vista pedagógico, que no han tenido en el ámbito de la educación formal la implantación que cabría esperar, pues esta ha sido inconstante y parcial, teniendo eco sólo en sectores especialmente concienciados del profesorado, que en muchos casos los han usado como añadido al currículo tradicional, sobrecargándolo en exceso. Conviene analizar esto detenidamente, pues probablemente nos permita dar un primer paso para un posible diagnóstico.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que la ED ha tenido tradicionalmente un papel subsidiario en el marco de la Cooperación al Desarrollo, orientándose básicamente al objetivo de sensibilizar a la población y predisponerla favorablemente hacia el destino de fondos a la AOD⁵. Así, las acciones de sensibilización han primado sobre lo que propiamente podemos llamar ED desde la perspectiva de la escuela, es decir, un proceso educativo más enraizado en el currículo escolar y presente en las programaciones didácticas; así lo constatan diversos estudios⁶, que recogen que la mayoría de las acciones de las ONGD en centros educativos son en realidad más propias de lo que denominamos sensibilización, que de la Educación para el Desarrollo propiamente dicha.

Esto supone que en la mayoría de las ocasiones las propuestas vinculadas a la ED solo tengan sitio en muchos centros educativos en los denominados "complementos extracurriculares" (Luque, 2011), es decir a través de charlas esporádicas en el marco de actividades complementarias, en actividades puntuales de carácter divulgativo al hilo de campañas concretas o de eventos, etc. El alumnado recibe así

⁵ En ese sentido debemos entender el hecho de que algunas Estrategias de ED de la Cooperación conciben a los centros educativos y al propio profesorado como público destinatario de la ED, y no como actores de la misma, en la medida que identifican a estos últimos con los actores de la Cooperación propiamente dicha.

⁶ Una reciente revisión de los estudios de diagnóstico realizados en el campo de la Educación para el Desarrollo puede consultarse en Ruiz Varona, J.M. y Celorio Díaz, G. (2012): *Una mirada a las miradas. Los estudios de diagnóstico en Educación para el Desarrollo*. Cabe destacar entre esos estudios el titulado "Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España" (Escudero y Mesa, 2011), primero que pretende expresamente elaborar un diagnóstico sobre el conjunto de la ED y para el ámbito de todo el Estado.

en algunas ocasiones mensajes fragmentarios y débilmente contextualizados, a los que no considera conocimiento valioso, precisamente por estar fuera de los espacios escolares reconocidos como tales. Debemos plantearnos, por tanto, cuál es el valor educativo real de una acción formativa o de sensibilización puntual (se realice esta o no de la mano de una ONGD) en un contexto en el que la práctica docente habitual es de carácter tradicional, en el que prima la transmisión acrítica y desproblematizada de contenidos disciplinares y en el que los problemas relacionados con el desarrollo humano, la pobreza y la desigualdad no tienen una presencia real en el currículo. La sensibilización es, desde luego, una modalidad de acción necesaria y conveniente en determinados momentos y contextos, pero es el trabajo educativo diario el que encierra el potencial transformador real que atribuimos a la Educación para el Desarrollo.

En segundo lugar, y por lo que respecta a los materiales y propuestas didácticas que se ponen a disposición de los centros, de indudable calidad en muchos casos, estos adolecen, sin embargo, de algunos problemas que conviene analizar:

- de acuerdo con lo que indican la mayoría de los estudios de diagnóstico, no pocas de las propuestas de ED provenientes de las ONGD chocan con las estructuras escolares y resultan inadecuadas para su desarrollo en contextos educativos formales, pues son formuladas en ocasiones desde un desconocimiento de los tiempos y espacios de la escuela;
- los materiales tienen, en ocasiones, una débil vinculación con los currículos escolares, pues se elaboran sin tener en cuenta los correspondientes a las distintas etapas y materias, dificultando así la posibilidad de un entronque curricular debidamente articulado y efectivo⁷. Por otro lado, sus contenidos

⁷ Una cuestión en la que insisten los distintos estudios realizados por las propias Coordinadoras de ONGD, como por ejemplo el de Cataluña (Cañada, 18): *"Esta descontextualización comporta que algunas de las propuestas que se plantean no estén adaptadas a las realidades específicas de los centros, ya sea por lo que hace a los tiempos de las actividades que no se ajustan a los horarios lectivos de las materias, al uso del lenguaje o a la desconexión con el currículum, entre otras"*. (Traducción del autor).

y actividades no siempre están relacionados con los conocimientos previos de los alumnos, con sus intereses ni con sus capacidades;

- por otro lado, muchos materiales tienen enfoques demasiado específicos y de muy difícil "encaje" curricular, al estar muy especializados temáticamente, generalmente en relación con el campo de trabajo en el ámbito de la cooperación de la organización promotora;
- por último, algunos de estos materiales, al igual que determinados expertos en Educación para el Desarrollo, se aproximan al profesorado y los centros manejando una "jerga" que tiende a configurar sus propuestas educativas como propias de un saber experto, lo cual genera cierto rechazo y aleja en primera instancia a no pocos docentes de la posibilidad de su incorporación de su práctica educativa.

Por último, hay otras cuestiones clave que se refieren a las formas y los tiempos en los que las ONGD ofrecen y desarrollan su colaboración con los centros educativos. Por un lado, habría que incidir en la importancia de trabajar a demanda de los centros y el profesorado⁸, abandonando progresivamente la práctica habitual de muchas ONGD, que ofertan de forma directa sus "productos" (sean estos materiales o proyectos de ED con asesoramiento o participación directa de personal técnico); por otro, es necesario adecuar las propuestas a los tiempos y ritmos escolares, pues las organizaciones están sujetas a los tiempos marcados por las convocatorias a través de las que se financian⁹.

Estas breves consideraciones que hemos realizado nos deben llevar a reflexionar, a modo de primera conclusión, sobre una cuestión que se nos antoja clave: hemos de

⁸ Lógicamente, esto debe asociarse a actuaciones desde otras instancias para estimular esa posible demanda, principalmente a través de acciones de formación del profesorado.

⁹ Como señala Borrego (2009, 8), "esas convocatorias son a menudo transferidas sin más de las de Cooperación y, por ello, bastante inadecuadas para la intervención en procesos educativos: (...) fechas de convocatoria y resolución totalmente ajenas al calendario escolar; periodos y criterios de evaluación inviables para una propuesta para una acción educativa que pretenda ser transformadora."

tener en cuenta las diferencias existentes entre la ED en el marco de la Cooperación y la ED en la escuela y la importancia de que ésta última adopte un discurso y una estrategia propios en relación con la ED, que permita que ésta no aparezca en los centros como un "cuerpo extraño" y que se pueda avanzar en la integración curricular, desde luego con el estimulante y necesario apoyo de las organizaciones del tercer sector.

La aportación de la experiencia y el bagaje de las ONGD en el campo de la ED puede jugar, sin duda, un papel muy importante en la integración de sus propuestas educativas en la escuela (también en lo que respecta al asesoramiento y la formación del profesorado), siempre que se haga el esfuerzo de contextualizar adecuadamente todas sus propuestas e intervenciones. En cualquier caso, nunca la presencia de la ED en el ámbito escolar puede ser una "responsabilidad" de las ONGD, y sí el fruto de una estrecha colaboración entre éstas y los docentes, con el apoyo de otros agentes de la ED.

2. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CURRÍCULO ESCOLAR: HIPÓTESIS DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DE ESTUDIO

En el capítulo primero de este trabajo ya hemos establecido el marco conceptual de la Educación para el Desarrollo en la enseñanza formal y hemos avanzado algunas de nuestras ideas relativas a varias cuestiones básicas:

- por un lado, el importante potencial educativo que albergan los principios, contenidos y métodos ligados a la Educación para el Desarrollo para abordar la formación social de la ciudadanía;
- por otro lado, la consideración inicial de que su presencia real en el sistema educativo es aún escasa y la urgente necesidad de que la ED como Educación para la Ciudadanía Global se integre en nuestros centros educativos, hipótesis a partir de la que se estructura este trabajo;
- finalmente, la necesidad de que el profesorado sea protagonista de ese proceso de integración curricular de la ED y la importancia que en el mismo puede tener el apoyo de agentes educativos externos a la escuela, y en particular de las ONGD.

Partiendo de esas ideas, presentamos en este apartado un conjunto de hipótesis de trabajo y exponemos cuál es la metodología de estudio para someter las mismas a escrutinio, detallando el proceso de recogida de información, las herramientas utilizadas en el mismo y los agentes participantes.

2.1. Hipótesis de trabajo: la ED en el currículo escolar como reto pendiente.

Las hipótesis de trabajo que se detallan seguidamente, relativas a la situación de la ED en los centros educativos de Cantabria, han orientado el proceso de recogida de información, y en concreto el contenido de los cuestionarios y las pautas de trabajo para el desarrollo de las entrevistas y de los grupos de discusión.

Estas hipótesis personales tienen también un cierto carácter propositivo, en la medida que se posicionan en relación con cuáles habrían de ser las condiciones o estrategias para la mejora de la situación de la ED en el marco de la educación formal. Más adelante, estas hipótesis de trabajo habrán de ser cotejadas con la información aportada por las distintas herramientas de recogida de información, permitiéndonos finalmente formular unas conclusiones y, al hilo de las mismas, unas propuestas o recomendaciones finales.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

1	Una gran parte del profesorado tiene un escaso o nulo conocimiento de los planteamientos pedagógicos de la Educación para el Desarrollo, de sus enfoques, contenidos y métodos y de su potencial para la formación de una ciudadanía global, crítica y solidaria.
---	---

2	La presencia en los centros y las aulas de los enfoques y contenidos de la ED es aún muy escasa, y educativamente poco relevante, estando además muy débilmente integrada en el diseño y las prácticas curriculares. Son pocos los centros educativos en los que la ED es un aspecto nuclear del proyecto educativo y referente pedagógico relevante de las programaciones didácticas.
---	--

3 Una parte importante del profesorado, sobre todo en el caso de la Educación Secundaria, tiene, por diversas razones, una escasa disposición profesional hacia la innovación educativa en general, y hacia las propuestas de ED en particular.

4 El profesorado que trabaja en Educación para el Desarrollo desde su práctica docente no siempre ve su trabajo reconocido por sus colegas, padres y madres y por la administración educativa, aunque si comúnmente por su alumnado.

5 El grueso de prácticas de ED en los centros educativos llega de la mano de los agentes de la Cooperación al Desarrollo, y en mucha menor medida son iniciativa directa del profesorado y equipos docentes, contemplada en las programaciones. Igualmente ocurre con los materiales y recursos específicos de ED, provenientes en su mayoría de las ONGD.

6 Las actuaciones promovidas por las ONGD y otros agentes en los centros educativos tienen mayoritariamente un carácter puntual y aislado de la práctica educativa, situándose más en el ámbito de la Sensibilización que en el de la Educación para el Desarrollo propiamente dicha (y más ligados, por tanto, a proyectos concretos que a estrategias educativas a medio y largo plazo).

7 Los materiales didácticos de las ONGD son infrautilizados en los centros educativos por falta de interés del profesorado, pero probablemente también por la dificultad para integrarlos en el currículo, por estar insuficientemente contextualizados y/o por no responder a las necesidades del profesorado y alumnado.

8 Se realizan pocos procesos de evaluación de los materiales, actividades y proyectos relacionados con la ED y su incidencia formativa, tanto por parte de las ONGD como de los centros educativos.

9 Las acciones de ED en los centros educativos están, por lo general, más ligadas a las actividades complementarias y extraescolares y a las tutorías que a las áreas y materias curriculares.

10 Por tener una mayor tradición en el currículo, en los centros hay una mayor presencia de materiales y propuestas de Educación para la Paz y de Educación Ambiental que de otras dimensiones temáticas de la ED (género, interculturalidad...).

11 Los obstáculos para una mayor presencia de la ED en la enseñanza formal tienen que ver, tanto o más que con las cortapisas de la normativa, con el peso de las tradiciones organizativas de los centros educativos y con la naturaleza de buena parte de las prácticas profesionales docentes.

12 Los canales de comunicación y coordinación entre los centros educativos, las ONGD y otros agentes de la ED son escasos e insuficientes, lo que supone una dificultad para una mejor y mayor implantación de iniciativas de ED.

13 La coordinación entre los propios agentes de la ED es débil, y mejorable tanto en lo que respecta a la producción de materiales didácticos como a la oferta de actividades y propuestas didácticas a los centros educativos.

14 La insuficiente formación del profesorado, la escasa implicación activa de los centros y el insuficiente impulso desde la Administración son las causas principales de la escasa incorporación de la ED al PEC y a las programaciones didácticas.

2.2. Metodología de estudio

El presente estudio de la situación de la Educación para el Desarrollo (ED) en los centros educativos de Cantabria parte de una revisión bibliográfica y de fuentes documentales de referencia básica sobre Educación para el Desarrollo, con atención especial a los estudios de diagnóstico realizados sobre la materia, tanto en el ámbito de determinadas comunidades autónomas (en especial Caballero, 2004; Cañada-Truñó-Zabala, 2003 y Equipo Atando Cabos, 2004) como para el conjunto de España (Escudero y Mesa, 2011; Baselga, 2004).

El proceso de recogida de información se ha abordado desde una doble dimensión, cuantitativa y cualitativa, tratando de recoger las opiniones y aportaciones de los distintos agentes que en la Comunidad Autónoma de Cantabria tienen (o deberían tener) participación o responsabilidad, directa o indirecta, en la implantación de la ED en el ámbito de la enseñanza no universitaria¹⁰. Así, nos hemos dirigido, por un lado, a los centros educativos y al profesorado de primaria y secundaria, y, por otro, a distintos agentes relacionados de forma directa o indirecta con la ED: ONGD y su Coordinadora e instituciones y organismos, tanto educativos como del mundo de la Cooperación al Desarrollo y de la Universidad.

La recogida de información se ha realizado básicamente a través de tres herramientas:

- un procedimiento de **encuesta muestral**, mediante el envío de cuestionarios a una amplia selección de centros educativos, profesorado y ONGD;
- realización de **entrevistas personales** en profundidad a diversos agentes relacionados con la ED;
- celebración de reuniones de **grupos de debate**, compuestas por personas representativas de los distintos sectores encuestados.

¹⁰ El ámbito de la enseñanza universitaria queda fuera del presente estudio, que se circunscribe a la enseñanza no universitaria y de forma concreta a las etapas obligatorias (Primaria y ESO), en las que se concentran el grueso de las acciones de ED en los centros educativos.

Detallaremos con más detenimiento cada una de estas herramientas.

1/ ENCUESTAS

Se han diseñado tres cuestionarios (ver anexos I-a, I-c y I-d) dirigidos a diferentes agentes y con distinto contenido, aunque procurando que los mismos compartan algunas cuestiones, de modo que, en asuntos considerados clave, se puedan contrastar las posturas de distintos agentes relacionados con la ED, tanto de dentro como de fuera de la escuela:

Cuestionario para los centros educativos; enviado a 60 centros educativos de la región (un 25% de los que imparten enseñanzas obligatorias -Primaria y ESO-), tanto públicos como privados concertados, lo que supone una muestra altamente significativa de los mismos. Para la selección de esta muestra, aleatoria estratificada, se ha tenido en cuenta un criterio básico de proporcionalidad relativa al tipo de centro y a las enseñanzas impartidas (ver tabla 3), así como otros criterios complementarios para la selección dentro de cada grupo, relativos en este caso a su ubicación geográfica, el peso demográfico de las distintas comarcas y el tamaño de centro (atendiendo al número de grupos y alumnos).

La dirección del centro, de acuerdo con las características del mismo, es quien en cada caso decide la fórmula mejor para contestar este cuestionario (puede hacerlo de forma personal, contando con el asesoramiento o participación del resto del equipo directivo y/o de la unidad o departamento de orientación o consensuando las respuestas con el profesorado más activo en el trabajo en el campo de educación en valores).

Tabla 3.- Centros educativos de Cantabria que imparten enseñanzas obligatorias -curso 2011-2012- (educación primaria y/o educación secundaria obligatoria) y selección de la muestra.

TIPO CENTRO	Total Centros (centros muestra)	Centros según ETAPA/S EDUCATIVA/S QUE IMPARTEN (centros muestra)		
		Sólo PRIMARIA	Sólo ESO	PRIMARIA +ESO
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	47 (12)		47 (12)	
CENTRO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA	1 (1)			1 (1)
CENTROS PÚBLICOS PRIMARIA	132 (32)	129 (31)		3 (1)
COLEGIOS RURALES AGRUPADOS	5 (1)	5 (1)		
CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	52 (13)	10 (2)		42 (11)
CENTROS PRIVADOS NO CONCERTADOS	3 (1)			3 (1)
Total	240 (60)	148 (34)	47 (12)	49 (14)

La respuesta de los centros puede considerarse media-alta, teniendo en cuenta la importante carga de tareas de los equipos directivos en las fechas de la consulta (primer trimestre del curso). En total, la encuesta ha sido realizada finalmente por 39 centros educativos, lo que supone un 65% de la muestra inicialmente seleccionada; de estos centros, 19 han sido colegios públicos de educación infantil y primaria, 11 institutos de educación secundaria, 8 centros privados concertados y 1 centro privado sin concierto. En el anexo I-b se recoge la lista completa de centros educativos participantes.

Cuestionario para el profesorado: a cumplimentar por un número de entre uno y tres docentes de los mismos centros educativos, seleccionados por su significación

en el trabajo docente en el campo de la educación en valores en general, y de la educación para el desarrollo o alguna de sus dimensiones temáticas en particular.

Este cuestionario ha sido realizado por un total de 91 docentes, distribuidos del siguiente modo:

Tabla 4.- **Profesorado participante en la encuesta por tipo de centro y etapa educativa.**

	PRIMARIA	SECUNDARIA	
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	-	24	24
CENTROS PÚBLICOS PRIMARIA	42	-	42
CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	5	16	21
CENTROS PRIVADOS NO CONCERTADOS	-	4	4
	47	44	91

Ambos cuestionarios (centros y profesorado) se han remitido, mediante correo electrónico, a la dirección del centro, que ha sido la encargada de hacer llegar el cuestionario destinado al profesorado a aquellos docentes más significados por su trabajo en la línea educativa objeto del estudio.

Es importante señalar, en lo relativo a la naturaleza de la información recogida, que ambas encuestas (centros y profesorado) tienen un carácter complementario. La primera tiene como objeto, a partir de una muestra aleatoria, obtener una idea real de la situación general de la ED en los centros, del grado de conocimiento por el profesorado y de la presencia de acciones concretas de ED. La encuesta al profesorado, en la medida que se realiza a una muestra seleccionada (a través de la

dirección del centro) de docentes implicados en mayor o menor medida en el trabajo en ED, pretende obtener de primera mano información más rica y en profundidad sobre cuestiones más concretas, tales como la incidencia formativa, el uso de recursos y la colaboración con agentes formativos externos, entre otras.

En ambos casos se ha optado por introducir en estos cuestionarios una breve explicación del concepto y prioridades temáticas de la Educación para el Desarrollo, entendiendo esta en un sentido amplio, que abarca e integra las tradicionalmente denominadas "Educaciones para..." (la paz, los derechos humanos, la sostenibilidad, la interculturalidad, coeducación). Esto nos permite recoger valiosas acciones educativas de muchos centros y docentes en el campo de la educación en valores, independientemente de que las mismas se hayan concebido de forma consciente en un marco integral y conceptualmente más potente como es el de la ED.

No hemos de olvidar que, al amparo del currículo de la LOGSE, se promovieron en muchos centros los llamados temas transversales de la educación en valores, lo que dio carta de naturaleza a esas "educaciones para...". No sucedió así con la ED, en lo que supuso una ocasión perdida (y no habría de ser la última) para favorecer su presencia expresa en el currículo escolar.

Tanto en el cuestionario de centros como en el de profesorado se anexa una ficha titulada "Proyecto o actividad de Educación para el Desarrollo", con el fin de recoger, en su caso, la descripción (objetivos, recursos, temáticas, etc) de prácticas concretas y singulares de ED por parte de centros y docentes.

Cuestionario para ONGD: a cumplimentar por las personas o equipos responsables de Educación de 19 ONGD de Cantabria que desarrollan sus programas o propuestas de ED en centros escolares, y para cuya selección hemos contado con el asesoramiento de la Coordinadora de ONGD de Cantabria (en el anexo I-e se encuentra una lista de las mismas).

En los cuestionarios se han combinado cuestiones de distinto tipo:

- cuestiones elaboradas de acuerdo a la escala de Likert, en las que se expresa el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración o ítem;
- cuestiones de elección entre respuestas múltiples;
- cuestiones de respuesta abierta.

2/ ENTREVISTAS PERSONALES:

La recogida de información, una vez sistematizadas las respuestas a los cuestionarios, se ha completado con la realización de entrevistas personales en profundidad a distintos agentes previamente seleccionados, que nos permiten ampliar y enriquecer la información recogida. Se ha tratado en este caso de recoger análisis cualitativos relevantes y reflexiones de mayor calado, en relación con la innovación en este campo y con las posiciones y propuestas de los distintos agentes.

En concreto las entrevistas se han realizado a:

- una selección de docentes con experiencia en el trabajo en ED y, en algunos casos, en la colaboración en el mismo con ONGD;
- responsables de educación para el desarrollo de ONGD significadas por la presencia de sus proyectos o programas educativos en los centros;
- responsables de instituciones relacionadas con la ED, pertenecientes tanto al ámbito de la Administración (Dirección General de Universidades, Investigación y Cooperación al Desarrollo, y Centro de Profesorado de Santander), como al de las ONGD (Coordinadora Cántabra de ONG para el Desarrollo) y al ámbito universitario (Cátedra de Cooperación Internacional con Iberoamérica de la UC -COIBA-).

Las entrevistas, con la pertinente autorización de sus protagonistas, han sido recogidas en archivos de sonido con el fin de poder transcribir, en su caso, los aspectos más relevantes de las mismas.

Las personas entrevistadas han tenido la posibilidad de adjuntar documentación complementaria que pudiera enriquecer la información recogida sobre las actuaciones, posicionamientos y propuestas de su entidad en materia de ED.

3/ GRUPOS DE DEBATE:

Por último, y con carácter complementario, se reunió a dos grupos de debate con presencia de profesorado de los centros y representantes de ONGD e instituciones, en los que, de acuerdo con un guión básico, previamente establecido (ver anexo I-h), se revisaron los tópicos básicos aparecidos en los procedimientos de encuesta y entrevista. Ese guión se facilitó previamente a los participantes, con el doble fin de que pudieran reflexionar previamente en sus respectivos ámbitos y también sugerir, en su caso, nuevas cuestiones para incorporar al mismo.

En concreto, se ha reunido en un primer grupo a profesorado y responsables de ED de algunas ONGD, con el fin de que éste pudiera profundizar más en cuestiones relacionadas con las prácticas reales en los centros educativos, sus logros y sus dificultades. El segundo grupo incorpora además a responsables de distintas instituciones relacionadas con la ED e implicadas de forma más o menos directa en la eventual potenciación de la ED en el sistema educativo.

En la medida de lo posible, y pese a ser un estudio realizado por una persona en el marco de un proyecto de investigación e innovación educativa, se ha procurado a través de estos grupos de debate (y en cierto modo, a través de las numerosas entrevistas realizadas) que el proceso tenga un carácter participativo, dando voz en el desarrollo del estudio y en la elaboración del diagnóstico a diversos agentes relacionados con el objeto del mismo.

En el Anexo I de este capítulo se pueden consultar los distintos cuestionarios y las pautas de las entrevistas y grupos de debate, así como la relación de centros educativos, ONGD e instituciones participantes.

Estas tres estrategias han sido complementadas por otras fuentes, que nos han proporcionado asimismo información valiosa de las actuaciones de ED desarrolladas en nuestra Comunidad Autónoma:

- la abundante documentación complementaria facilitada por las ONGD y otros agentes de ED, relativa tanto a sus proyectos educativos como a sus estrategias para la sensibilización y formación de profesorado u otras;
- la información obtenida de las páginas web de numerosas instituciones y organizaciones vinculadas a este ámbito educativo;
- las conversaciones de carácter no formal mantenidas con numerosos agentes de la ED en distintos foros de formación e intercambio;
- la consulta y análisis de material muy diverso relacionado con la ED (folletos informativos de organizaciones, material divulgativo, convocatorias).

Anexo I:

Instrumentos para la recogida de información

- I-a.- Cuestionario para centros educativos
- I-b.- Relación de centros participantes en la encuesta
- I-c.- Cuestionario para profesorado
- I-d.- Cuestionario para ONG de Desarrollo
- I-e.- Relación de ONGD participantes en la encuesta
- I-f.- Guión general para las entrevistas
- I-g.- Relación de personas y entidades entrevistadas
- I-h.- Pautas para el desarrollo de los grupos de debate
- I-i.- Composición de los grupos de debate

I-a: Cuestionario para centros educativos

Proyecto de Investigación

"La Educación para el Desarrollo en los centros educativos de Cantabria"

CUESTIONARIO CENTROS EDUCATIVOS

NOMBRE CENTRO EDUCATIVO:	
	Colegio de Educación Infantil y Primaria
	Instituto de Educación Secundaria
	Centro Privado Concertado
	Otro (Indicar: _____)

La Educación para el Desarrollo (ED) es una propuesta pedagógica orientada a la promoción de una conciencia de Ciudadanía Global y de los valores acordes con un Desarrollo Humano justo y equitativo, configurándose en los centros educativos como una práctica transformadora.

La Educación para el Desarrollo, además de abordar desde una perspectiva crítica elementos como las relaciones sur-norte y la explicación de los fenómenos de la desigualdad y la pobreza, engloba las propuestas educativas tradicionalmente ligadas a las llamadas "líneas transversales del currículo", que abordan las diversas condiciones para un Desarrollo Humano Global: la paz, los derechos humanos, la interculturalidad, la sostenibilidad ambiental y la igualdad de género.

Este cuestionario forma parte de un estudio de diagnóstico sobre la situación de la Educación para el Desarrollo en nuestros centros educativos, lo cual hace especialmente importante su participación.

¿Cuál de las siguientes situaciones creen que refleja mejor la situación de su centro en relación con la Educación para el Desarrollo?	
	No se hace nada relacionado con la ED
	Se hacen actividades puntuales relacionadas con la ED, por iniciativa de algún profesor y/o externa al centro (exposiciones, campañas de denuncia, etc)
	La Educación para el Desarrollo es un referente pedagógico importante de la programación de alguna/s área/s o materia/s (En ese caso, señalar cuáles: _____)
	La ED es un aspecto nuclear de nuestro Proyecto Educativo de Centro, presente por tanto en todas las programaciones y en el proceso educativo diario
	Otras situaciones (describir brevemente): _____

¿Cuál de las siguientes situaciones consideran que refleja mejor el grado de conocimiento por parte del profesorado de su centro de la Educación para el Desarrollo y sus enfoques, contenidos y métodos?	
	Prácticamente ningún docente lo conoce
	Lo conoce una parte significativa, aunque minoritaria de los docentes
	Lo conoce la mayoría de los docentes
	Lo conoce la práctica totalidad de los docentes

¿Cuál (o cuáles) consideran que es el espacio idóneo para la introducción de la ED en la escuela? (Señalar un máximo de tres)	
	Como una perspectiva educativa general, a través del Proyecto Educativo de Centro y presente en las áreas o materias de un modo transversal
	En determinadas materias, como CC. Sociales o Conocimiento del Medio
	En las horas de tutoría
	En actividades extraescolares y complementarias
	En la materia de Educación para la Ciudadanía

Las acciones educativas relacionadas con ED desarrolladas en su centro en los últimos cursos... ¿a cuál o cuáles de los siguientes tipos responden?:	
	Actividades puntuales de sensibilización
	Actividades complementarias en el marco de un proyecto educativo a medio-largo plazo
	Actividades ligadas a las tutorías
	Actividades extraescolares
	Diseño y desarrollo de la programación de un área/materia desde un enfoque de ED
	Proyecto conjunto del centro en el campo de la ED
	Actividades realizadas en colaboración con ONGD u otros agentes externos

Citen, en su caso, alguna de esas actuaciones educativas:

Colabora de forma estable su centro educativo (o departamentos y profesorado concretos) con ONG de Desarrollo	SI	NO
---	----	----

En caso afirmativo, ¿Puede señalar cuáles y describir brevemente en qué ámbito?

ONGD	ÁMBITO DE COLABORACIÓN

En relación con las características de propuestas y materiales didácticos elaborados por ONGD u otras entidades y su eventual utilización, señalen de 1 a 4 el grado de conformidad con las siguientes afirmaciones (siendo 1: Completamente en desacuerdo y 4: Completamente de acuerdo):				
	1	2	3	4
El profesorado está predispuesto al desarrollo de esas propuestas o al uso de sus materiales				
Se valora positivamente la implicación activa de personas expertas, que acompañen al profesorado en las sesiones o impartíendolas				
Los materiales didácticos de las ONGD tienen en cuenta el currículo escolar y se integran adecuadamente en el mismo				
Las propuestas son adecuadas para los tiempos y espacios propios de la organización del centro				
Las actividades tienen continuidad y forman parte de un proyecto educativo a medio y largo plazo				

En cuanto a la formación del profesorado en este campo, valoren de 1 a 4 la importancia/ pertinencia que en su opinión tiene cada una de estas opciones (siendo 1: Nada importante y 4: Muy importante):				
	1	2	3	4
Cursos de Formación (CEP u otras Entidades)				
Seminario de Formación en CEP				
Trabajo en Red de Profesorado				
Creación de Grupos de Trabajo en el propio centro (con asesoramiento externo del CEP y/u ONGD)				
Otras opciones:				

En cuanto a la dotación de recursos señalen de 1 a 4 la importancia/ pertinencia que en su opinión tiene cada una de estas posibilidades:				
	1	2	3	4
Elaboración y distribución de guías didácticas para el trabajo en ED en las áreas				
Asesor específico de ED en el Centro de Profesorado				
Liberación horaria de un docente para coordinar en el centro actuaciones de ED				
Ayudas específicas para la formación en materia de ED				
Otros recursos:				

¿Se ha hecho en algún momento una evaluación específica de los resultados e incidencia de los proyectos o actividades de ED? (sea por parte del centro o por parte de agentes externos - ONGD u otros-)	SI	NO
---	----	----

En caso afirmativo, ¿con qué resultados?

--

Si desea aportar un ejemplo significativo de una actividad o proyecto de Educación para el Desarrollo en su centro educativo, puede hacerlo utilizando el guión de la página siguiente (u otro si así lo prefiere). Será una información valiosa para la realización de este estudio.

Para cualquier duda, sugerencia o aportación en relación con este estudio puede ponerse en contacto con José Manuel Ruiz Varona:

jose.ruiz@educantabria.es

Muchas gracias por su colaboración

PROYECTO O ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Denominación	
Centro educativo	
Tipo de Actividad o Proyecto	
Breve descripción	

1.- Objetivos:

2.- Temáticas clave:

3.- Recursos:

4.- Participación del alumnado:

5.- Dificultades y logros

6.- Observaciones

I-b.- Relación de centros participantes en la encuesta

COLEGIOS PRIVADOS CONCERTADOS	
CC ANGELES CUSTODIOS	SANTANDER
CC CALASANZ	SANTANDER
CC LA ANUNCIACION	SANTANDER
CC NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	TORRELAVEGA
CC SAGRADO CORAZON DE JESUS	SANTOÑA
CC SAN JUAN BAUTISTA	CORRALES, LOS
CC SAN MARTIN	SANTANDER
CC VERDEMAR	SAN ROMAN-SANTANDER
COLEGIOS PRIVADOS SIN CONCIERTO	
CP SEMINARIO LEGIONARIOS DE CRISTO	ONTANEDA
COLEGIOS PÚBLICOS (INFANTIL Y PRIMARIA)	
CEIP AMOS DE ESCALANTE	CAMPUZANO
CEIP BENEDICTO RUIZ	AJO
CEIP CISNEROS	SANTANDER
CEIP CONCEPCION ARENAL	POTES
CEIP ELOY VILLANUEVA	MONTE-SANTANDER
CEIP FUENTE SALIN	PESUES
CEIP GLORIA FUERTES	MALIAÑO
CEIP JESUS CANCIO	SANTANDER
CEIP JOSE LUIS HIDALGO	TORRELAVEGA

CEIP LEOPOLDO Y JOSEFA DEL VALLE	CAVADA, LA
CEIP MARQUES DE ESTELLA	PEÑACASTILLO
CEIP MIGUEL PRIMO DE RIVERA	AMPUERO
CEIP NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	MAGDALENA, LA
CEIP RAMON LAZA	CABEZON DE LA SAL
CEIP TRASMIERA	HOZ DE ANERO
CEIP VALLE DE MIERA	MIRONES
CEIP VILLA DEL MAR	LAREDO
CEIP VIRGEN DE VALENCIA	RENEDO-PIELAGOS
CEIP VITAL ALSAR	CUETO
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
IES BERNARDINO ESCALANTE	LAREDO
IES CANTABRIA	SANTANDER
IES ESTELAS DE CANTABRIA	CORRALES, LOS
IES LA GRANJA	HERAS
IES LAS LLAMAS	SANTANDER
IES MANUEL GUTIERREZ ARAGON	VIERNOLES
IES MARQUES DE SANTILLANA	TORRELAVEGA
IES MONTESCLAROS	REINOSA
IES RICARDO BERNARDO	SOLARES
IES SANTA CLARA	SANTANDER
IES VALLE DE PIELAGOS	RENEDO

I-c.- Cuestionario para profesorado

Proyecto de Investigación

"La Educación para el Desarrollo en los centros educativos de Cantabria"

CUESTIONARIO PROFESORADO

APELLIDOS:	
NOMBRE:	
CENTRO:	
	Colegio de Educación Infantil y Primaria
	Instituto de Educación Secundaria
	Centro Privado Concertado
	Otro (señalar: _____)
Etapa educativa que imparte:	
Especialidad:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	

La Educación para el Desarrollo (ED) es una propuesta pedagógica orientada a la promoción de una conciencia de ciudadanía global y de los valores acordes con un Desarrollo Humano justo y equitativo, configurándose en los centros educativos como una práctica transformadora.

La Educación para el Desarrollo, además de abordar desde una perspectiva crítica elementos como las relaciones sur-norte y la explicación de los fenómenos de la desigualdad y la pobreza, engloba las propuestas educativas tradicionalmente ligadas a las llamadas "líneas transversales del currículo", que abordan las diversas condiciones para un Desarrollo Humano Global: la paz, los derechos humanos, la interculturalidad, la sostenibilidad ambiental y la igualdad de género.

Este cuestionario forma parte de un estudio de diagnóstico sobre la situación de la Educación para el Desarrollo en nuestros centros educativos, lo cual hace especialmente importante su participación.

¿Cuál (o cuáles) considera que es el espacio idóneo para la introducción de la ED en la escuela?	
	Como una perspectiva educativa general, a través del Proyecto Educativo de Centro y presente en las áreas o materias de un modo transversal
	En determinadas materias, como CC. Sociales o Conocimiento del Medio
	En las horas de tutoría
	En actividades extraescolares y complementarias
	En la materia de Educación para la Ciudadanía

Las acciones educativas relacionadas con ED que ha desarrollado en los últimos cursos, ¿a cuál o cuáles de los siguientes tipos responden?:	
	Actividades puntuales de sensibilización
	Actividades complementarias en el marco de un proyecto educativo a medio-largo plazo
	Actividades ligadas a las tutorías
	Actividades extraescolares
	Diseño y desarrollo de la programación de un área/materia desde un enfoque de ED
	Proyecto conjunto del centro en el campo de la ED
	Actividades realizadas en colaboración con ONGD u otros agentes externos

En su trabajo en ED usa de forma habitual... (puede señalar más de una opción)	
<input type="checkbox"/>	Materiales de elaboración propia o de un equipo docente del departamento, ciclo o centro
<input type="checkbox"/>	Materiales o recursos proporcionados por ONGD u otros agentes específicos de la ED
<input type="checkbox"/>	Materiales o recursos proporcionados por la Administración
<input type="checkbox"/>	Libros de texto de editoriales comerciales, haciendo las adaptaciones necesarias
<input type="checkbox"/>	Materiales audiovisuales y multimedia
<input type="checkbox"/>	Información y/o recursos obtenidos de páginas web, portales, blogs u otras aplicaciones de Internet
<input type="checkbox"/>	Otros (señalar:)

	SI	NO
¿Dispone su centro de recursos y materiales para el trabajo en ED, provenientes de ONGD u otras instancias?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En ese caso, ¿están esos recursos organizados de forma sistemática y a disposición del profesorado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En el caso de que haya manejado recursos y materiales didácticos elaborados por ONGDs, señale de 1 a 4 su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (siendo 1: Completamente en desacuerdo y 4: Completamente de acuerdo)				
	1	2	3	4
Valoro positivamente la posibilidad de contar con la colaboración de expertos en el aula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los materiales didácticos de las ONGD se integran de forma coherente en el currículo escolar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las propuestas se adaptan a la realidad social del centro y de sus familias y alumnado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los materiales didácticos son adecuados para los tiempos y espacios propios de la organización del centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los materiales se adecuan a las necesidades formativas e intereses del alumnado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En caso afirmativo indicar cuál o cuáles:

Valore de 1 a 4 su grado de acuerdo con las siguientes consideraciones relativas a su trabajo en el campo de la Educación para el Desarrollo				
	1	2	3	4
Siento que mi trabajo está positivamente valorado en el centro desde un punto de vista profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recibo el apoyo y colaboración de mis compañeros de ciclo o departamento y claustro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi trabajo docente es más rico y valioso si lo desarrollo desde la perspectiva propia de la ED	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los apoyos recibidos de fuera del centro (en forma de materiales, recursos o asesoramiento) son claves para poder desarrollar mi trabajo en ED	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La actitud y los aprendizajes de mi alumnado mejoran con el trabajo desde un enfoque de ED	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Valore de 1 a 4 la importancia de las siguientes cuestiones a la hora de potenciar la Educación para el Desarrollo en la escuela (<i>siendo 1: Nada importante y 4: Muy importante</i>)				
	1	2	3	4
Disposiciones normativas que recojan la ED de forma expresa (en el currículo, instrucciones, etc.)				
Edición de libros de texto que incorporen los principios y enfoques de la ED				
Ampliación de la oferta formativa al profesorado en materia de ED				
Convocatoria de financiación de proyectos de ED en los centros				
Liberación horaria de profesorado para que elabore materiales				
Fortalecimiento de las estructuras de apoyo y asesoramiento de la Administración educativa				
Mayor motivación y compromiso del profesorado				

Si desea aportar a este estudio un ejemplo significativo (o varios) de una actividad o proyecto de Educación para el Desarrollo en su práctica docente, puede hacerlo utilizando el guión de la página siguiente (u otro si así lo prefiere). Será una información valiosa para la realización de este estudio.

Para cualquier duda o sugerencia en relación con este estudio puede ponerse en contacto con José Manuel Ruiz Varona:

jose.ruiz@educantabria.es

POR FAVOR, ENTREGUE SU CUESTIONARIO CUMPLIMENTADO A SU DIRECTOR/A PARA SU REMISIÓN CONJUNTA CON EL RESTO DE LOS DE SU CENTRO, O BIEN ENVÍELO DIRECTAMENTE A

jose.ruiz@educantabria.es

Muchas gracias por su colaboración

PROYECTO O EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Denominación	
Centro educativo	
Profesor/a o equipo docente	
Tipo de Actividad o Proyecto	
Breve descripción	

1.- Objetivos:

2.- Temáticas clave:

3.- Recursos:

4.- Participación del alumnado:

5.- Dificultades y logros:

6.- Observaciones:

I-d.- Cuestionario para ONG de Desarrollo

Proyecto de Investigación

"La Educación para el Desarrollo en los centros educativos de Cantabria"

CUESTIONARIO ONG DE DESARROLLO

Este cuestionario forma parte de un **Proyecto de Investigación Educativa**, realizado en el marco de una licencia por estudios concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. La finalidad del mismo es la elaboración de un **diagnóstico sobre la situación de la Educación para el Desarrollo en los centros educativos de Cantabria** y, en relación con el mismo, la presentación de un conjunto de propuestas para compartir con los distintos agentes implicados en la ED, y desde luego, con las administraciones públicas responsables de la educación y de la cooperación al desarrollo.

Para la elaboración de ese diagnóstico participativo, la opinión de las ONGD es, junto a la de los centros y el profesorado, un elemento clave, por lo que le rogamos su colaboración, cumplimentando y enviando este cuestionario.

ONGD:
Persona/s que cumplimenta/n:
Cargo/ Responsabilidad:
Correo electrónico:
Teléfono:

¿Cuál (o cuáles) cree que debe ser el papel de las ONGD en relación con los centros educativos de Cantabria?	
	Ninguno
	Facilitar información y, en su caso, materiales didácticos
	Participar directamente en el desarrollo de proyectos o programas de ED, en colaboración con el profesorado
	Prestar asesoramiento a los equipos directivos y el profesorado
	Realizar acciones (cursos, seminarios) de formación del profesorado en ED
	OTROS (explicar brevemente):

¿Tiene su organización un plan estratégico de actuación en Educación para el Desarrollo en los centros educativos?	SI	NO
--	----	----

¿Cuál o cuáles de las siguientes acciones ha realizado su ONGD en materia de ED en relación con los centros educativos de Cantabria?	
	Acciones de sensibilización en los centros (exposiciones, charlas, etc)
	Envío de recursos y materiales didácticos
	Desarrollo de proyectos o programas de ED <i>(en su caso, especificar sus títulos):</i>
	Acciones de formación del profesorado
	OTROS (explicar brevemente):

Con qué tipo de centros y etapas educativas trabaja su ONGD preferentemente	
	Colegio Público de Educación Primaria
	Instituto de Educación Secundaria
	Centro Privado Concertado - Primaria
	Centro Privado Concertado - Secundaria
	Otro (Indicar:

Con qué número de centros educativos trabaja su ONGD en la actualidad (o en el curso anterior)	
--	--

En relación con su trabajo en ED con los centros educativos, valore de 1 a 4 su grado de conformidad con las siguientes afirmaciones <i>(siendo 1: Completamente en desacuerdo y 4: Completamente de acuerdo)</i>				
	1	2	3	4
Los centros educativos, y el profesorado en general, son muy receptivos a nuestras propuestas e iniciativas				
El alumnado acoge favorablemente nuestras propuestas educativas, con buena predisposición para el aprendizaje				
En los últimos años observamos avances significativos en la integración de la ED en los centros educativos				

¿Se ha hecho una evaluación sistemática de los resultados e incidencia de los proyectos o actividades de ED desarrollados?	SI	NO
--	----	----

En caso afirmativo, ¿con qué resultados?

--

En relación con las posibles medidas a tomar para fortalecer la Educación para el Desarrollo en los centros educativos, señale de 1 a 4 la importancia/ pertinencia que en su opinión tiene cada una de estas opciones (*siendo 1: Nada importante y 4: Muy importante*):

	1	2	3	4
Disposiciones normativas que recojan la ED de forma expresa (en el currículo, instrucciones, etc)				
Edición de libros de texto que incorporen los principios y enfoques de la ED				
Ampliación de la oferta formativa al profesorado en materia de ED				
Liberación horaria de profesorado para coordinar la ED en el centro y elaborar materiales				
Fortalecimiento de las estructuras de apoyo y asesoramiento de la Administración educativa				
Otras medidas:				

OBSERVACIONES / SUGERENCIAS

Si desea aportar cualquier tipo de documentación o información complementaria que ilustre la actuación de su organización en materia de Sensibilización y Educación para el Desarrollo en los centros educativos de Cantabria, puede enviarlo a jose.ruiz@educantabria.es. Será una información valiosa para la realización de este estudio.

Muchas gracias por su colaboración

I-e.- Relación de ONGD participantes en la encuesta

ACSUR- LAS SEGOVIAS

AMNISTÍA INTERNACIONAL

ALTERNATIVA SOLIDARIA

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ

AULA PEDAGÓGICA COORDINADORA ONGD

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

CÍRCULO SOLIDARIO CANTABRIA

CRUZ ROJA

ENTRECULTURAS

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN

GIRA POR EL DESARROLLO

INTERED

INTERMON OXFAM

JOVENES Y DESARROLLO

MANOS UNIDAS

MEDICUS MUNDI

MOVIMIENTO POR LA PAZ- MPDL

PROYDE

UNICEF

I-f.- Guión general para las entrevistas

ENTREVISTAS CON AGENTES IMPLICADOS EN LA ED:

- Profesorado y equipos directivos de Centros Educativos
- Responsables de Educación en ONGD
- Responsables de Instituciones y de la Administración

Nombre:
Centro/ Entidad:
Cargo/ Responsabilidad:
Correo electrónico:
Teléfono:
Fecha/Lugar:
Audio:
Duración:

¿APORTA MATERIAL COMPLEMENTARIO?	SI	NO
Características del material:		

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO:

Explicación de los objetivos y rasgos básicos de la investigación: la metodología utilizada para la recogida de información, las distintas fases y sus características.

Presentación de los primeros datos aportados por la fase de recogida de información mediante cuestionarios.

CONTENIDO BÁSICO DE LA ENTREVISTA:

Las entrevistas giran básicamente en torno a la experiencia de trabajo en Educación para el Desarrollo en los centros escolares, al análisis de sus fortalezas y limitaciones y a la exploración de estrategias para mejorar la integración de los enfoques, contenidos y métodos de la ED en el sistema educativo.

Aunque las entrevistas se realizan a personas de tres sectores diferentes (centros, ONGDs e instituciones), todas ellas giran en torno a un guión común, con el objetivo también de poder poner en diálogo distintas perspectivas sobre determinadas cuestiones que ocupan por igual a los distintos agentes:

GUIÓN-TIPO DE LA ENTREVISTA

LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA EDUCACIÓN FORMAL:

- Visión sobre la situación actual
- Fortalezas y debilidades
- Obstáculos para la integración de la ED en los Currículos escolares

LAS ONGD Y LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LOS CENTROS ESCOLARES:

- El papel de las ONGD en los centros educativos
- La acogida de profesorado y alumnado a las iniciativas de las ONGD
- La experiencia de trabajo conjunto ONGD-profesorado en los centros

PAUTAS PARA LA MEJORA DE LA ED EN LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

- Estrategias de futuro para mejorar la incidencia de la ED en los centros escolares
- Medidas y actuaciones desde los distintos agentes implicados: administraciones públicas, instituciones de formación, dirección de los centros, organizaciones no gubernamentales, etc.

I-g.- Relación de personas y entidades entrevistadas

Docentes:

José Antonio Sánchez Raba (Director del CEIP Cisneros)

Amelia Marlasca Amigo (Orientadora del IES Las Llamas)

Loli Helguera Santamaría (Profesora del IES Astillero)

Ricardo Pastor (Profesor del IES Valle de Piélagos)

Pilar Blanco Cuenca (Profesora de CC Castroverde)

Javier Prats Abadía (Profesor de CC Cía. María)

ONGD

José Antonio Alonso (responsable de educación de Amnistía Internacional)

Manuela Cobo (vicepresidenta de Manos Unidas)

Mónica Elices (técnica de Jóvenes y Desarrollo)

Pablo Lobo (técnico de Movimiento por la Paz- MPDL)

Carmen Lamadrid/ Rubén Mantecón (técnicos de Círculo Solidario-Cantabria)

Ana Sarabia (responsable de educación de Intered y maestra de primaria)

Juan Carlos Velasco/Javier Ruiz (técnicos responsables del Aula Pedagógica de la Coordinadora Cántabra de ONGD)

Instituciones

Marta Guijarro Garvi (Directora General de Cooperación al Desarrollo)

José Carlos Ceballos (presidente de la Coordinadora Cántabra de ONGD)

Alexandra Gutiérrez Cruz (investigadora de COIBA-Universidad de Cantabria)

Pedro Luis Díez Velasco (asesor de formación del Centro de Profesorado de Santander)

I-h.- Pautas para el desarrollo de los grupos de debate

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO:

Explicación de los objetivos y rasgos básicos de la investigación: la metodología utilizada para la recogida de información, las distintas fases y sus características.

Presentación de la información aportada por la fase de recogida de cuestionarios y realización de entrevistas.

GUIÓN PARA LA REFLEXIÓN Y EL DEBATE

- La ED en el sistema educativo no universitario: situación actual.
- Actividades y proyectos de ED en los centros: debilidades y fortalezas
- Dificultades para una mayor presencia de la ED en los currículos y las prácticas escolares
- El papel de las ONGD en los centros educativos
- Materiales de ED y currículo escolar.
- Responsabilidades y aportaciones de distintos agentes:
 - o El profesorado
 - o Los equipos directivos de los centros
 - o La Administración Educativa
 - o Los Centros de Profesorado
 - o La Universidad
 - o La Administración de la Cooperación para el Desarrollo
 - o La Coordinadora de ONGD
 - o Las ONGD
- Enfoques, estrategias y recursos necesarios
- Medidas de impulso concretas

I-i.- Composición de los grupos de debate

Grupo de Debate 1:

Profesorado y responsables de programas de ED en ONGDs

Javier Ruiz	Responsable de Educación de la Coordinadora Cántabra de ONGDs
Pablo Lobo	Educador Social. Técnico del Movimiento por la Paz-MPDL
Ana Sarabia	Coordinadora de Interred. Profesora de Primaria (CC Sagrada Familia)
Pilar Blanco Cuenca	Profesora de Primaria. CC Castroverde
José A. Sánchez Raba	Profesor de Primaria. Director del Colegio Cisneros
Ricardo Pastor	Profesor de Secundaria. IES Valle de Piélagos
Mónica Elices	Técnica de Jóvenes y Desarrollo
Jesús Cereceda	Profesor de Primaria. CC Castroverde
José Manuel Ruiz Varona	Profesor de Secundaria. IES Las Llamas

*Grupo de Debate 2:
Profesorado, ONGD y agentes institucionales*

	<i>ENTIDAD (Responsabilidad)</i>
Marta Guijarro Garvi	Directora General de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Cantabria
Francisco Díez García	Coordinador UT Ordenación Académica (Consejería de Educación)
Alexandra Gutiérrez C.	Investigadora Cátedra de Cooperación con Iberoamérica (COIBA). Universidad de Cantabria
Juan Carlos Velasco	Secretario Técnico de la Coordinadora Cántabra de ONGD
José Carlos Ceballos	Presidente de la Coordinadora Cántabra de ONGD
Carmen Lamadrid	Secretaria Técnica de Circulo Solidario
Pedro Luis Díez	Asesor de Formación del Centro de Profesorado de Santander
Ricardo Pastor	Profesor de Secundaria. Jefe de Estudios del IES Valle de Piélagos
Raquel Torralba	Asamblea de Cooperación por la Paz
José Manuel Ruiz V.	Profesor de Secundaria. IES Las Llamas

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO: LA ED EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CANTABRIA, UNA ASIGNATURA PENDIENTE

Antes de presentar nuestra aproximación a un diagnóstico relativo a la situación de la ED en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, es conveniente hacer algunas reflexiones previas:

- En primer lugar, hay que ser prudentes con los resultados y tener en cuenta las limitaciones propias de un estudio de esta naturaleza, el carácter muestral y no censal del proceso de consulta a los agentes y por lo tanto el carácter parcial, desde un punto de vista estadístico, de los resultados obtenidos.
- Aún sin olvidar que la realidad educativa es muy compleja, y las prácticas de ED son diversas y variadas, se ha procurado avanzar un diagnóstico significativo, que nos pueda aportar algunas claves para comprender mejor qué se está haciendo, cuál es la situación actual y sobre todo, abrir el debate entre los agentes de la ED acerca de qué podríamos hacer en el futuro.
- Hay que señalar que se ha procurado que este diagnóstico tenga un carácter participativo, en la medida que se han tenido en cuenta las opiniones de diversos agentes de la ED, que han sido considerados en el marco del estudio más como sujetos que como objetos de la investigación.
- De acuerdo con lo anterior, podemos decir que se trata, en gran medida, de un diagnóstico compartido¹¹. Esto no quiere decir que haya unanimidad en todos los aspectos del mismo, pues en no pocas cuestiones las distintas "culturas" de las que proceden profesorado, ONGD y otros agentes se han

¹¹ Normalmente, se ha optado por recoger de forma genérica las distintas opiniones, ideas, aportaciones y propuestas recogidas en todo el proceso de documentación, sin citar o atribuir necesariamente y de forma expresa cada una de ellas a persona o colectivo concreto, en la medida que todas ellas son compartidas por agentes diversos, si bien formuladas de distinto modo o desde diferente perspectiva.

puesto de manifiesto; en esos casos expondremos la pluralidad de opiniones que los distintos agentes tienen sobre esas cuestiones.

El diagnóstico, en fin, pretende ofrecer un estado de la cuestión en un doble sentido: por un lado, expone la situación real de la ED en los centros, pero también (y en algunos aspectos, principalmente) recoge la opinión de los agentes sobre los problemas existentes para la incorporación de la ED a los currículos escolares y sobre qué medidas cabría tomar con esa finalidad.

Para la elaboración de ese diagnóstico, tomaremos como referencia la información recogida de las diversas fuentes utilizadas, y muy especialmente de las encuestas¹², entrevistas y grupos de discusión, retomando a la vista de la misma las hipótesis de trabajo que anteriormente hemos formulado. Presentamos nuestro análisis de resultados de acuerdo con el siguiente esquema (que ha sido también el referente tanto para el desarrollo de las mencionadas entrevistas como de los grupos de discusión):

- LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA EDUCACIÓN FORMAL:
 - La situación actual de la ED en los centros educativos: fortalezas y debilidades
 - Obstáculos para la integración de la ED en los Currículos escolares

- LAS ONGD Y SU TRABAJO EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LOS CENTROS ESCOLARES:
 - El papel de las ONGD y sus recursos educativos en los centros escolares
 - La experiencia de trabajo conjunto ONGD-profesorado en los centros

- ESTRATEGIAS Y MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA ED EN LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

¹² Al final de este capítulo, en el Anexo II, se puede consultar una síntesis completa de los resultados de las encuestas realizadas entre Centros Educativos, Profesorado y ONG de Desarrollo.

3.1. La Educación para el Desarrollo en la educación formal.

a) La situación actual de la ED en los centros educativos: fortalezas y debilidades.

Una primera aproximación a la presencia de la ED en nuestros centros educativos puede hacernos llegar a la engañosa conclusión de que éste es un enfoque con una fuerte presencia en la vida educativa de la región. Es evidente que la Educación para el Desarrollo está presente desde hace años (muchos en algunos casos) y con actuaciones muy diversas en parte de los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como que hay un buen número de centros que pertenecen a redes escolares relacionadas de forma más o menos directa con la ED (o con alguna de sus vertientes temáticas), entre las que podemos mencionar la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, Escuelas sin Racismo, la Red de Centros Sostenibles y la Red de Escuelas por los Derechos Humanos, además de otras más incipientes y/o minoritarias.

Sin embargo, esos datos no nos permiten afirmar que el de la ED sea un enfoque educativo que haya arraigado en los proyectos educativos de nuestros colegios e institutos. Su presencia ha sido inconstante y desigual a lo largo del tiempo, y siempre ha estado muy ligada al empeño personal de determinados docentes, vinculados en muchos casos a las ONGD y caracterizados por un fuerte compromiso, personal y profesional, social y pedagógico, con la transformación de la escuela y con la construcción de una sociedad más justa. Del mismo modo, la pertenencia a las redes mencionadas o a proyectos diversos tiene, en no pocos casos, un carácter más bien formal o institucional, que no implica de forma real al conjunto del centro y su profesorado, y desde luego, no alcanza a impregnar la enseñanza de las materias del currículo. Es un hecho que incluso entre los centros que están vinculados de forma más directa a la ED (algunos la recogen incluso en sus PEC), la integración de los principios de la misma en el currículo de las áreas y materias resulta muy difícil, siendo la sensibilización y formación del profesorado el verdadero caballo de batalla.

Si atendemos a los resultados obtenidos de los cuestionarios, parece confirmarse esa impresión de que la presencia en nuestros centros educativos de los enfoques y contenidos de la ED es a día de hoy escasa y poco relevante, ya que apenas una cuarta parte de los centros la considera como un elemento importante en su proyecto educativo, siendo casi testimoniales los casos en los que se afirma que la ED es un referente pedagógico de la programación didáctica de algún área o materia del currículo (Educación para la Ciudadanía, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales o Conocimiento del Medio). Esa escasa implantación es propia de un contexto en el que casi la mitad de los centros reconoce que sólo conocen los enfoques de la ED "una parte minoritaria" de los docentes. Esa es también la impresión de las ONGD, que hacen patente en su encuesta que no ven avances significativos en los últimos años en la ED en los centros educativos.

Sin embargo, ningún colegio reconoce no hacer "nada relacionado con la ED", apuntando dos tercios de los mismos que realizan actividades de carácter puntual, orientadas a la sensibilización, y que se enmarcan preferentemente en tutorías y actividades complementarias y extraescolares. En el mismo sentido se manifiestan los docentes, cuya inmensa mayoría sitúa en ese mismo ámbito sus actuaciones vinculadas a la ED, muy ligadas por otro lado, como luego veremos, a las iniciativas de las ONGD.

De los 39 centros consultados, 15 nos han referido documentalmente proyectos relacionados con la Educación para el Desarrollo, haciendo uso de la ficha anexa que acompañaba a los cuestionarios de centro. Si bien todas las experiencias y propuestas deben ser consideradas valiosas¹³, difícilmente podemos concluir a partir del análisis de esos proyectos que algún centro tiene la ED como un enfoque central de su práctica educativa, pues la mayoría son experiencias de carácter bastante limitado, bien por estar dirigidas a grupos muy concretos de alumnado o por su carácter puntual en el tiempo.

¹³ Por citar un ejemplo, el proyecto del IES Foramontanos "La Educación para el Desarrollo como reto educativo" fue merecedor en el año 2011 del III Premio de Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer", otorgado por la AECID.

Del mismo modo, las actuaciones educativas concretas que los colegios e institutos han mencionado en los cuestionarios se sitúan de forma muy mayoritaria en ese campo de la sensibilización, vinculándose principalmente a campañas de recogida solidaria, celebración de efemérides y exposiciones y charlas vinculadas a las mismas; por el contrario, son muchas menos las actuaciones que propiamente podríamos considerar de ED, plasmadas en proyectos educativos (de área o de centro) orientados al trabajo a medio y largo plazo en alguna de sus prioridades temáticas, tales como la sostenibilidad, paz, derechos humanos, interculturalidad y otros. Llama la atención entre los que con propiedad podemos denominar proyectos educativos, la presencia relevante de proyectos ligados a la Educación para la Sostenibilidad, lo cual habría sin duda que relacionar con el impulso dado en los últimos años desde la administración educativa al Plan de Sostenibilidad; este dato es una muestra de la (relativa) importancia que pueden tener los planes institucionales a la hora de configurar las prácticas educativas en los centros, de lo cual deberíamos sacar algunas conclusiones en relación con la ED.

Si acudimos a otra fuente de información relevante, como son los seminarios y grupos de trabajo que se desarrollan en centros educativos en el presente curso, nos encontramos con un panorama muy similar: no hay ninguna actividad que haga referencia expresa a la Educación para el Desarrollo, aunque sí encontramos varios grupos de trabajo orientados a la formación en el ámbito específico de la Educación para la Sostenibilidad, sin duda como continuidad de la tarea emprendida hace años en el marco del Plan de Sostenibilidad y su Red de Centros.

Esa pobre presencia real de la ED en los centros contrasta, sin embargo, con las consideraciones teóricas tanto de los centros como de su profesorado, que afirman de forma casi unánime que lo ideal sería la introducción de la ED en la escuela como una perspectiva educativa general, incorporada a los PEC y presente de modo transversal en las áreas o materias curriculares. Se manifiesta así una enorme distancia entre la teoría y la práctica, cuyas causas convendría analizar con más detenimiento.

Por lo que respecta a los recursos y materiales didácticos, dos tercios de los docentes consultados¹⁴ consideran que su centro educativo dispone de ellos en número suficiente para desarrollar su trabajo en ED, si bien buena parte de aquellos creen que esos recursos no están "organizados de una forma sistemática y a disposición del profesorado". El profesorado encuestado manifiesta hacer uso de recursos didácticos muy variados, entre los que cabe destacar, además de los proporcionados por las ONGD, a los que luego nos referiremos, el intenso uso que se hace de la documentación, materiales y recursos disponibles en Internet y, de modo concreto, de materiales audiovisuales y multimedia. Por el contrario, para el trabajo en ED se utilizan muy poco el libro de texto o materiales o recursos proporcionados por la administración.

Por lo que respecta a la valoración que el profesorado que trabaja en el campo de la ED hace de su labor, podemos afirmar en términos globales que es positiva. Una gran mayoría (en torno al 80%) considera que su trabajo está bien valorado profesionalmente en su centro y que es "*más rico y valioso desde la perspectiva de la ED*", así como que la actitud y los aprendizajes de su alumnado mejoran con el trabajo desde este enfoque.

En cuanto a los apoyos recibidos en su tarea, mientras se considera muy adecuado el de sus compañeros de trabajo, el recibido de fuera del centro (en forma de recursos o asesoramiento) tiene una consideración menor como elemento clave para el desarrollo de su trabajo, aunque es difícil precisar si eso responde a la ausencia de ese asesoramiento externo en materia de ED o a que realmente este se considera poco relevante o necesario en cualquier caso.

Frente a las debilidades expuestas son varias las fortalezas que encontramos en el campo de la ED, a las que habría que atender para potenciarlas debidamente. Entre ellas destacan los distintos agentes las siguientes:

¹⁴ Cabe recordar una vez más que el cuestionario se hizo llegar, a través de la dirección de los centros y según su criterio, al profesorado más implicado con los enfoques y contenidos de la Educación para el Desarrollo (o al menos, en su caso, conocedor de los mismos).

- La existencia de profesorado con cierta experiencia en el trabajo en Educación para el Desarrollo, que podría contribuir de distintas maneras a la potenciación de este enfoque educativo (difusión de buenas prácticas, participación en la formación).
- La existencia de un cierto número de centros educativos en los que se ha avanzado mucho en la configuración de una "cultura de centro" y hay una sensibilidad propicia para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras, y por tanto de la ED.
- La posibilidad de usar los enfoques y contenidos de la ED como una herramienta para potenciar un trabajo curricular orientado al desarrollo de competencias básicas, y muy especialmente para el fortalecimiento de la competencia social y ciudadana.
- La abundancia de recursos y materiales didácticos de ED a disposición del profesorado y el alumnado, pese a los problemas de los que buena parte de ellos adolece, mencionados en este trabajo.

b) Obstáculos para la integración de la ED en los Currículos escolares.

El análisis de los obstáculos y las necesidades para un avance de la integración de la ED en el ámbito educativo se vería favorecido por la realización, con carácter habitual, de procesos de evaluación de lo que se viene haciendo en este campo. Sin embargo, la realidad es exactamente la contraria: hay una gran escasez de procesos y prácticas de evaluación que tengan como referente el trabajo realizado en el campo de la ED, tanto por parte de los centros educativos como de las propias ONGD y de la Administración. Tan sólo seis centros educativos, de un total de 39 encuestados, afirman haber realizado una evaluación específica de los resultados e incidencia de proyectos o actividades relacionadas con la ED, reconociendo además la mayoría de ellos que ésta no se ha hecho de una manera especialmente rigurosa o sistemática.

Por su parte, dos tercios de las ONGD afirman haber hecho una evaluación de ese tipo, aunque el análisis de su descripción de esos procesos permite comprobar que la mayoría de ellos están aún en proceso de elaboración o bien no reúnen, al igual que ocurría en el caso de los centros, el rigor y sistematicidad necesarios.

En cualquier caso, a la hora de analizar los obstáculos que encuentran propuestas curriculares como las de la ED, cabe destacar que tanto el profesorado encuestado como los responsables de las ONGD hacen hincapié en la falta de motivación y compromiso de un amplio sector de los docentes, que algunos vinculan también a la escasa consideración social del profesorado y que se traduce en un desinterés de la gran mayoría del profesorado por propuestas pedagógicas innovadoras de esta índole. Esa escasa motivación para el cambio educativo se relaciona fuertemente con el predominio de prácticas profesionales tradicionales, caracterizadas (sobre todo en secundaria) por el apego a los contenidos propios de las disciplinas de referencia, lo cual conlleva una disposición escasa a la incorporación de nuevos contenidos o enfoques. Además, la sobrecarga de los centros educativos y el exceso de propuestas, materiales e iniciativas que llegan a los mismos, desde instancias muy diversas, es otro de los obstáculos que se señalan con más insistencia.

El aspecto que más consenso genera como obstáculo apunta a la falta de formación del profesorado en ED, y en el campo de la educación en valores en general, que hace que buena parte del profesorado interprete este tipo de propuestas pedagógicas como un "añadido" a un currículo escolar ya de por sí sobrecargado de contenidos¹⁵, y no como un enfoque concreto desde el que articular y enriquecer sus propias propuestas y prácticas de enseñanza, orientándolas a la formación integral de la ciudadanía.

¹⁵ Es muy representativa la opinión expuesta por un coordinador de un IES, que señala como principal dificultad *"que se entienda por parte del claustro de profesores que la ED no es una pérdida de tiempo y una pérdida de la posibilidad de trabajar en su materia"*.

A esto habría que añadir, como la otra cara de la moneda, la falta de formación pedagógica de otros agentes educativos, como los técnicos y voluntariado de las ONGD, imprescindible para su intervención en los procesos educativos, como ya hemos señalado.

Por último, y pese a que, como ya se ha dicho, no parece que la falta de recursos sea, en opinión del profesorado encuestado, una causa explicativa suficiente de la escasa presencia de la ED en nuestras escuelas, hay opiniones que consideran un fuerte obstáculo el no contar con materiales curriculares con los que llegar a sectores más amplios del profesorado, apuntando a la importancia que tendría la edición de materiales curriculares para las áreas (incluso libros de texto) elaborados desde un enfoque de ED, que hicieran posible el trabajo en esta línea desde las materias escolares.

3.2. Las ONGD y su trabajo en Educación para el Desarrollo en los centros escolares.

La Educación para el Desarrollo ha ganado en los últimos años un espacio importante en la agenda de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo¹⁶, siendo considerada cada vez más como un sector estratégico privilegiado de la Cooperación al Desarrollo. Así, en la actualidad, prácticamente todas las ONGD, tanto a nivel estatal como regional, realizan actuaciones relacionados con el campo de la ED, y la mayoría de ellas mantienen relaciones de forma más o menos directa con el ámbito de la educación formal.

En el caso de Cantabria, son muchas las organizaciones que han desarrollado proyectos de ED, en buena medida al amparo de las convocatorias de las

¹⁶ Utilizamos esta expresión de modo genérico, aunque incluimos también a todas aquellas organizaciones que, no teniendo la calificación expresa "De Desarrollo", trabajan igualmente en el ámbito educativo de la ED, sea desde la perspectiva de derechos humanos, de conservación ambiental y sostenibilidad, de cultura de paz, interculturalidad u otras.

administraciones públicas, y de forma muy concreta, de las realizadas por el Gobierno Regional¹⁷ para la concesión de "*subvenciones destinadas a realizar actividades de Sensibilización y Educación para el Desarrollo*", de las que se han beneficiado, entre los años 2008 y 2010, 47 proyectos correspondientes a 30 ONGD distintas (ver tabla 5).

Estos proyectos de sensibilización y ED están dirigidos a la población en general y a diversos colectivos, recogiendo una buena parte de los mismos entre sus destinatarios a los centros educativos. Atienden así a una de las prioridades establecidas por el Plan Director de Cooperación de Cantabria, recogida en la orden de convocatoria, como es la de "*Potenciar la implantación de la Educación para el Desarrollo en el ámbito educativo formal*". La gran mayoría de esas actividades se desarrollan en el campo de la sensibilización, aunque cabe señalar el esfuerzo de algunas organizaciones por concebir y desarrollar propuestas de formación-educación para el desarrollo, si bien difícilmente podríamos considerar que estén orientadas a la integración curricular de la ED.

Cabe destacar también que algunas organizaciones desarrollan en centros educativos de nuestra región proyectos amparados a nivel estatal por convenios con Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que sí permiten, por su carácter plurianual, un trabajo a medio y largo plazo con los centros educativos.

El conjunto de la información recogida en relación con las ONGD y su papel en el marco de la educación formal, parece confirmar la idea de que una gran parte de las acciones de ED que a día de hoy se realizan en los centros, se hacen en colaboración con estas organizaciones, bien sea de forma directa, interviniendo en el centro con el alumnado, o indirecta, a través de la aportación de materiales didácticos u otros recursos.

¹⁷ Ver, por ejemplo, la Orden EMP/20/2011, de 6 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones destinadas a realizar actividades de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, en Cantabria (idénticas ordenes se han publicado en 2008, 2009 y 2010).

Tabla 5.- Actividades de Sensibilización y Educación para el Desarrollo subvencionadas por el Gobierno de Cantabria (2008-2010)

ENTIDADES U ORGANIZACIONES	Convocatoria 2008	Convocatoria 2009	Convocatoria 2010
ADANE			Realidad Africana y Objetivos de desarrollo del Milenio.
ALTERNATIVA SOLIDARIA			La solidaridad es la alternativa 2.0: cooperando con la TICS
AMICA		Discapacidad y pobreza, la población invisible en los ODM Interculturalizándonos	
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Sensibilización y formación de la población juvenil cántabra para el fomento de la cooperación al desarrollo y la toma de conciencia sobre las relaciones Norte-Sur	Caminos de paz. Otras voces de Israel y Palestina	Caminos de Paz, las otras voces de Israel y Palestina en Cantabria 2º fase
ASOCIACION CANTABRIA POR EL SAHARA	Vacaciones en Paz 2008		
ASOCIACIÓN MUJERES DE LOS PUEBLOS DE CANTABRIA		El Magreb con ojos de mujer	
ASOCIACION PROYDE-FUNDACION PROCLADE			Sensibilización de la población cántabra en la importancia del comercio justo como herramienta fundamental en la lucha contra la pobreza
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL EDUCAN		Interculturalizándonos	
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ	Visibilizar la relevancia y necesidad de promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos entre la comunidad educativa y la sociedad civil de Cantabria	Visibilidad la relevancia y necesidad de la promoción de los DDHH	Dando voz a las defensoras y defensores de los Derechos Humanos

BUSCANDO VIVIR PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNDO	Testigos directos comunican la realidad de Ecuador	Aproximaciones a una historia de la cooperación internacional desde Cantabria	
CANTABRIA AYUDA			Favoreciendo el acceso a actividades de sensibilización y educación para el desarrollo entre la población de municipios del entorno rural de Cantabria
CÍRCULO SOLIDARIO	Promovida la Educación para el Desarrollo a través del trabajo en red y la formación teórico-práctica	Impacto de nuestro modo de vida en el desarrollo de los países empobrecidos	Aumentada la conciencia entre los jóvenes de 14 a 25 años sobre la necesidad de adoptar un modelo de vida personal y colectivo que favorece el desarrollo humano y sostenible tanto en el Norte como en el Sur.
DOCUMENTA		Sensibilización sobre la estrategia de cultura y desarrollo en la cooperación descentralizada	Promoviendo la participación ciudadana intercultural en proyectos de cultura y desarrollo: formación y creación de blogs y II Jornadas de Cultura y Desarrollo
ENTRECULTURAS FE Y ALEGRIA			Formación e intercambio para una participación global y solidaria de jóvenes y docentes de Cantabria
FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD)		Hacia una ciudadanía global a partir de la educación en 10 municipios de Cantabria	Hacia una ciudadanía global en municipios de Cantabria
FIAPAM		Vejez, pobreza y DDHH en AL. Acercamiento a las otras caras del envejecimiento	
FUNDACION COPADE			Campaña madera justa
FUNDACIÓN COTERO		Iluminando África	
FUNDACIÓN DIAGRAMA	Campaña de sensibilización para jóvenes en riesgo de exclusión social	Jóvenes de otros mundos: un futuro en desarrollo	

FUNDACION INTERED	Curso Taller de voluntariado internacional "Interdependencia Solidaria"		
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA (FUDEN)	Sensibilización de la población escolar del municipio de Santander sobre la desigualdad de la realidad mundial	Sensibilización de la población escolar de Santander sobre la realidad	
FUNDACIÓN SALUD Y SOCIEDAD ENFERMERAS PARA EL MUNDO		El colectivo de enfermería como agente sensibilizador: formación, información y sensibilización del colectivo enfermero de Cantabria en materia de ED y ODM	
GIRA POR EL DESARROLLO	Nuestro consumo.... Su desarrollo	Nuestro consumo, su desarrollo	La relación entre la justicia social y los hábitos de consumo
INGENIERÍA SIN FRONTERAS		Desarrollo humano y sostenibilidad medioambiental: factores clave relacionados por la tecnología	
INTERMÓN OXFAM	Promoción del Consumo Responsable y el Comercio Justo en Cantabria	Cambios sociales a través de comercio justo	Acercándonos a los productores y productoras del Sur a través del comercio Justo
JÓVENES Y DESARROLLO	Objetivo 2015: Educación, participación ciudadana y desarrollo en los Objetivos del Milenio		Movimiento de acción solidaria en centros educativos
MANOS UNIDAS	Campaña de sensibilización sobre los objetivos de desarrollo del milenio en los ámbitos escolar		
MEDICUS MUNDI		Campaña "las enfermedades de la pobreza"	Salud y desarrollo en los países del Sur
MPDL			Red Cántabra por la paz
MUNDUBAT CANTABRIA POR EL SAHARA			La lucha Saharai y la responsabilidad internacional por la descolonización y los derechos fundamentales

Fuente: Boletín Oficial de Cantabria 8-2-2010 / Oficina de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Cantabria

Algo más de la mitad de los centros encuestados afirma colaborar de forma estable con una o varias ONGD, mientras en muchos otros el profesorado hace colaboraciones puntuales con algunas de estas organizaciones. La mayoría de las acciones de colaboración se refieren al ámbito de la sensibilización puntual (vinculadas buena parte de ellas a campañas y charlas) o al envío de recursos y materiales didácticos, y en menor medida corresponden al desarrollo de proyectos educativos a medio y largo plazo, que podríamos definir con propiedad como de ED, o a acciones de formación de profesorado.

Otro aspecto que llama la atención en este terreno es la enorme dispersión, pues en las encuestas de centros y profesorado se citan más de una treintena de ONG distintas, bajo formas de colaboración diversas. Al respecto, algunos agentes entrevistados han llamado la atención sobre la necesidad de mejorar la comunicación y la coordinación existentes, no sólo entre las propias organizaciones que trabajan en el campo de la ED, sino también entre éstas y el mundo de la educación formal, así como con otros agentes (administración, entidades de formación, universidad, etc). En esa línea de coordinación se atribuye un potencial papel relevante a la Coordinadora Cántabra de ONGD, a través de su Aula Pedagógica, que podría velar por dotar de mayor coherencia a las acciones de las organizaciones en ED, configurando una estrategia común y una oferta coordinada para los centros educativos.

LA VISIÓN DE LAS ONGD

Las ONGD entienden que, desde hace años, intentan cubrir, en la medida que pueden, un vacío dejado por la Administración Educativa en lo que al impulso de la ED en la escuela se refiere. En cuanto a cuál debe ser su papel en relación con los centros educativos, la mayoría de las ONGD coinciden en atribuirse "competencias" en distintas cuestiones, tales como facilitar información y materiales didácticos,

participar directamente en el desarrollo de proyectos o programas de ED, prestar asesoramiento a los equipos directivos y el profesorado y realizar acciones de formación del profesorado en ED. No en vano, dos de cada tres organizaciones afirma tener un "plan estratégico de ED en los centros educativos" (aunque hemos podido tener acceso a muy pocos de ellos y, por lo común, lo que tienen es un plan de ED en general o un calendario de actuaciones).

Parece, pues, que hay coincidencia entre las organizaciones en que pueden y deben tener un protagonismo importante en el proceso de implementación de la ED en el ámbito de la educación formal, en el cual ya tienen una presencia importante (cada ONGD trabajaría, de acuerdo con la encuesta, con una media de 8 a 10 centros educativos, tanto públicos como concertados y, en ambos casos, tanto en Primaria como en Secundaria y, puntualmente, en otras etapas y ámbitos educativos - adultos, universidad, EOI, artes-). Sin embargo, como luego veremos, la coincidencia no es total cuando se trata de concretar cuál debe ser su aportación en ese proceso.

Las ONGD consideran que, en términos generales, los centros educativos, y el profesorado en general, son receptivos a sus iniciativas, sobre todo cuando se trata de acciones de carácter puntual, correspondientes al ámbito de la sensibilización, y habitualmente desarrolladas en tutorías o actividades complementarias. Más dificultades encuentran cuando se trata de poner en marcha un proyecto de ED de mayor calado (taller largo, propuesta para un área curricular, etc), en cuyo caso es muy importante contar con carácter previo con profesorado "asociado" en el centro educativo, especialmente dispuesto a facilitar la puesta en marcha del proyecto.

La acogida por parte del alumnado a sus propuestas educativas y su disposición para aprender con las mismas es el aspecto mejor valorado por parte de las organizaciones, que consideran que se valoran de forma muy positiva las metodologías utilizadas (aprendizaje cooperativo, enfoques socioafectivos y

dinámicas grupales, entre otros) y la ruptura de las rutinas escolares que suponen sus intervenciones.

Se apuntan también algunas debilidades que afectan a la intervención educativa de las ONGD, entre las que cabe destacar la dependencia de la financiación pública en el corto plazo y la existencia de un modelo de convocatoria de subvenciones anuales, que limita la posibilidad de desarrollar proyectos educativos con centros a medio y largo plazo.

LA VISIÓN DE LOS DOCENTES

El profesorado, en general, valora positivamente la posibilidad de contar con expertos de ED en el aula, estimando importante la legitimidad que su labor en el campo de la cooperación al desarrollo les otorga para trasladar ciertos discursos al alumnado. También se considera importante la colaboración con las ONG en un contexto de apertura de los centros a la comunidad, así como se valora globalmente como positiva la importante aportación de recursos y materiales para la escuela que hacen estas organizaciones.

En el debe, sin embargo, habría que apuntar otras cuestiones. Por un lado, los docentes hacen referencia con cierta frecuencia al desconocimiento por parte del personal (técnico y/o voluntario) de las ONGD de las características de los currículos escolares y, en general, de las peculiaridades y necesidades propias de los distintos contextos escolares, lo cual se hace patente en sus intervenciones directas en los centros y en las aulas. En esa línea, se han recogido algunas opiniones críticas sobre la falta de preparación de los técnicos y voluntarios que acuden a los centros, que se achaca al hecho de que algunas ONGD no han dado suficiente importancia a la ED, de tal modo que las personas que se encargan de la misma y van a los centros no están profesionalizadas ni tienen formación suficiente.

Ese posible desconocimiento de los currículos educativos y los contextos escolares pesa también, y sobre todo, en los materiales didácticos que elaboran estas organizaciones. Es precisamente la pertinencia de los materiales de las ONGD para la escuela lo que recibe una valoración media por parte de los docentes bastante baja, tanto en lo que respecta a su integración coherente en el currículo escolar, como a su adaptación a la realidad del centro (tiempos, espacios) o su adecuación a los intereses y necesidades formativas del alumnado (especialmente en la enseñanza secundaria)¹⁸.

Los problemas en este terreno se encuentran, pues, tanto en la preparación del personal de las ONGD para la intervención pedagógica como, sobre todo, en la insuficiente contextualización y adecuación de las propuestas que se hacen llegar a los centros, que conforman en ocasiones una "oferta cerrada" y lista para su "consumo". Sin embargo, hay que apuntar que muchos docentes, así como otros agentes, observan cambios positivos en las estrategias de algunas ONGD, que hacen primero el esfuerzo de escuchar y compartir las necesidades e iniciativas de los centros, coordinando desde el principio las actuaciones y configurando después de modo conjunto las propuestas educativas a desarrollar con su acompañamiento, debidamente contextualizadas.

En fin, el papel de las ONGD en el proceso de incorporar la ED a los centros educativos no deja de ser una cuestión sometida a debate, aunque en buena medida podríamos afirmar que hay un consenso bastante amplio.

Aunque minoritaria, sigue existiendo una corriente de opinión entre determinadas organizaciones que consideran que las ONGD deben ejercer un liderazgo y un protagonismo directo importante en la articulación e impulso de proyectos de ED para la educación formal, manteniendo la consideración de los centros y su profesorado, en cierto modo, como "consumidores" de esos proyectos concebidos

¹⁸ Así lo explica una docente, al afirmar que *"me parecen positivas las charlas realizadas por profesionales de ONGD, pero la concreción de los materiales que nos proporcionan posteriormente casi nunca es adecuada, ya que debemos adaptarlos al nivel de nuestros alumnos y sobre todo intentar relacionarlos con sus intereses o exponerlos como algo atractivo"*.

fuera de la escuela. Sitúan la aportación de las ONGD en todos los ámbitos posibles a los que nos hemos venido refiriendo, y muy especialmente en la presencia directa en los centros y las aulas, poniendo en marcha los programas y proyectos de ED concebidos en el seno de las propias organizaciones, si bien en ocasiones con participación y asesoramiento de profesorado experto.

Sin embargo, es muy mayoritaria la postura de quienes consideran que sólo con un liderazgo efectivo del profesorado y con la emergencia de proyectos de ED surgidos en los propios contextos escolares será posible una implantación relevante de los contenidos y enfoques de la ED. Desde esta perspectiva se considera que la aportación de las ONGD podría centrarse mucho más en su contribución a las tareas de sensibilización, formación y asesoramiento del profesorado (y también de las familias) que en la actuación directa con el alumnado (sin excluir ésta tampoco). Y se esgrimen básicamente dos argumentos: por un lado, que por razones evidentes las ONGD nunca van a llegar a intervenir de forma directa con una cantidad significativa de alumnos y que son pocos los que se benefician de su experiencia; por otro, el hecho de que el trabajo con el profesorado tiene un importante efecto multiplicador, y es el único que, potencialmente, puede hacer efectiva la incorporación de este enfoque a la enseñanza de las materias curriculares.

En cualquier caso, la opinión mayoritariamente recogida apunta a la conveniencia de mantener y enriquecer la presencia de las ONGD en los centros educativos, mejorando la formación de sus agentes educativos y la coordinación de sus actuaciones (aspecto éste en el que puede ser crucial el papel del Aula Pedagógica de la Coordinadora), y situando su aportación en aquellos aspectos que mejor puedan servir a la finalidad de incorporar de modo real la ED a los procesos educativos.

3.3. Estrategias y medidas para la mejora de la ED en la enseñanza obligatoria

La importancia que los distintos agentes conceden a las posibles medidas a tomar nos aporta una idea acerca de las distintas visiones que tienen el profesorado y las ONGD. Mientras las organizaciones conceden importancia a la existencia de disposiciones normativas que recojan la ED o al fortalecimiento de las estructuras administrativas de apoyo y asesoramiento, el profesorado pone a ambas (sobre todo a la primera) a la cola de sus preferencias, desestimando la idea de que el impulso a la ED pueda venir de tales instancias "administrativas".

El profesorado apunta como factores clave para la potenciación de la ED, además de la consabida "mayor motivación y compromiso del profesorado", a aspectos más vinculados a su práctica cotidiana, como la "*elaboración y distribución de guías didácticas para el trabajo en ED en las áreas*" o a la "*edición de libros de texto que incorporen los principios de la ED*" (ítems mejor valorados respectivamente en las encuestas de centros y profesorado), lo cual debe invitarnos a reflexionar sobre cuáles son las verdaderas necesidades "sentidas" por los docentes.

Aunque algo menor, también tienen una buena valoración otras posibles medidas como la "*convocatoria de financiación de proyectos de ED en los centros*" o la "*liberación horaria de profesorado para que elabore materiales*", aunque llama la atención que en la encuesta a ONGD esta última haya sido la medida considerada menos importante de entre las propuestas.

Como estrategia básica se apunta la importancia de avanzar en la conformación de "una cultura de centro" favorable para el trabajo en ED, tarea en la que el liderazgo de los equipos directivos y el empuje y apoyo de pequeños grupos de profesorado aparece como fundamental. En ese sentido de conformar esa "cultura de centro", ese sustrato favorable a la ED, toman importancia las acciones de sensibilización, así como la progresiva incorporación de acciones de voluntariado, aprendizaje-servicio, prácticas de sostenibilidad, de comercio justo o acciones

solidarias, entre otras, que contribuyan a crear el tejido necesario para una escuela transformadora.

Si hay un aspecto en el que existe un amplio consenso entre los distintos agentes es la importancia de la formación del profesorado como el elemento estratégico clave para hacer posible la integración de la ED en los currículos escolares. De hecho, la *"ampliación de la oferta formativa al profesorado en materia de ED"* ha sido la medida para la potenciación de la ED con más respaldo en las encuestas a ambos colectivos, así como en las entrevistas y los grupos de debate. En cuanto a las modalidades formativas en torno a las que vehicular ese proceso, las mejor valoradas han sido las vinculadas al trabajo en red del profesorado y a la creación de grupos de trabajo de ED en los propios centros, por encima de otras modalidades más "clásicas" como los cursos y seminarios de formación.

En cualquier caso, parece que lo más razonable sería la configuración de itinerarios formativos que (preferentemente, como hemos dicho, en el marco de los propios centros educativos), pudieran discurrir desde acciones formativas iniciales de sensibilización e introducción a la ED (a cargo, por qué no, de expertos externos) hacia seminarios y grupos de trabajo en los que debatir y compartir propuestas didácticas para la incorporación de la ED a los Proyectos Educativos y las Programaciones Didácticas (en su caso, con el acompañamiento y asesoramiento necesarios). El paso final de ese itinerario no es otro que la formación de redes de profesorado en las que intercambiar propuestas y buenas prácticas.

En este campo de la formación del profesorado, todos los agentes parecen coincidir en el relevante papel que pueden realizar las ONGD, y en particular su coordinadora, como entidades colaboradoras, tanto en la participación en acciones formativas de introducción a la ED, como en el acompañamiento a grupos de trabajo en los centros educativos, de forma coordinada con los Centros de Profesorado, a los que compete la coordinación e impulso de la formación. En cualquier caso, y bajo las fórmulas de colaboración que se consideren convenientes, es preciso abrir espacios más amplios de encuentro y de formación conjunta entre

el profesorado de los centros y otros agentes implicados en la ED, particularmente las ONGD.

Por lo que respecta al contenido y orientación de la formación del profesorado en este campo, las propuestas recogidas apuntan a la necesidad de orientar las acciones formativas hacia dos líneas básicas:

- La incorporación de los principios de la ED en los Proyectos Educativos de Centro, con énfasis en dos aspectos fundamentales:
 - El trabajo en las metodologías didácticas que caracterizan a la ED como propuesta pedagógica -enfoque socioafectivo, aprendizaje cooperativo, enfoques dialógico-críticos-.
 - el trabajo en aspectos relacionados con la participación de la comunidad educativa y la convivencia escolar.
- Estrategias para la incorporación de los contenidos y enfoques de la ED a las programaciones didácticas de las áreas y materias del currículo.

Del mismo modo, habría que avanzar en la colaboración con la Universidad para la incorporación de la ED en la formación inicial del profesorado, no sólo a través de las materias de formación transversal del profesorado (en las que ya se ha dado algún paso) sino de forma específica en los planes de formación de Grado de Maestro y de Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.

Otras aportaciones apuntan, por último, a la importancia del trabajo con las familias y de su inclusión progresiva en las acciones y proyectos de ED que se desarrollan en los centros.

A modo de conclusión de esta presentación de resultados conviene destacar lo que ha sido un denominador común en las entrevistas realizadas: la importancia que distintos actores, si bien desde perspectivas diversas, conceden a la **elaboración de una Estrategia de Educación para el Desarrollo para la educación formal**, que tenga un carácter inclusivo y contenga un plan sólido de incorporación de la ED a las prácticas escolares, con una coordinación clara, unos objetivos bien definidos

y unas actuaciones concretas y realistas para las cuales se dispongan los medios y los tiempos necesarios.

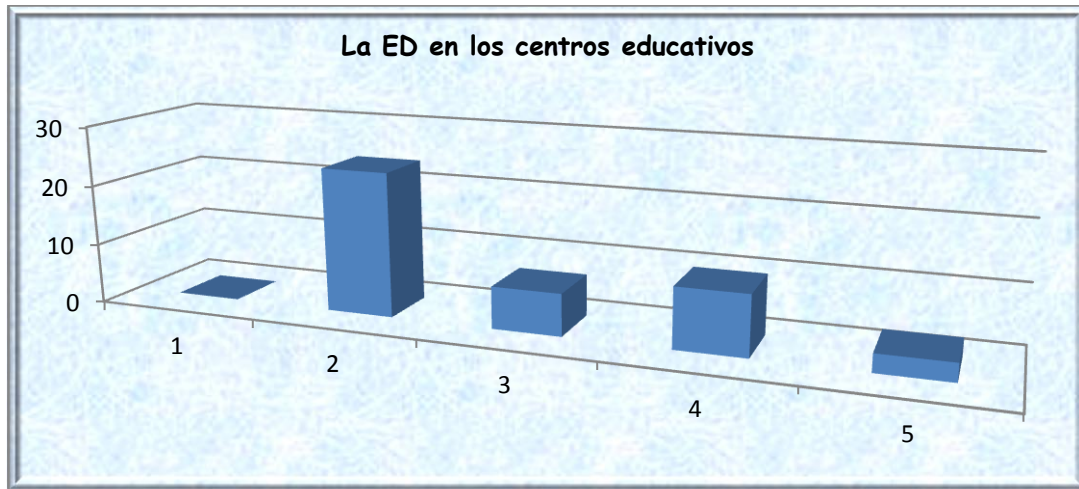
La participación de cada uno de los agentes (Administración educativa y de la Cooperación, CEP, profesorado, ONGD, Universidad) en el diseño y desarrollo de esta Estrategia común debe ser también objeto de un consenso amplio, que permita aprovechar al máximo las potencialidades que cada uno de ellos tiene para contribuir al fin común de incorporar a la escuela los principios de la ED.

Educación para el Desarrollo en los centros: <i>ELEMENTOS PARA UN DIAGNÓSTICO</i>		
La situación de la ED en los centros educativos	El papel de las ONGD en los centros educativos	Estrategias y medidas por los agentes de la ED
<p>LA ED, UN ENFOQUE EDUCATIVO POCO ARRAIGADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CANTABRIA...</p> <ul style="list-style-type: none"> Bajo conocimiento de la ED por el profesorado Presencia inconstante y desigual de la ED, vinculada a profesorado muy comprometido Escasa presencia de la ED en los Proyectos Educativos de Centro, en muchos casos "testimonial" Integración de la ED en las materias curriculares casi inexistente Predominio de actividades puntuales y de sensibilización en los centros, preferentemente en tutorías y actividades complementarias Presencia relativamente importante de proyectos y grupos vinculados a Educación para la Sostenibilidad <p>CON ALGUNAS FORTALEZAS RECONOCIBLES...</p> <ul style="list-style-type: none"> Aceptable disponibilidad y variedad de recursos didácticos Buena valoración profesional del trabajo del profesorado que practica la ED Potencialidad del trabajo en ED para la innovación de las metodologías docentes y para el trabajo curricular orientado a las competencias básicas <p>PERO CON GRANDES OBSTÁCULOS PARA LA INCORPORACIÓN A LOS CURRÍCULOS...</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de motivación y compromiso de un amplio sector de los docentes Predominio de prácticas docentes tradicionales y apego a los contenidos disciplinares Insuficiente apoyo de la administración a la ED Visión de las propuestas de la ED como un añadido que sobrecarga el currículo Exceso de propuestas didácticas de todo tipo dirigidas a centros y profesorado Falta de formación en ED, y en educación en valores en general 	<p>LAS ONGD, UNA PRESENCIA RELEVANTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS...</p> <ul style="list-style-type: none"> Fuerte porcentaje de las actividades de sensibilización en centros vinculadas a ONGD Uso escaso por el profesorado de los materiales didácticos elaborados por las ONGD Pocos proyectos ED de ONGD orientados a la integración curricular a medio y largo plazo Dispersión de la oferta de actividades a los centros y coordinación interna de las ONGD mejorable Inestabilidad de los proyectos por la dependencia financiera de la Administración <p>QUE LAS ORGANIZACIONES VEN ASÍ...</p> <ul style="list-style-type: none"> ONGD cubren un vacío de la administración en el impulso a la ED y desarrollan en centros funciones de aportación de materiales, formación, asesoramiento y trabajo con el alumnado El profesorado es receptivo ante propuestas de sensibilización, pero menos ante proyectos de ED <p>Y LOS DOCENTES VEN ASÍ...</p> <ul style="list-style-type: none"> La colaboración con las ONGD en materia de ED se considera globalmente positiva, si bien... <ul style="list-style-type: none"> Los materiales (insuficientemente testados) no siempre se adecuan a las necesidades e intereses del alumnado Escasa formación pedagógica de personal ONGD (desconocimiento del currículo y los contextos escolares, que debilita las propuestas educativas) 	<p>ASÍ VEN LOS AGENTES LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR Y MEDIDAS A TOMAR...</p> <p>ALGUNAS LÍNEAS A SEGUIR...</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la información general sobre ED Aumentar el compromiso y apoyo de la Consejería a los proyectos de ED en los centros Mejora de materiales curriculares para la integración en las áreas y materias escolares Promoción de una cultura de centro "transformadora" <p>MEJORAR LA COORDINACIÓN...</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar la coordinación entre distintos agentes de la ED Detectar y visibilizar buenas prácticas y experiencias educativas en ED Potenciar el trabajo en red de los docentes que apuestan por la ED en su práctica profesional Incorporar a las AMPAS al trabajo en ED <p>INCIDIR EN LA FORMACIÓN...</p> <ul style="list-style-type: none"> Ampliar la oferta formativa en ED, sobre todo en metodologías e integración en el currículo Configurar itinerarios formativos para el profesorado que discurran desde la sensibilización hasta el trabajo horizontal en seminarios y grupos, contando con la participación de actores de la ED Incorporar la ED a la formación inicial del profesorado en la Universidad

Anexo II-a:

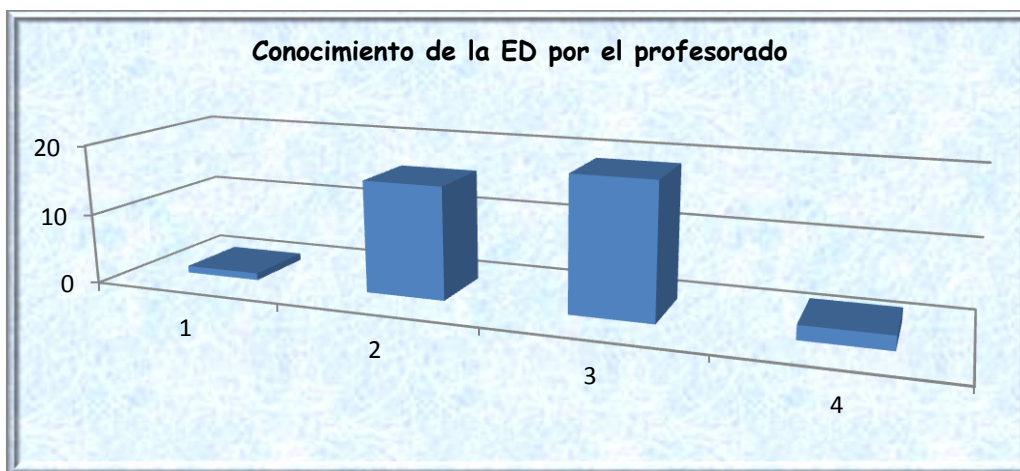
Resultados de la encuesta a Centros Educativos

1. Cuál de las siguientes situaciones creen que refleja mejor la situación de su centro en relación con la Educación para el Desarrollo?



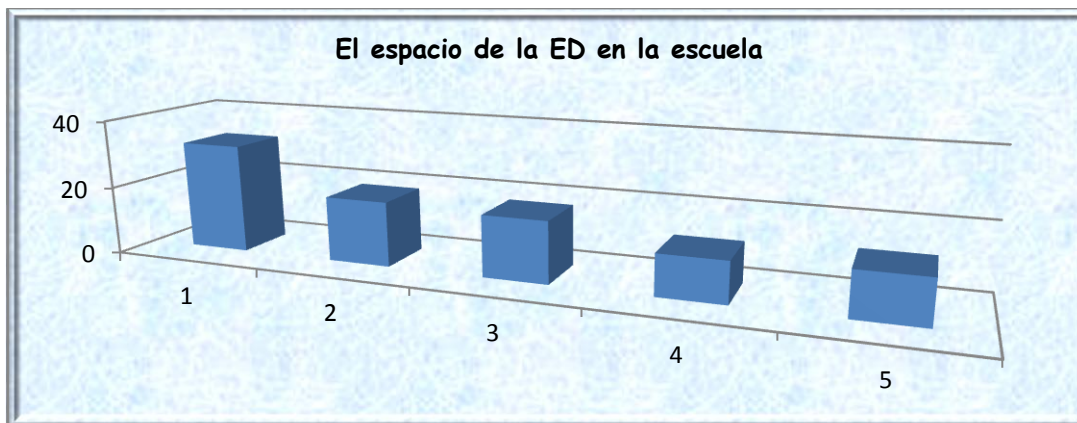
1	No se hace nada relacionado con la ED	-
2	Se hacen actividades puntuales relacionadas con la ED, por iniciativa de algún profesor y/o externa al centro (exposiciones, campañas de denuncia, etc)	24
3	La Educación para el Desarrollo es un referente pedagógico importante de la programación de alguna/s área/s o materia/s	7
4	La ED es un aspecto nuclear de nuestro Proyecto Educativo de Centro, presente por tanto en todas las programaciones y en el proceso educativo diario	10
5	Otras situaciones	3

2. ¿Cuál de las siguientes situaciones consideran que refleja mejor el grado de conocimiento por parte del profesorado de su centro de la Educación para el Desarrollo y sus enfoques, contenidos y métodos?



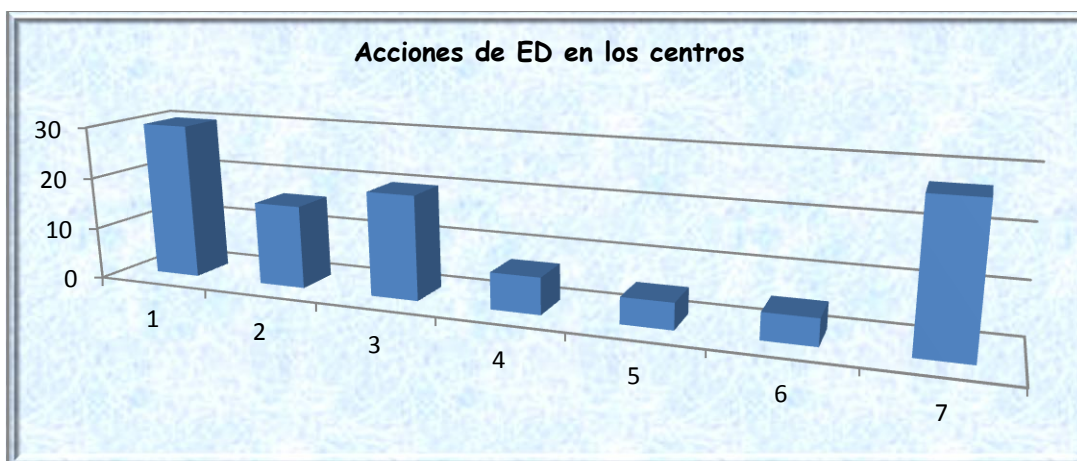
1	Prácticamente ningún docente lo conoce	1
2	Lo conoce una parte significativa, aunque minoritaria de los docentes	16
3	Lo conoce la mayoría de los docentes	19
4	Lo conoce la práctica totalidad de los docentes	2

3. ¿Cuál (o cuáles) consideran que es el espacio idóneo para la introducción de la ED en la escuela?



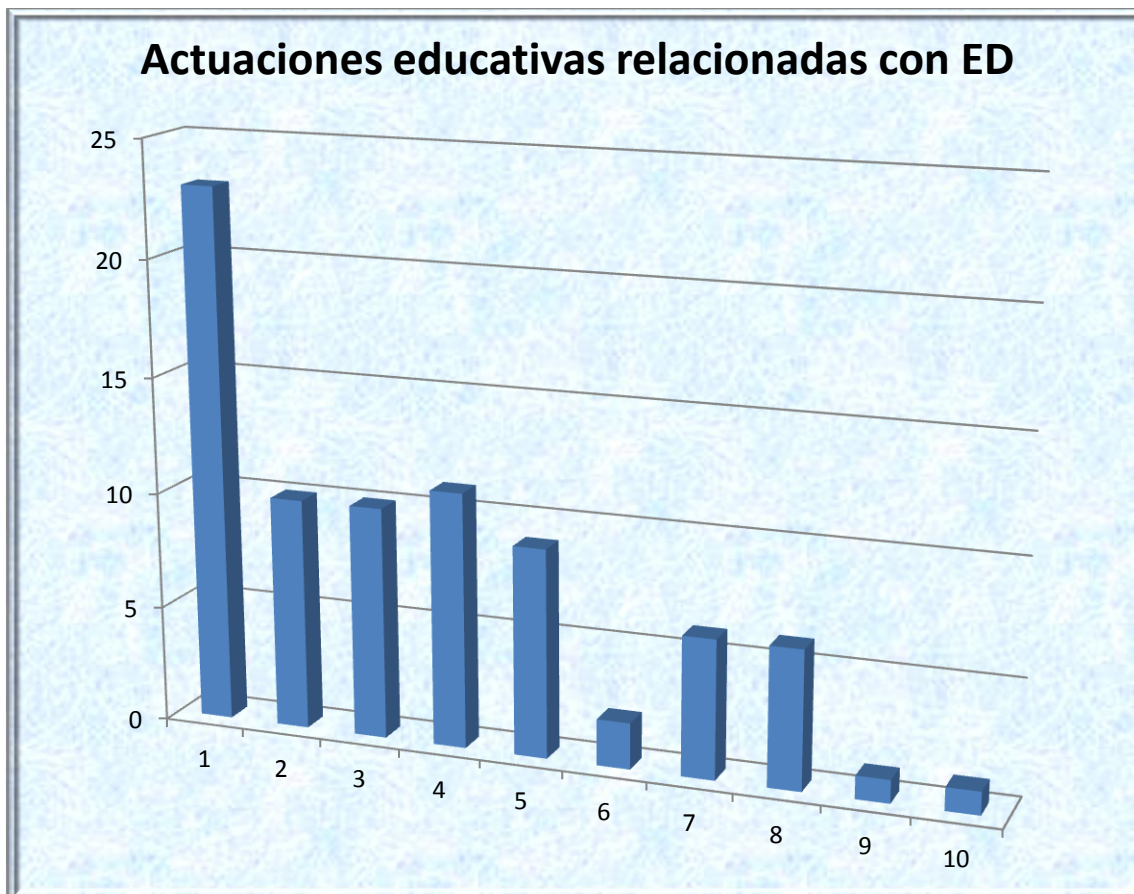
1	Como una perspectiva educativa general, a través del Proyecto Educativo de Centro y presente en las áreas o materias de un modo transversal	32
2	En determinadas materias, como CC. Sociales o Conocimiento del Medio	19
3	En las horas de tutoría	18
4	En actividades extraescolares y complementarias	12
5	En la materia de Educación para la Ciudadanía	13

4. Las acciones educativas relacionadas con ED desarrolladas en su centro en los últimos cursos... ¿a cuál o cuáles de los siguientes tipos responden?:



1	Actividades puntuales de sensibilización	30
2	Actividades complementarias en el marco de un proyecto educativo a medio-largo plazo	16
3	Actividades ligadas a las tutorías	20
4	Actividades extraescolares	7
5	Diseño y desarrollo de la programación de un área/materia desde un enfoque de ED	5
6	Proyecto conjunto del centro en el campo de la ED	5
7	Actividades realizadas en colaboración con ONGD u otros agentes externos	27

5. Citen, en su caso, alguna de esas actuaciones educativas
(sistematizadas a partir de las respuestas de los centros educativos)

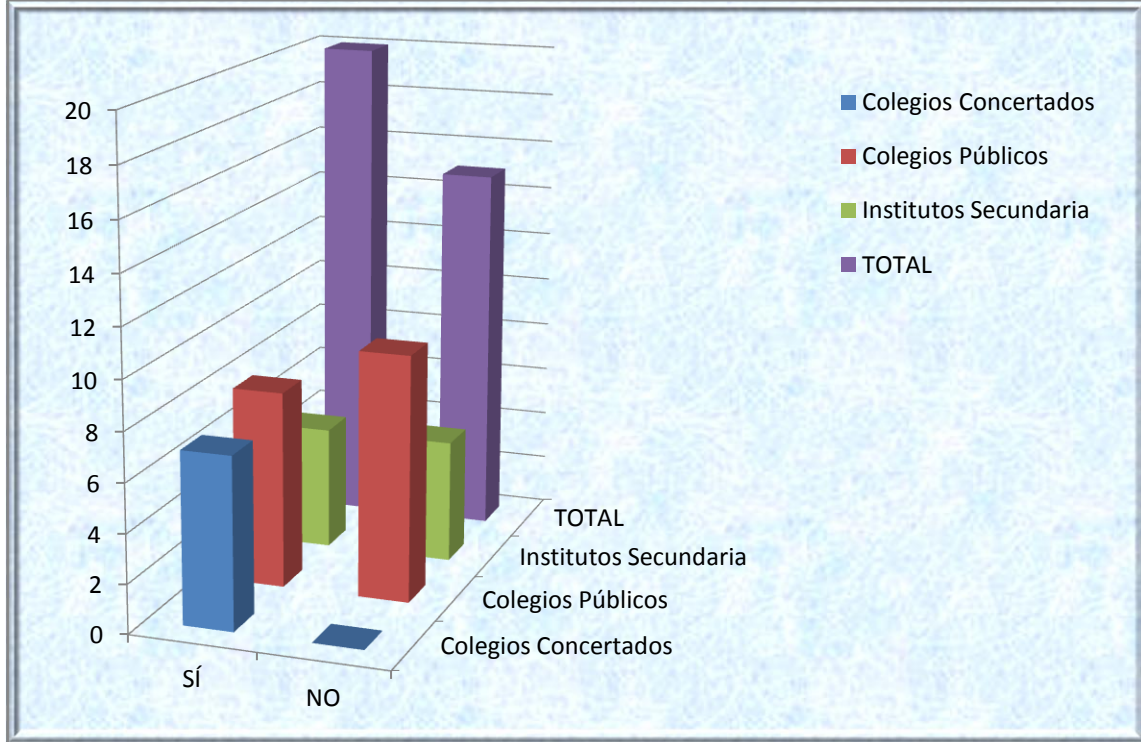


1	Campañas de recogida de fondos, ropa, juguetes u otros	23
2	Celebración de efemérides (Día de la Paz, Día de los DDHH, etc)	10
3	Exposiciones y charlas con carácter puntual	10
4	Trabajo en aula con materiales didácticos de ONGD	11
5	Proyectos (*) de Sostenibilidad y Educación Ambiental	9
6	Proyectos en torno a Paz y Derechos humanos	2
7	Proyectos de Interculturalidad e Igualdad	6
8	Proyectos de Comercio Justo	6
9	Actividades de Aprendizaje-Servicio	1
10	Trabajo con familias	1

(*) El término proyecto se usa de modo genérico; en algunos casos pueden estar refiriéndose a actividades concretas en los ámbitos correspondientes

6. ¿Colabora de forma estable su centro educativo (o departamentos y profesorado concretos) con ONG de Desarrollo?

Colaboración de Centros Educativos y ONGD



En caso afirmativo, ¿con que ONG colabora? // En caso de usar recursos y materiales didácticos elaborados por ONG, mencionar cuál (*) (**) (***)

Organizaciones <i>(por orden alfabético)</i>	CEIP	IES	CC	TOTAL
Adane		1		1
Alternativa Solidaria		1		1
Aldeas Infantiles	3		2	5
Amnistía Internacional	4	5	1	10
Banco de Alimentos	2		2	4
Brigadas internacionales de Paz			1	1
Cantabria Acoge			1	1
Cantabria Coopera	1			1
Caritas	1		3	4
Círculo Solidario		2		2
Coordinadora ONGD		1		1
COVIDE-AMVE			2	2
DENIP		1		1
Entreculturas		2	1	3
Federación Niños del Mundo			1	1
FUNESO			1	1
Gira por el Desarrollo	4	2		6
Greenpeace		1		1
Humanismo y Desarrollo Social			2	2
Intermon	2	3		5
Jóvenes y desarrollo		1		1
Mano Amiga			1	1
Manos Unidas		2		2
Médicos sin Fronteras	1		1	2
Medicus Mundi	1			1
MPDL	1	1		2
Oxfam	1			1
PROYDE			3	3
Save the Children	5	1		6
SOS África	2		2	4
UNICEF	4		1	5
Total menciones	32	24	26	82

CEIP Colegio Público de Educación Infantil y Primaria

IES Instituto de Educación Secundaria

CC Colegio Privado Concertado

(*) Se engloban aquí las organizaciones o entidades citadas en sus respectivos cuestionarios por los centros educativos (como colaboradoras) o por el profesorado (por el uso de sus recursos y materiales didácticos).

(**) Aparecen sombreadas las organizaciones con cuatro menciones o más

(***) Es especialmente importante en este caso tener en cuenta el carácter parcial de estos datos, elaborados con las respuestas de 35 centros (de un total de 240) y 88 docentes de los mismos.

7. En relación con las características de propuestas y materiales didácticos elaborados por ONGD u otras entidades y su eventual utilización, señalen de 1 a 4 el grado de conformidad con las siguientes afirmaciones



Media: 2,69



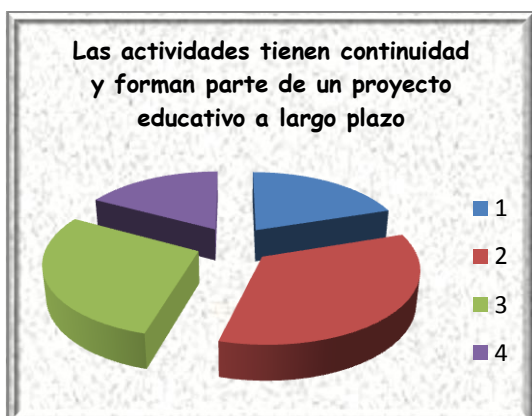
Media: 3,28



Media: 2,47



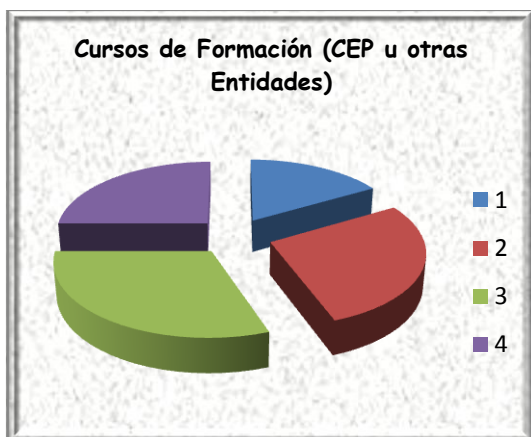
Media: 2,54



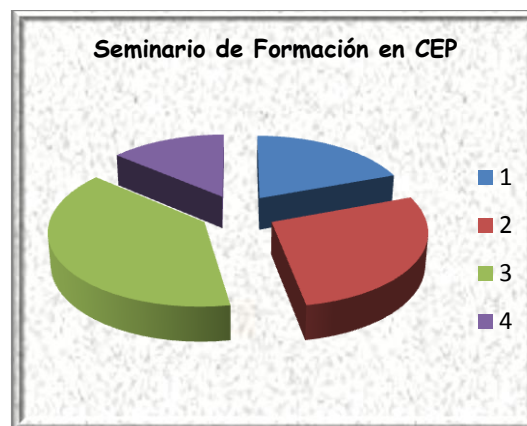
Media: 2,43

-
- 1 Completamente en desacuerdo
 - 2 Bastante en desacuerdo
 - 3 Bastante de acuerdo
 - 4 Completamente de acuerdo
-

8. En cuanto a la formación del profesorado en este campo, valoren de 1 a 4 la importancia/ pertinencia que en su opinión tiene cada una de estas opciones



Media: 2,64



Media: 2,47



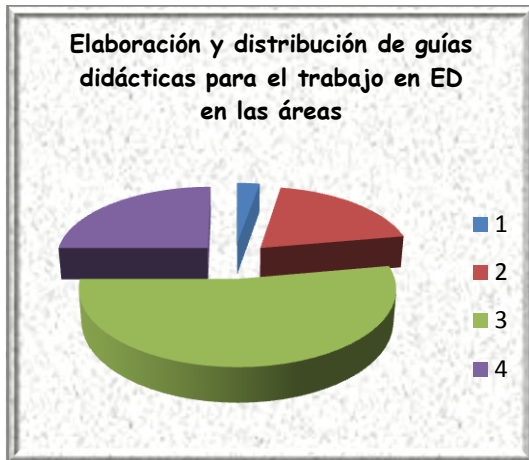
Media: 2,78



Media: 2,95

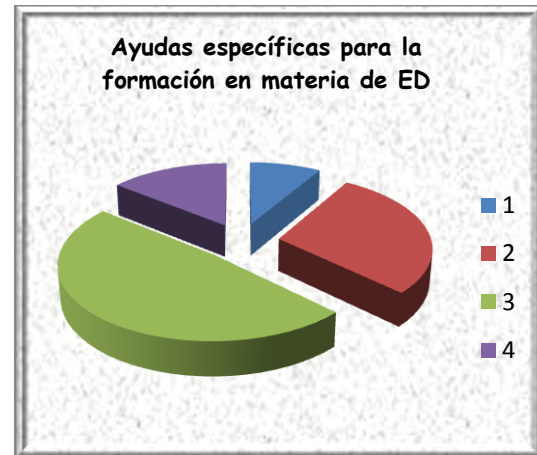
-
- 1 Nada importante
 - 2 Poco importante
 - 3 Bastante importante
 - 4 Muy importante
-

9. En cuanto a la dotación de recursos señalen de 1 a 4 la importancia/ pertinencia que en su opinión tiene cada una de estas posibilidades



Media: 3

Media: 2,49



Media: 2,69

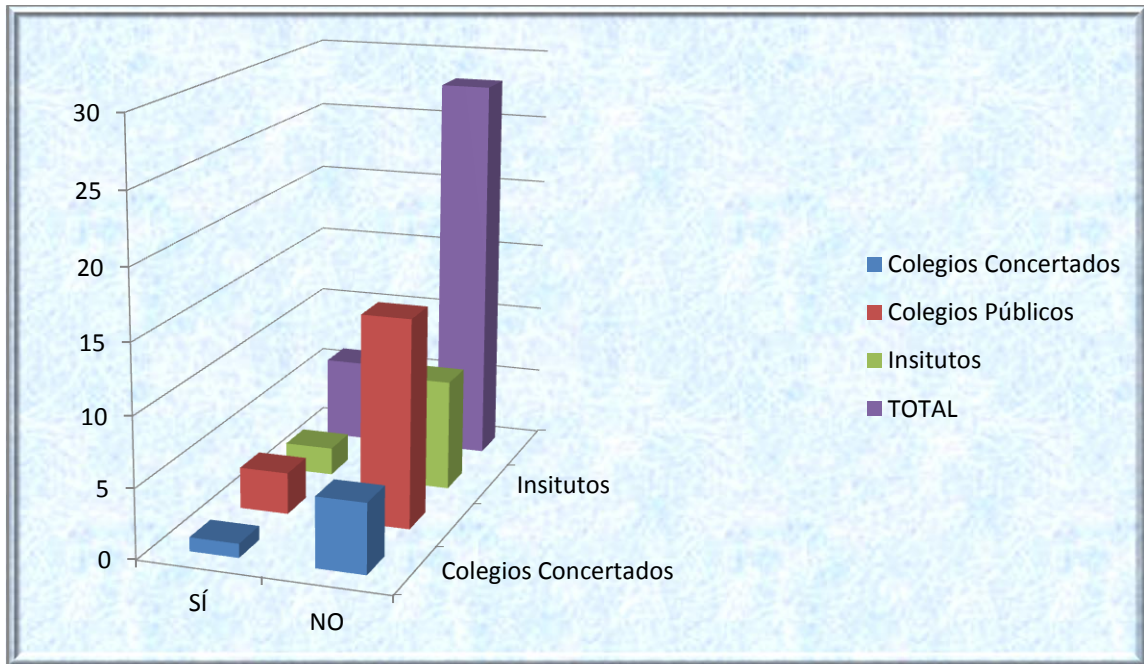


Media: 2,72

-
- 1 Nada importante
 - 2 Poco importante
 - 3 Bastante importante
 - 4 Muy importante
-



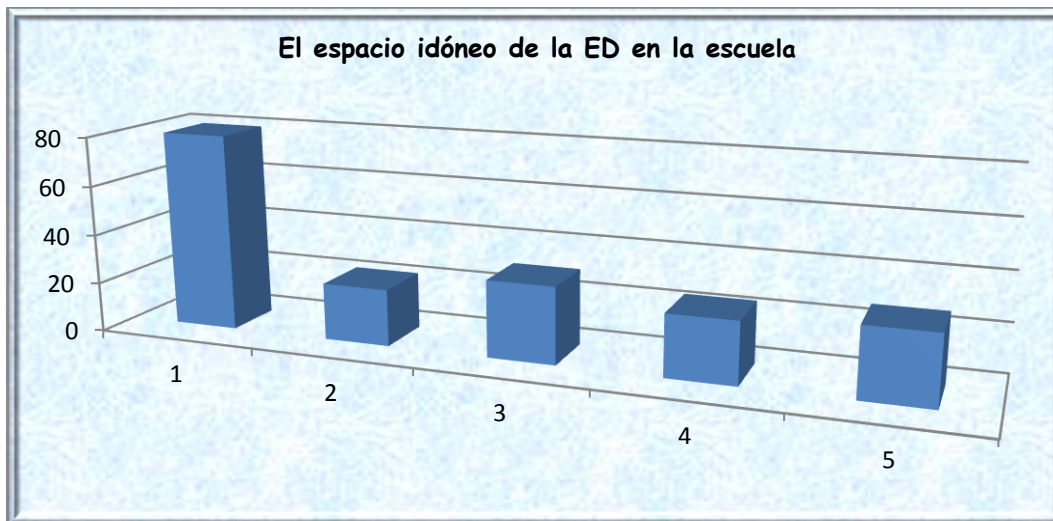
10. ¿Se ha hecho en algún momento una evaluación específica de los resultados e incidencia de los proyectos o actividades de ED?



Anexo II-b:

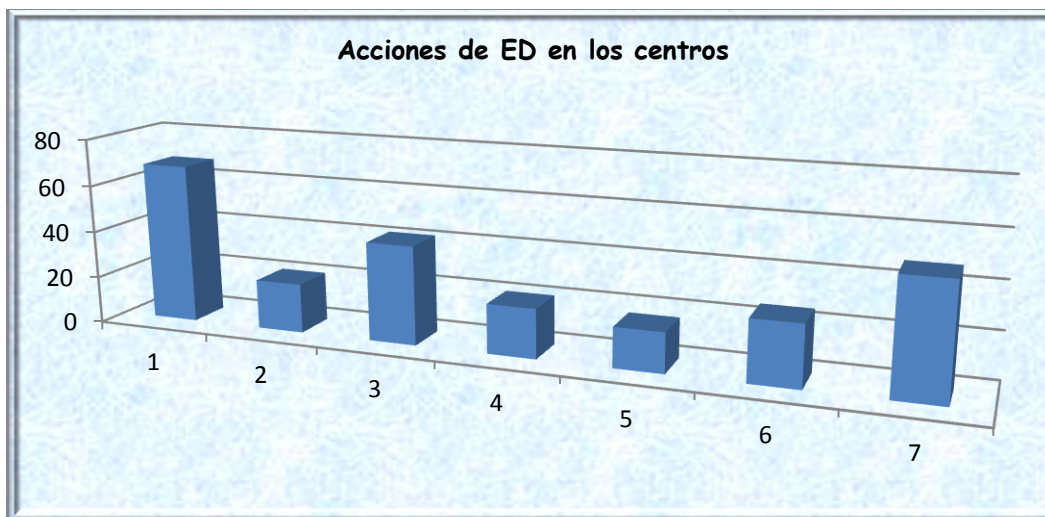
Resultados de la encuesta a Profesorado

11. ¿Cuál (o cuáles) considera que es el espacio idóneo para la introducción de la ED en la escuela?



1	Como una perspectiva educativa general, a través del Proyecto Educativo de Centro y presente en las áreas o materias de un modo transversal	80
2	En determinadas materias, como CC. Sociales o Conocimiento del Medio	23
3	En las horas de tutoría	31
4	En actividades extraescolares y complementarias	25
5	En la materia de Educación para la Ciudadanía	28

12. Las acciones educativas relacionadas con ED que ha desarrollado en los últimos cursos, ¿a cuál o cuáles de los siguientes tipos responden?



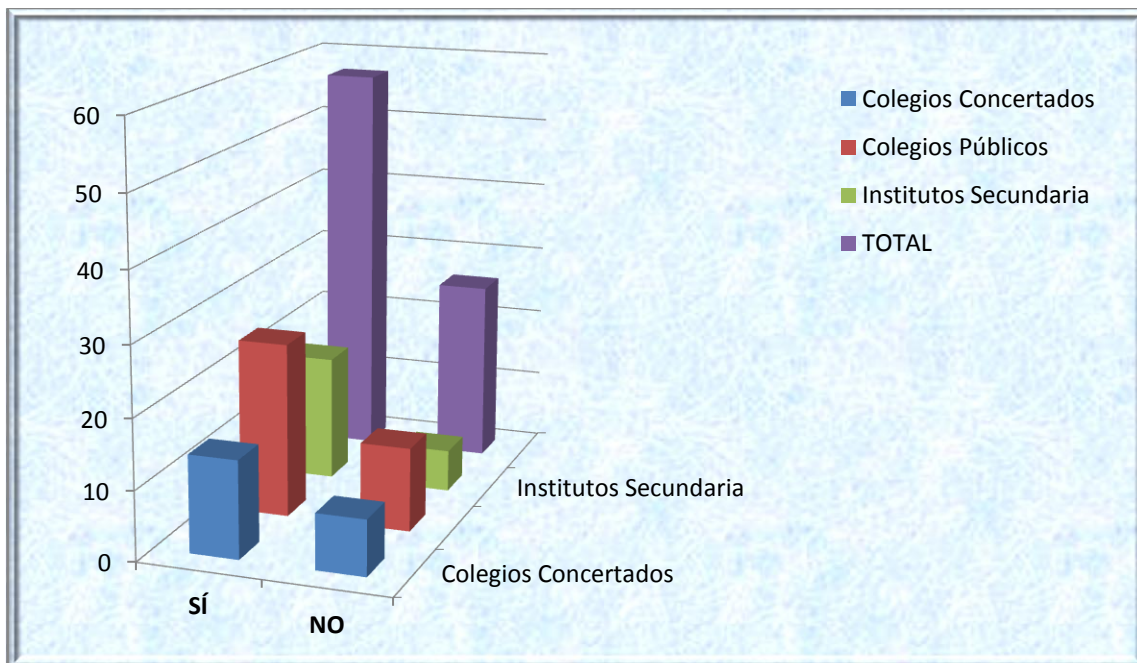
1	Actividades puntuales de sensibilización	68
2	Actividades complementarias en el marco de un proyecto educativo a medio-largo plazo	21
3	Actividades ligadas a las tutorías	42
4	Actividades extraescolares	21
5	Diseño y desarrollo de la programación de un área/materia desde un enfoque de ED	17
6	Proyecto conjunto del centro en el campo de la ED	26
7	Actividades realizadas en colaboración con ONGD u otros agentes externos	48

13. En su trabajo en ED usa de forma habitual...

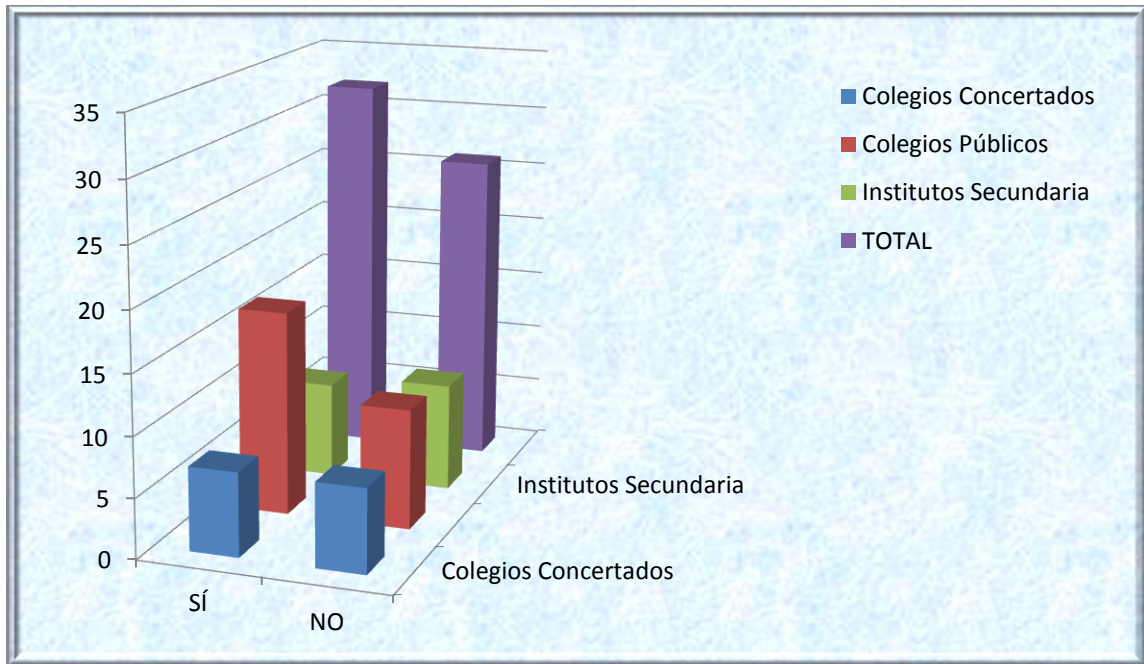


1	Materiales de elaboración propia o de un equipo docente del departamento, ciclo o centro	42
2	Materiales o recursos proporcionados por ONGD u otros agentes específicos de la ED	50
3	Materiales o recursos proporcionados por la Administración	15
4	Libros de texto de editoriales comerciales, haciendo las adaptaciones necesarias	34
5	Materiales audiovisuales y multimedia	53
6	Información y/ recursos obtenidos de páginas web, portales, blogs u otros en Internet	70
7	Otros (testimonios, charlas, etc):	10

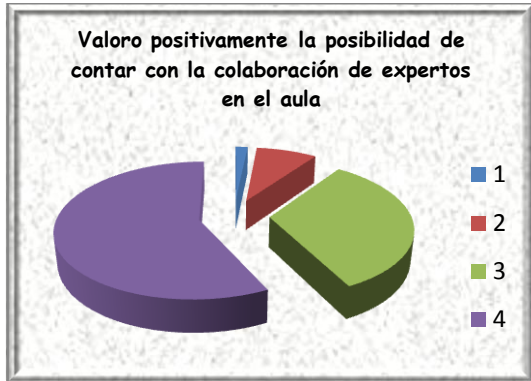
14. ¿Dispone su centro de recursos y materiales para el trabajo en ED, provenientes de ONGD u otras instancias?



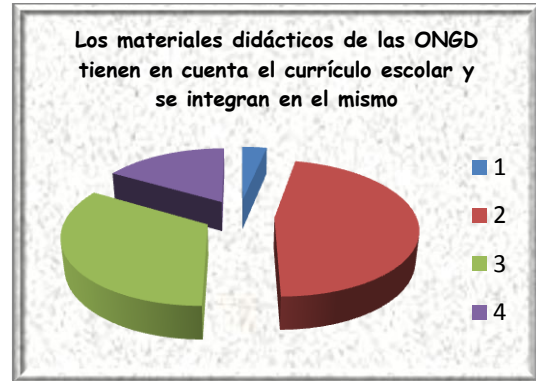
15. En ese caso, ¿están esos recursos organizados de forma sistemática y a disposición del profesorado?



16. En el caso de que haya manejado recursos y materiales didácticos elaborados por ONGDs, señale de 1 a 4 su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones



Media: 3,46



Media: 2,6



Media: 2,64



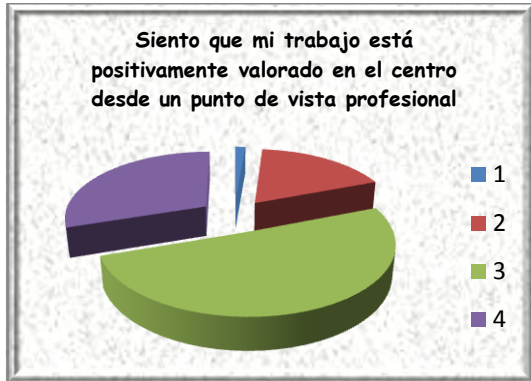
Media: 2,52



Media: 2,61

-
- 1 Completamente en desacuerdo
 - 2 Bastante en desacuerdo
 - 3 Bastante de acuerdo
 - 4 Completamente de acuerdo
-

17. Valore de 1 a 4 su grado de acuerdo con las siguientes consideraciones relativas a su trabajo en el campo de la Educación para el Desarrollo



Media: 3,09



Media: 3,63



Media: 3,15



Media: 2,74



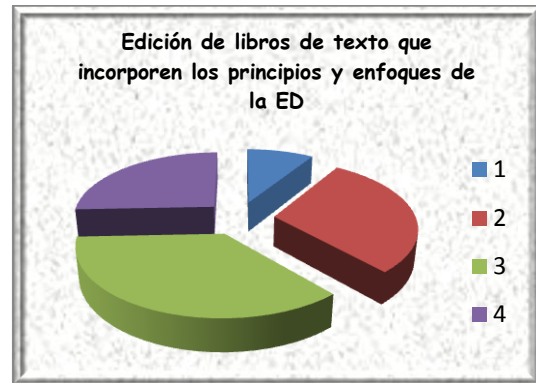
Media: 3,01

-
- 1 Completamente en desacuerdo
 - 2 Bastante en desacuerdo
 - 3 Bastante de acuerdo
 - 4 Completamente de acuerdo
-

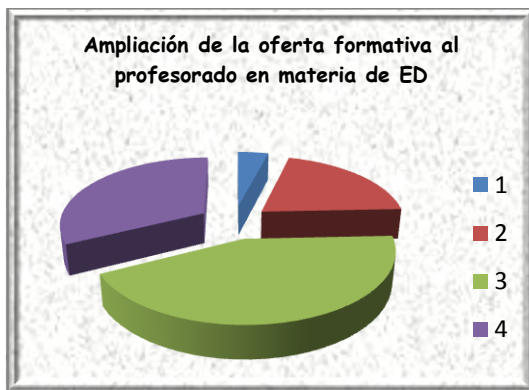
18. Valore de 1 a 4 la importancia de las siguientes cuestiones a la hora de potenciar la Educación para el Desarrollo en la escuela



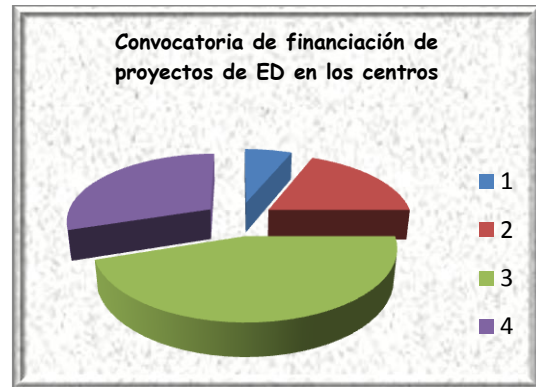
Media: 2,71



Media: 3,14



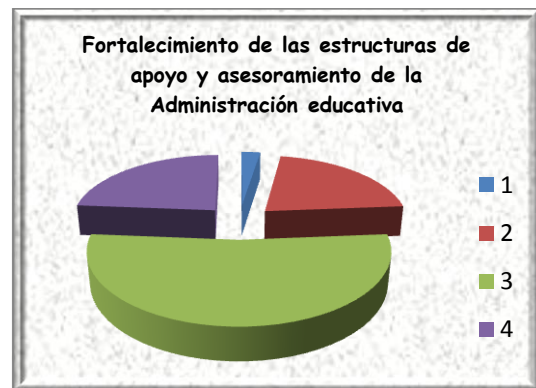
Media: 3,04



Media: 2,99



Media: 2,92



Media: 2,97



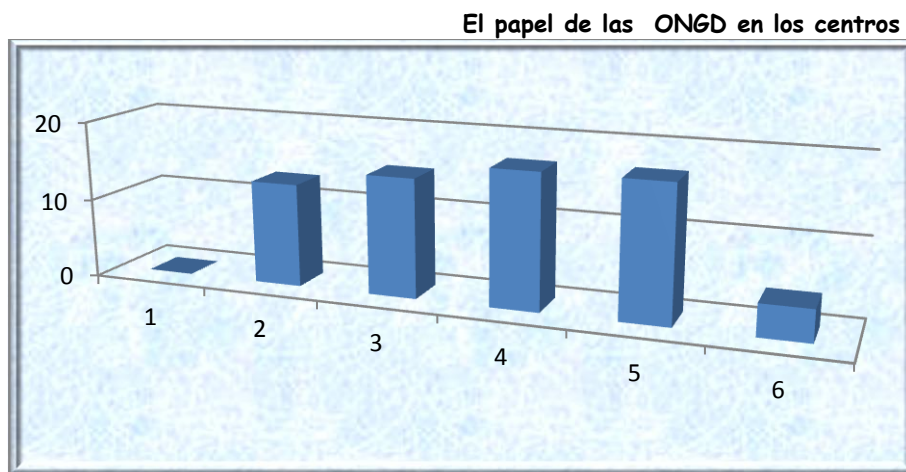
Media: 3,44

-
- 1 Completamente en desacuerdo
 - 2 Bastante en desacuerdo
 - 3 Bastante de acuerdo
 - 4 Completamente de acuerdo
-

Anexo II-c:

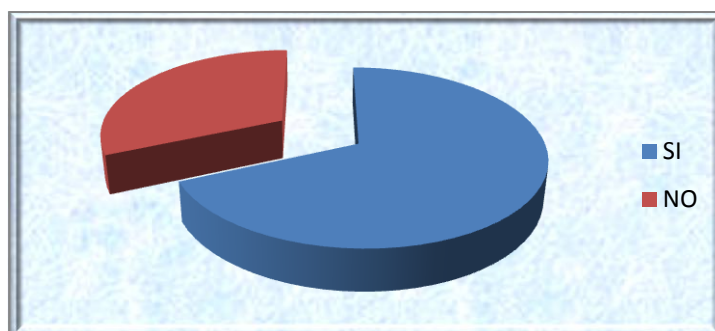
Resultados de la encuesta a ONG de Desarrollo

1. ¿Cuál (o cuáles) cree que debe ser el papel de las ONGD en relación con los centros educativos de Cantabria?

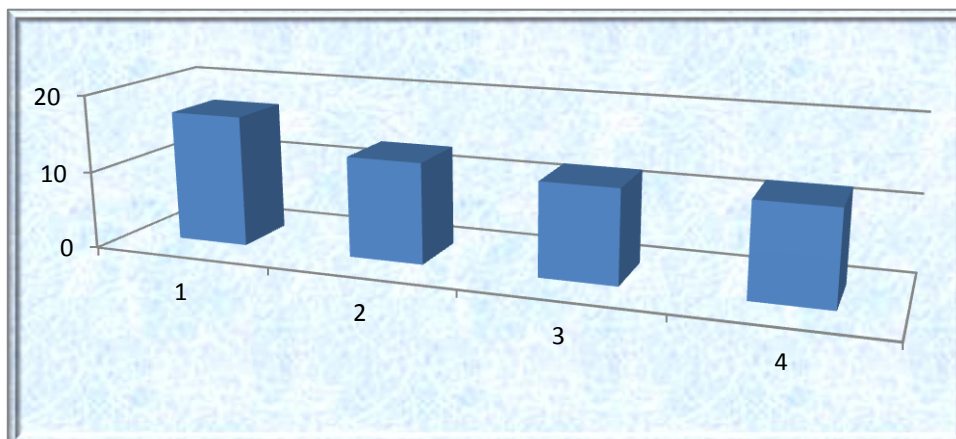


- | | |
|---|---|
| 1 | Ninguno |
| 2 | Facilitar información y, en su caso, materiales didácticos |
| 3 | Participar directamente en el desarrollo de proyectos o programas de ED, en colaboración con el profesorado |
| 4 | Prestar asesoramiento a los equipos directivos y el profesorado |
| 5 | Realizar acciones (cursos, seminarios) de formación del profesorado en ED |
| 6 | Otros |

2. ¿Tiene su organización un plan estratégico de actuación en Educación para el Desarrollo en los centros educativos?

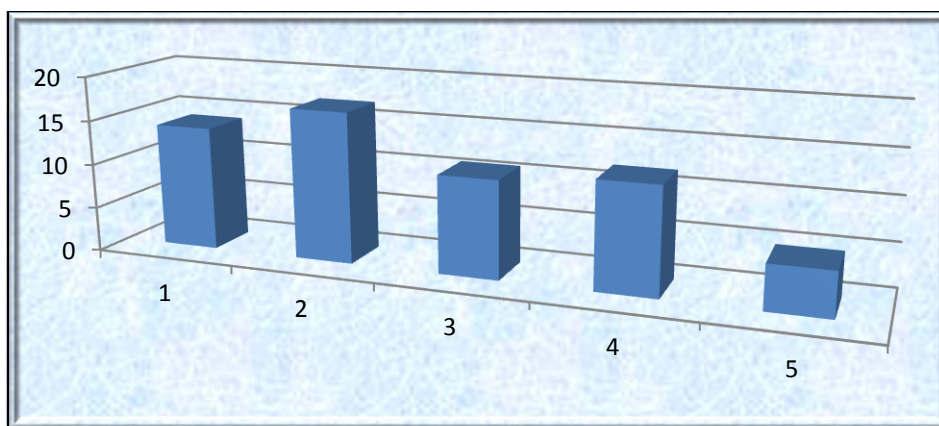


3. ¿Cuál o cuáles de las siguientes acciones ha realizado su ONGD en materia de ED en relación con los centros educativos de Cantabria?



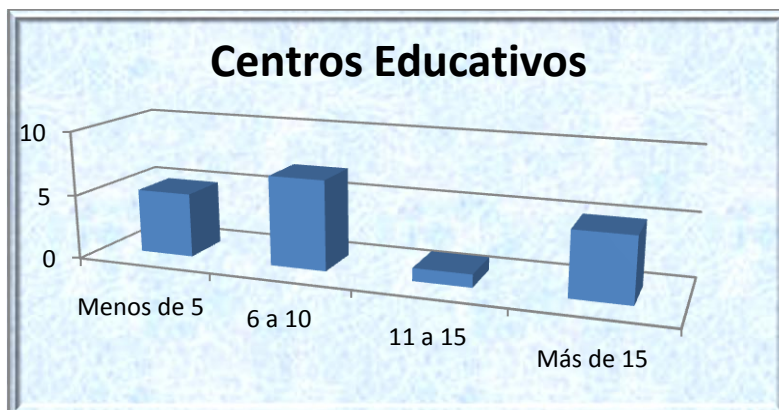
- 1 Acciones de sensibilización en los centros (exposiciones, charlas, etc)
- 2 Envío de recursos y materiales didácticos
- 3 Desarrollo de proyectos o programas de ED
- 4 Acciones de formación del profesorado

4. ¿Con qué tipo de centros y etapas educativas trabaja su ONGD preferentemente?



- 1 Colegio Público de Educación Primaria
- 2 Instituto de Educación Secundaria
- 3 Centro Privado Concertado - Primaria
- 4 Centro Privado Concertado - Secundaria
- 5 Otros: Centros de Adultos, Centros de Educación Especial, EOI, Universidad

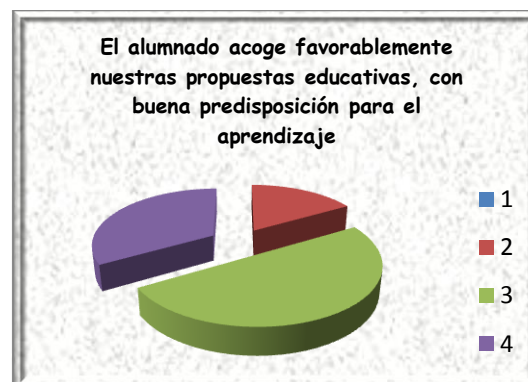
5. ¿Con qué número de centros educativos trabaja su ONGD en la actualidad?



6. En relación con su trabajo en ED con los centros educativos, valore de 1 a 4 su grado de conformidad con las siguientes afirmaciones



Media: 2,8



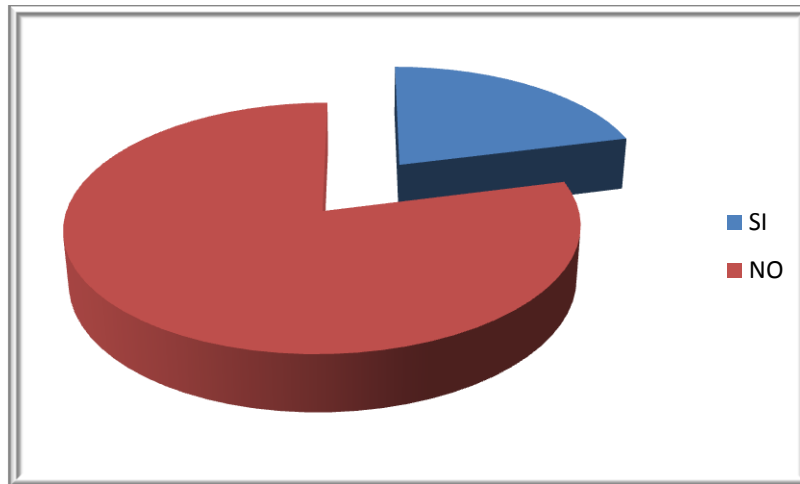
Media: 3,2



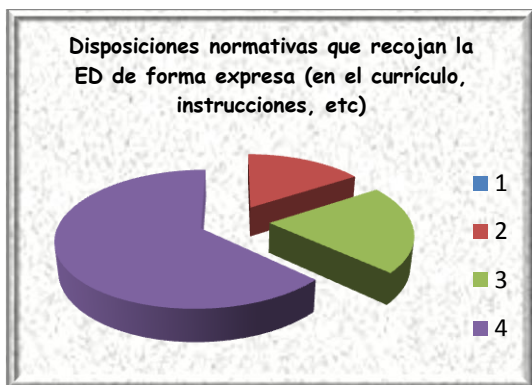
Media: 2,5

-
- 1 Completamente en desacuerdo
 - 2 Bastante en desacuerdo
 - 3 Bastante de acuerdo
 - 4 Completamente de acuerdo
-

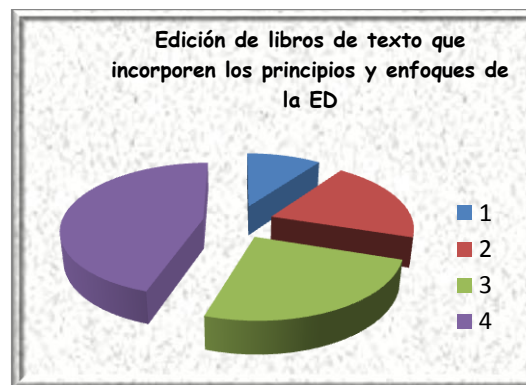
7. ¿Se ha hecho una evaluación sistemática de los resultados e incidencia de los proyectos o actividades de ED desarrollados?



8. En relación con las posibles medidas a tomar para fortalecer la Educación para el Desarrollo en los centros educativos, señale de 1 a 4 la importancia que en su opinión tiene cada una de estas opciones



Media: 3,5



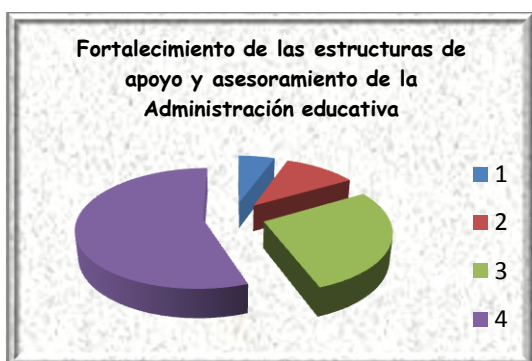
Media: 3,1



Media: 3,6



Media: 2,9



Media: 3,3

-
- 1 Nada importante
 - 2 Poco importante
 - 3 Bastante importante
 - 4 Muy importante
-

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS: POR UNA ED INTEGRADA EN EL CURRÍCULO POR EL PROFESORADO

Corresponde en esta parte final del estudio proyectar al futuro los resultados obtenidos del proceso de recogida de información y el correspondiente diagnóstico; así, tras presentar algunas conclusiones finales relativas a la Educación para el Desarrollo en los centros educativos¹⁹, detallamos un conjunto de veinte propuestas concretas de actuación, orientadas al objetivo de hacer posible la integración curricular de la ED²⁰.

4.1.- Conclusiones: del reto a la Estrategia de Educación para el Desarrollo

Las bases de las conclusiones de este trabajo ya han aparecido, en cierto modo, en el marco del análisis de resultados y el diagnóstico expuesto en el capítulo anterior. Es ahora, sencillamente, el momento de recapitular y sintetizar esas conclusiones, para enmarcar adecuadamente las propuestas posteriores.

A lo largo de este trabajo, hemos insistido en la idea de que la ED, máxime vista desde el sistema educativo, es mucho más que un instrumento de la Cooperación al Desarrollo, y es preciso entenderlo así para abordar de forma coherente un proceso que apueste por su incorporación decidida a los currículos escolares, algo que sólo es posible adaptando el

¹⁹ Pese al carácter participativo del diagnóstico al que antes hacíamos referencia, las conclusiones y propuestas son responsabilidad exclusiva del autor.

²⁰ La segunda parte de este trabajo retoma estas conclusiones y propuestas, presentando de forma más extensa y detallada propuestas de trabajo para avanzar en la integración en el currículo escolar de la ED, así como una presentación de recursos disponibles para ese fin.

discurso a las características y contextos de los centros educativos y a sus proyectos educativos y curriculares.

Resulta evidente que hay mucho por hacer en el terreno de la incorporación de la ED a los procesos educativos en los centros no universitarios de la comunidad de Cantabria, en los que hay una presencia bastante importante de actividades de sensibilización, pero la ED está ausente de la planificación educativa en lo que respecta al desarrollo del currículo.

Ese es el reto pendiente: la integración de la ED en los currículos de Cantabria correspondientes a las etapas de enseñanza obligatoria y el establecimiento de medidas y orientaciones que faciliten su incorporación progresiva a los Proyectos Educativos de los centros y a las Programaciones Didácticas. De hecho, así lo recogía expresamente el Pacto Cántabro contra la Pobreza, firmado hace años por la Alianza Cántabra contra la Pobreza y las principales formaciones políticas de la Comunidad Autónoma, que establece entre sus objetivos el de *"Impulsar la Educación para el Desarrollo en el Sistema Educativo Cántabro, instando a la Consejería de Educación a incorporar a la Educación para el Desarrollo en el curriculum del Sistema Educativo Cántabro y de forma transversal en los planes de acción educativa, susceptibles de verse afectados, y en los planes de centro"*.

Es preciso, pues, incorporar los planteamientos de la ED en el núcleo estructural de la formación de la ciudadanía en nuestros centros educativos; si realmente queremos una presencia relevante de la ED en la enseñanza, la estrategia no puede ser otra que concebir y articular las propuestas pedagógicas de ED desde la propia escuela, por parte del profesorado y de los equipos docentes, entroncadas en los Proyectos Educativos de Centro y en las Programaciones Didácticas de las distintas áreas y materias del currículo escolar.

Solo el profesorado puede jugar, evidentemente, junto a su alumnado, el verdadero papel protagonista en ese proceso de incorporación de la ED a las prácticas de los centros, favorecido por una adecuada formación, por el impulso decidido de la administración y por el apoyo de otros agentes educativos.

Se trata por tanto, y en primer lugar, de tomar conciencia, por parte de los distintos agentes de la ED, de que los centros escolares y el profesorado no deben ser contemplados como meros destinatarios de las propuestas educativas de la ED, en el marco de una suerte de división del trabajo en la que los docentes trabajan con sus alumnos las propuestas que expertos externos conciben y elaboran.

Al contrario, los centros y los equipos docentes deben ser los actores principales y ejercer el liderazgo en el proceso de implementación de los objetivos, contenidos y metodología propios de la ED en sus proyectos educativos y curriculares y, en última instancia en las propias programaciones didácticas y de aula. Sólo así podremos caminar en la transformación de los contenidos, de las metodologías y de las relaciones con el alumnado dentro del aula que caracteriza el trabajo en ED, haciendo un trabajo realmente potente y significativo, orientado a la producción de un conocimiento escolar socialmente valioso, en cuanto transformador.

Ese proceso de integración curricular de la ED no será posible sin tomar importantes decisiones y un impulso decidido en al menos dos grandes cuestiones:

- por un lado, la mejora de la coordinación entre todos los agentes sociales e institucionales interesados en la Educación para el Desarrollo, y la convergencia de los esfuerzos que los mismos realicen, animada por una apuesta clara de la administración educativa;
- por otro, la potenciación de la formación del profesorado en materia de ED y del intercambio y difusión de las experiencias y buenas prácticas existentes, elementos imprescindibles para dotar a los docentes de herramientas para contribuir a la transformación de las prácticas escolares.

En ese proceso, los diversos actores de la ED, y particularmente las ONGD, pueden jugar un papel muy importante, no solamente por el bagaje de materiales, propuestas y recursos didácticos que pueden poner a disposición de la escuela, sino por la contribución que pueden

hacer en la sensibilización y formación del profesorado y en el apoyo y asesoramiento externo a los equipos docentes.

Es preciso, a partir de los principios expuestos, elaborar una Estrategia de Educación para el Desarrollo para la escuela, y determinar cuáles son las actuaciones y medidas necesarias para animar al profesorado a abordar esta tarea y mejorar la enriquecedora presencia de los principios y enfoques de la ED en la enseñanza; esa Estrategia y sus actuaciones, como ya dijimos anteriormente, deberían ser promovidas por la administración educativa y consensuada con los distintos agentes.

4.2. 20 propuestas para la incorporación de la ED a las escuelas de Cantabria

Distintos informes y estudios de diagnóstico realizados en nuestro país en los últimos años han aportado recomendaciones y propuestas diversas para la potenciación y mejora de las prácticas de ED, tanto en general como en los sistemas educativos en particular, como hemos recogido en Ruiz Varona-Celorio Díaz, 2012. Entre ellos cabe destacar, para el ámbito estatal, además del interesante diagnóstico elaborado por Escudero y Mesa²¹, las actuaciones relacionadas con el sistema educativo no universitario propuestas en las líneas estratégicas del ya mencionado documento de *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*, las cuales recogemos en el anexo III; otros estudios de diagnóstico consultados, elaborados desde perspectivas distintas, se refieren al ámbito de diversas comunidades autónomas (entre otras, Cataluña, País Vasco, Andalucía y Navarra). De todos ellos hemos obtenido aportaciones importantes a la hora de elaborar nuestras propuestas para el caso de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

²¹ Escudero, J. y Mesa, M. (2011): *Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España*. Centro de Educación e Investigación para la Paz.

Estas veinte propuestas que se establecen a continuación intentan ser realistas en su planteamiento y adecuadas al contexto actual de la ED en el sistema educativo de Cantabria, de modo que sean líneas de trabajo abordables en el medio plazo. No se trata, por tanto, de una propuesta de máximos ni de una relación exhaustiva de todas las medidas y actuaciones concretas que se pudieran tomar, algo que correspondería a otro tipo de documento, cuál podría ser la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la que hemos hablado anteriormente. Algunas de ellas, en particular las relativas a estrategias para la integración curricular de la ED y formación del profesorado, se desarrollan de forma más amplia en la segunda parte de este trabajo.

Esas propuestas apelan en gran medida, como no podía ser de otro modo, a la responsabilidad de la Administración, tanto educativa como de la cooperación al desarrollo, pero también a la labor de los actores principales de la ED en nuestras escuelas: el profesorado y las ONGD que vienen trabajando en este sector.

1 **NORMATIVA PROMOCIÓN ED**

Sacar un Decreto u Orden para Cantabria de Fomento y Promoción de la Educación para el Desarrollo (al modo de la Ley 27/2005 de Fomento de la Educación y la Cultura de Paz), que permita visualizar formalmente una apuesta decidida por la incorporación de la ED a los procesos educativos.

2 **INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Introducir de forma expresa la perspectiva de ED en los currículos de Cantabria correspondientes a las etapas de enseñanza obligatoria y establecer pautas y orientaciones para su incorporación progresiva a los Proyectos Educativos de los centros y a las Programaciones Didácticas.

3 **COORDINACIÓN ADMINISTRACIONES**

Mejorar la coordinación interna en la Administración, entre las instancias responsables de la Educación y las de la Cooperación al Desarrollo, asegurando la convergencia de los potenciales esfuerzos realizados en el campo de la ED.

4 COORDINACIÓN AGENTES ED

Favorecer la coordinación de todos los agentes sociales e institucionales que intervienen en la promoción y desarrollo de proyectos y programas de Educación para el Desarrollo, creando una estructura de coordinación estable entre los Centros de Profesorado, los centros educativos y las ONGD, cuyo fin sea canalizar y dar coherencia a los distintos esfuerzos e iniciativas en este campo.

5 INFORMACIÓN A CENTROS Y PROFESORADO

Realizar un esfuerzo, por parte de la Consejería de Educación, de información a los centros educativos y el profesorado sobre la Educación para el Desarrollo y los recursos disponibles en el campo de la misma (organizaciones, proyectos educativos, redes profesionales, centros de recursos y materiales curriculares), a través de distintos medios (web Educantabria, edición de Guías de Recursos, reuniones informativas, etc).

6 PROGRAMA "ESCUELAS SOLIDARIAS"

Poner en marcha un programa de "Escuelas Solidarias", que promueva el desarrollo de buenas prácticas en los centros educativos e incluya la oferta a los equipos docentes de asesoramiento y formación específica en materia de ED, y principalmente en su integración en los procesos educativos.

7 CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE CENTRO

Hacer una convocatoria de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para el desarrollo (plurianual) de Proyectos de Incorporación de la Educación para el Desarrollo a las prácticas educativas, a la que puedan concurrir tanto centros educativos como redes de centros o equipos docentes, asociados, en su caso, a ONGD para la concepción y desarrollo del proyecto.

8 ADECUACIÓN PROYECTOS A CONTEXTOS ESCOLARES

Adecuar cualquier convocatoria pública de financiación de proyectos de sensibilización y ED en centros escolares a los tiempos propios de los procesos educativos, asegurando los plazos necesarios para su desarrollo coherente y su continuidad formativa a medio plazo.

9 MATERIALES ED PARA ÁREAS CURRICULARES

Promover la elaboración de materiales curriculares orientados, de forma específica, a ejemplificar y hacer posible el trabajo desde un enfoque de Educación para el Desarrollo de los contenidos de las distintas áreas y materias del currículo, y su incorporación a las programaciones didácticas y de aula.

10 ACCIONES IMPULSO PÚBLICO ED

Hacer un Congreso o Jornadas Regionales sobre "*Educación para el Desarrollo en los centros educativos de Cantabria*", que escenifique una apuesta firme por la ED y permita hacer llegar sus propuestas básicas a sectores amplios y representativos del profesorado, a través de la presentación de buenas prácticas.

11 PLANES FORMACIÓN PERMANENTE PROFESORADO

Incorporar a los Planes de Formación Permanente del Profesorado acciones e itinerarios formativos orientados a favorecer la integración en el currículo de la Educación para el Desarrollo, vinculados a la práctica y con un especial énfasis en las metodologías que caracterizan a la ED como propuesta pedagógica.

12 DIFUSIÓN DE RECURSOS

Organizar en los Centros de Profesorado, de manera periódica, y en cualquier caso, antes del inicio de cada curso escolar, jornadas de presentación de recursos, materiales, proyectos y experiencias singulares de ED por parte de equipos docentes, ONGD u otros agentes educativos.

13 SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO

Estimular desde los Centros de Profesorado la creación de seminarios y grupos de trabajo de ED, tanto en el seno de centros educativos concretos como de equipos de profesorado de distintos centros y etapas educativas.

14 ESPACIOS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS

Estimular la configuración de espacios compartidos de formación y de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre profesorado y personal técnico y voluntariado de las ONGD (actividades de formación conjunta, seminarios y grupos de trabajo, etc).

15 TRABAJO EN REDES

Potenciar el trabajo en red del profesorado y otros agentes de ED, tanto a través del estímulo de las redes de docentes existentes como de la creación de un espacio propio en Educantabria para el trabajo en red del profesorado que viene desarrollando propuestas en el ámbito de la ED.

16 CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN FORMACIÓN

Ampliar los convenios de colaboración en materia de formación permanente del profesorado entre la Consejería de Educación y las ONGD, y potenciar especialmente el ya existente con la Coordinadora Cántabra de ONGD, a través de su Aula Pedagógica.

17 FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO

Incorporar la formación sobre los principios, contenidos y enfoques de Educación para el Desarrollo en los Planes de Estudio del Grado de Maestro y del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria de la Universidad de Cantabria.

18 COORDINACIÓN ONGD

Mejorar la coordinación interna de las ONGD y estimular su agrupamiento para articular de forma conjunta y colaborativa propuestas educativas para los centros escolares a medio y largo plazo, que pudieran desarrollar en el marco de convenios de colaboración con la Administración.

19 AULA PEDAGÓGICA COORDINADORA ONGD

Establecer desde la Coordinadora Cántabra de ONGD, a través del Aula Pedagógica, una propuesta formativa básica de Introducción a la Educación para el Desarrollo dirigida a los centros educativos, con la participación conjunta de distintas organizaciones y el apoyo explícito de la Consejería, a través de su convenio de colaboración.

20 FORMACIÓN PEDAGÓGICA PERSONAL ONGD

Realizar desde los Centros de Profesorado acciones de formación para el personal educativo (técnico y voluntariado) de las ONGD, en cuestiones relativas al ámbito de la educación formal (marco normativo de la educación, estructura y contenidos del currículo escolar, Proyectos Educativos y Curriculares de Centro), que puedan favorecer la adecuada contextualización de sus propuestas.

ANEXO III.- La Educación Formal en la "Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española": actuaciones relacionadas con el sistema educativo no universitario propuestas en las líneas estratégicas.

<p>LE 1. Dotar a la ED de mecanismos y herramientas específicos que permitan situarla como un ámbito estratégico en la política de Cooperación Española.</p>	<p>LE 4. Fomentar la participación, la coordinación y la complementariedad entre los diferentes agentes con competencias directas e indirectas en la ED.</p>
<p>En los niveles de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Posobligatoria, el MEC en coordinación con las Consejerías de Educación de las CCAA, puede posibilitar la introducción de la ED en la educación formal. Ambas instituciones también tienen la misión de promover y dotar de recursos a las entidades encargadas de la cualificación y formación permanente del profesorado (universidad, centros de formación del profesorado) para que impartan docencia en ED.</p> <p>La LOE incluye entre los principios rectores de la acción educativa, así como en parte de sus fines y objetivos, los señalados por la ED, lo cual la otorga un papel que, de ser introducido en la educación formal, redundaría en beneficio de los objetivos contenidos en la LOE.</p>	<p>Esta línea estratégica es especialmente necesaria para la promoción de la ED en la educación formal. La coordinación y la complementariedad de los actores e instituciones de la cooperación con las instituciones educativas facilitarían que la ED fuese obligatoria, cualificada y reconocida. Además, la coordinación aseguraría que:</p>
<p>PAUTAS DE INTERVENCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procurar la incorporación de la ED en los nuevos currículos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato en consonancia con la LOE, con especial énfasis en la asignatura de "Educación para la ciudadanía" y de "Filosofía y Ciudadanía". • Instar, en el ámbito de la educación formal, a las instituciones educativas (MEC, Consejerías de Educación de las CCAA y corporaciones locales) a que dispongan de recursos para que, de forma coordinada, se realicen actuaciones de ED. • Instar a los centros educativos públicos y privados para que los principios y valores de las ED estén presentes en el proyecto educativo del centro y facilitar instrumentos para tal fin. • Se incentivará profesionalmente a los docentes del sistema educativo que se dediquen a la realización de acciones de ED. Se impulsará el reconocimiento, a efectos de créditos de formación del profesorado, de los seminarios, campañas, jornadas etc. que se realicen en los centros escolares y se contemplen en el proyecto del centro al igual que la colaboración de los profesores con las ONGD en la elaboración de material didáctico en ED. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos en ED que se impartan en los centros docentes españoles fueran coherentes con los principios y acuerdos internacionales sobre políticas de desarrollo, la lucha contra la pobreza y la defensa de los derechos humanos. • Los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales en ED partiesen de un conocimiento profundo y cualificado de la pobreza, sus causas y las medidas necesarias para luchar contra ella. • En la enseñanza universitaria, la coordinación y complementariedad garantizara que los futuros docentes de enseñanzas no universitarias fueran formados bajo la perspectiva de la ED en el marco del espacio europeo de educación superior.

<p>LE 5. Fomentar procesos educativos -formales y no formales- y de Sensibilización de calidad y coherentes con una cultura de la solidaridad, dirigidos a los actores de la cooperación, de la educación y de la comunicación, y potenciar la investigación y la evaluación de la ED.</p>	<p>LE 6. Impulsar procesos de formación y sensibilización social tendentes a la construcción de una ciudadanía global.</p>
<p>En lo referente a la educación formal, los contenidos en ED que se impartan en los centros docentes españoles han de ser coherentes con los principios y acuerdos internacionales sobre políticas de desarrollo y lucha contra la pobreza.</p> <p>Por este motivo, esta estrategia promoverá actuaciones para que los profesionales de la cooperación, los medios de comunicación y los actores que intervienen en las instituciones educativas no universitarias reciban una formación de calidad en ED</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la organización, por parte de centros de formación de profesores, de cursos de didáctica para las ONGD. • Promover en los espacios de educación formales y no formales la realización de jornadas, talleres, seminarios dedicados a la ED. • Formar en ED a responsables políticos y técnicos del sistema de educación a través de convenios con instituciones educativas. • Formar en ED al profesorado de infantil, primaria, secundaria, bachillerato y universidad. • Impulsar la introducción de ED en los proyectos educativos de los centros escolares y en los planes de mejora de los mismos. • Promover la presencia de las ONGD en actividades de ED en todos los niveles de los centros escolares. • Facilitar la homologación de los cursos de formación permanente de profesorado impulsados por las ONGD. • Crear un programa de becas para la realización de estudios de especialización en ED dirigida a los profesores de distintos ciclos educativos. • Creación de centros de recursos didácticos específicos en ED en las universidades, centros educativos y ONGD. • Incentivar la creación de equipos de investigación en ED entre los distintos ciclos educativos y entre el ámbito educativo y el de la cooperación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir transversalmente los contenidos, procedimientos y valores relacionados con el comercio justo y el consumo responsable en los currículos de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato. • Transversalizar los conocimientos, habilidades y valores relacionados con la ED al impartir materias de todos los ciclos educativos. • Promover la inclusión de la ED en la asignatura de "Educación para la Ciudadanía" y en la de "Filosofía y Ciudadanía". • Apoyar la elaboración y la difusión de libros de texto, materiales didácticos y materiales audiovisuales que aborden la perspectiva de la ED. • Realizar programas de sensibilización en desarrollo y comunicación en centros de todos los niveles educativos

DIRECTRICES Y/U ORIENTACIONES PARA LOS DISTINTOS AGENTES DEL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN FORMAL:	
Consejerías Autonómicas de Educación	<p>Deben asumir activamente la ED, lo que implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover más proyectos, prácticas e investigaciones sobre ED, destinando más recursos económicos y humanos. • Reconocer explícitamente la ED como línea transversal. • Diseñar planes de formación en ED. • Promover convenios con el MAEC. • Coordinarse con las unidades autonómicas de cooperación y con otras consejerías para elaborar programas de ED intersectoriales. • Apoyar la creación de equipos profesionales interdisciplinarios e intersectoriales. • Promocionar la formación sobre ED
Centros Educativos	<p>Los centros educativos impulsan propuestas curriculares que integran la ED desde diversos ámbitos tanto disciplinares como interdisciplinares. No obstante, la ausencia de normativa específica deja en manos de la voluntad del docente y los órganos encargados de la coordinación didáctica la puesta en marcha de iniciativas en esta dirección.</p> <p>La existencia de un Programa de Educación para el Desarrollo impulsado desde el MEC y/o las consejerías de Educación permitiría que los centros educativos pudieran dotar de recursos materiales y humanos la ED.</p>
Centros de Formación de Profesorado	<p>Bien como respuesta a una directriz de la consejería a través de un programa específico sobre ED, bien a través de las demandas realizadas por los centros educativos, las programaciones de estos centros podrían incorporar ofertas formativas de carácter interdisciplinar que fomenten la ED.</p> <p>En los CEP podría existir un asesor específico en temas de ED. Esta dotación podría facilitar que los CEP impulsaran grupos de trabajo de profesores en estas materias.</p>



Parte II

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL CURRÍCULO ESCOLAR: PROPUESTAS DE TRABAJO Y RECURSOS PARA EL PROFESORADO

0. Presentación.

La primera parte de este trabajo (*"Educación para el Desarrollo en las escuelas de Cantabria: diagnóstico y propuestas"*) insistía, como luego explicaremos con más detenimiento, en la necesidad de que la Educación para el Desarrollo (en adelante ED) se incorpore al currículo escolar con un discurso propio, debidamente adaptado a los contextos educativos formales e integrado con normalidad en las prácticas educativas cotidianas de los centros, con el objeto de formar ciudadanos conscientes de los problemas sociales colectivos de la humanidad y comprometidos de forma activa con la solución de los mismos. En este trabajo se pretenden hacer algunas aportaciones, plasmadas en propuestas de trabajo y recursos, que puedan contribuir en el sentido señalado, que no es otro que el de caminar, como distintos autores han apuntado, hacia un modelo de "Escuelas para la ciudadanía global" (Paz Abril, 2007). Así, en los distintos apartados de este trabajo abordaremos las siguientes cuestiones:

- en primer lugar, se presentan algunos principios teóricos básicos sobre los que asentar la integración curricular de la ED, así como los argumentos que nos permiten señalar a esta propuesta educativa como una herramienta clave para la formación social de la ciudadanía;
- en segundo lugar, se realizan algunas propuestas concretas para el trabajo en ED en los centros educativos desde esa perspectiva de integración curricular, atendiendo tanto a su incorporación a los Proyectos de Centro como a las Programaciones Didácticas de las áreas. Esas propuestas se concretan, de forma más extensa y con mayor detalle, para las materias de Educación Secundaria Obligatoria de Educación para la Ciudadanía y de Ciencias Sociales, Geografía e Historia (en la cual nos detenemos

especialmente, dedicándolo un capítulo específico, que va acompañado a modo de anexo por una propuesta de programación didáctica);

- en tercer lugar, se proponen algunas pautas para el desarrollo de un itinerario de formación del profesorado en ED (seminario y grupo de trabajo) en un Centro de Profesorado, así como una propuesta para dar cabida a la Educación para el Desarrollo en el portal Educantabria, a través de un repertorio de contenidos básicos y de una red o foro de intercambio entre docentes;
- por último, se ofrece al profesorado un repertorio de recursos, referenciados en la red de Internet, relacionados desde perspectivas diversas con la Educación para el Desarrollo, tanto del ámbito autonómico como estatal.

Al final de cada apartado señalamos, bajo el título "*Para saber más*", unas pocas referencias útiles para ampliar o ejemplificar las propuestas u orientaciones que se han realizado.

1. La Educación para el Desarrollo en el currículo escolar: una apuesta clave para la formación social y ciudadana.

La estrategia para hacer posible una presencia relevante de la **Educación para el Desarrollo** en el currículo escolar no puede ser otra que concebir y articular las propuestas pedagógicas de ED desde la propia escuela, por parte del profesorado y de los equipos docentes, entroncadas en los proyectos educativos de centro y en las programaciones didácticas de distintas áreas y materias. Sólo así la ED puede convertirse en lo que realmente aspira a ser en el marco de la educación formal: un elemento clave para la formación social y ciudadana de nuestro alumnado, articulador de los saberes académicos y de las realidades sociales cotidianas y capaz de poner a la comunidad educativa en disposición de contribuir a la construcción de un desarrollo humano global y duradero, integral y sostenible. Un enfoque educativo orientado, en fin, al desarrollo por el alumnado de los elementos más genuinos de las que denominamos competencias sociales y ciudadanas, es decir, la capacidad para juzgar de forma crítica las realidades sociales y el deseo de contribuir a su transformación desde una perspectiva de justicia y solidaridad.

En ese sentido se manifestaban las conclusiones del estudio antes mencionado (Ruiz Varona, 2012), cuyos aspectos básicos recogemos aquí, a modo de hipótesis de partida de este trabajo:

"Ese es el reto pendiente: la incorporación de la ED a los currículos de Cantabria correspondientes a las etapas de enseñanza obligatoria y el establecimiento de medidas y orientaciones que faciliten su incorporación progresiva a los Proyectos Educativos de los centros y a las Programaciones Didácticas (...)

Es preciso, pues, incorporar los planteamientos de la ED en el núcleo estructural de la formación de la ciudadanía en nuestros centros educativos, reforzando su presencia en la vida escolar a través de los Proyectos Educativos de Centro y en las Programaciones Didácticas de las distintas áreas y materias del currículo escolar.

Solo el profesorado puede jugar, evidentemente, junto a su alumnado, el verdadero papel protagonista en ese proceso de incorporación de la ED a las prácticas de los centros, favorecido por una adecuada formación, por el impulso decidido de la administración y por el apoyo de otros agentes educativos.

Se trata por tanto, y en primer lugar, de tomar conciencia, por parte de los distintos agentes de la ED, de que los centros escolares y el profesorado no deben ser contemplados como meros destinatarios de las propuestas educativas de la ED, en el marco de una suerte de división del trabajo en la que los docentes trabajan con sus alumnos las propuestas que expertos externos conciben y elaboran.

Al contrario, los centros y los equipos docentes deben ser los actores principales y ejercer el liderazgo en el proceso de implementación de los objetivos, contenidos y metodología propios de la ED en sus proyectos educativos y curriculares y, en última instancia en las propias programaciones didácticas y de aula. Sólo así podremos caminar en la transformación de los contenidos, de las metodologías y de las relaciones con el alumnado dentro del aula que caracterizan el trabajo en ED, haciendo un trabajo realmente potente y significativo, orientado a la producción de un conocimiento escolar y socialmente valioso, en cuanto transformador."

La incorporación de la ED supone la adopción de unos enfoques, de una determinada perspectiva que ha de proyectar cambios sobre todos los procesos educativos del centro. Esa perspectiva apunta, en primer lugar, a dos cuestiones cruciales y fuertemente interrelacionadas: por un lado, la inclusión decidida en la agenda escolar de determinadas preocupaciones "temáticas" (el desarrollo humano, la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la cultura de paz, la sostenibilidad ambiental); por otro, la adopción, en el campo de la didáctica, de estrategias metodológicas concretas, tales como el aprendizaje cooperativo, el enfoque dialógico y el énfasis en los procesos de indagación, entre otros.

Estrategias para la inserción de los principios y temas de la Educación para el Desarrollo en el currículo escolar.

Las distintas maneras que la ED ha tenido de hacerse presente en el currículo de la

escuela han sido objeto de preocupación y debate desde su origen. Ya hace dos décadas, Moxon (1991, 12) identificaba, para el caso de la enseñanza secundaria, la existencia de "*cuatro formas básicas para impartir la E.D.*:"

- 1- *La ED como contexto global para todo el Curriculum (...)*
- 2- *La ED en programas integradas de trabajo (...)*
- 3- *La ED o su equivalente como una materia por separado (...)*
- 4- *La ED en el contexto del contenido de una asignatura establecida."*

Más recientemente, la "Estrategia de la ED de la Cooperación Española" analizaba la presencia de la ED en la educación formal en nuestro país, afirmando de manera un tanto optimista que "*se ha incluido a lo largo de los años con distintas opciones: como eje transversal de la educación, en algunas comunidades autónomas, o como añadido, en un área curricular (Ciencias Sociales, Filosofía, tutorías...).* La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) introduce la posibilidad de incorporar la ED a una asignatura específica como es Educación para la Ciudadanía. También la ED puede incorporarse como Proyecto Educativo del Centro (PEC). Esto implica que los objetivos y los contenidos de la ED se formulan desde todas las áreas curriculares, desde las estrategias metodológicas y desde un diseño curricular específico." (Ortega, 2007, 24).

Todas las posibilidades señaladas representan líneas complementarias para la incorporación de la ED a la escuela, factibles todas ellas en nuestro actual contexto educativo, y en torno a las que haremos algunas propuestas en los apartados siguientes.

En primer lugar, nos parece imprescindible trabajar en la línea de "*la ED como contexto global para el curriculum*", incorporando al debate de los centros la presencia expresa de los principios de la ED en el Proyecto Educativo de Centro y los Proyectos Curriculares, como primer paso para que esos principios, fines y valores puedan ser compartidos por la comunidad educativa. Sin embargo, hay que

tener en cuenta que la presencia en los documentos programáticos no garantiza en absoluto la incorporación efectiva de los contenidos de la ED a nuestras aulas; es lo que ha ocurrido en buena medida con las temáticas transversales de la LOGSE, cuya presencia real en las prácticas educativas ha sido escasa e irrelevante al no aplicarse de forma sistemática ese principio teórico de "transversalidad" o de impregnación de las materias curriculares.

Así, la experiencia nos dice que sólo aseguramos un espacio relevante (educativamente significativo) para la ED cuando desarrollamos parte o la totalidad de los contenidos de un área o materia escolar desde su propia perspectiva, incorporando sus principios, objetivos y métodos a nuestras programaciones didácticas y a nuestro quehacer diario en el aula.

Esa incorporación a través de las materias se complementa con el desarrollo de todo un abanico de acciones en los centros que pueden contribuir a ir creando una "cultura" propicia para ampliar y enriquecer nuestro trabajo en ED; esas acciones pueden ir desde la realización de actividades de sensibilización (en el marco de tutorías, de actividades complementarias y extraescolares o de las propias materias) hasta el desarrollo de propuestas de trabajo orientadas a prácticas solidarias, voluntariado, proyectos de aprendizaje-servicio u otros, y desde luego la posibilidad de articular tiempos específicos para la Educación para el Desarrollo, a través, por ejemplo, de la configuración de asignaturas optativas²².

Para avanzar en ese camino de integrar la ED en el currículo, pensamos que deberían darse, de forma progresiva, una serie de condiciones, en el marco de los centros educativos, como las siguientes:

- Una formación conjunta del profesorado sobre los aspectos básicos de la teoría, contenidos y principios educativos de la ED;

²² Al menos un centro educativo de Cantabria, el IES Valle de Piélagos, de Renedo, ha programado una asignatura optativa para la ESO, denominada "Educación y Cooperación para el Desarrollo".

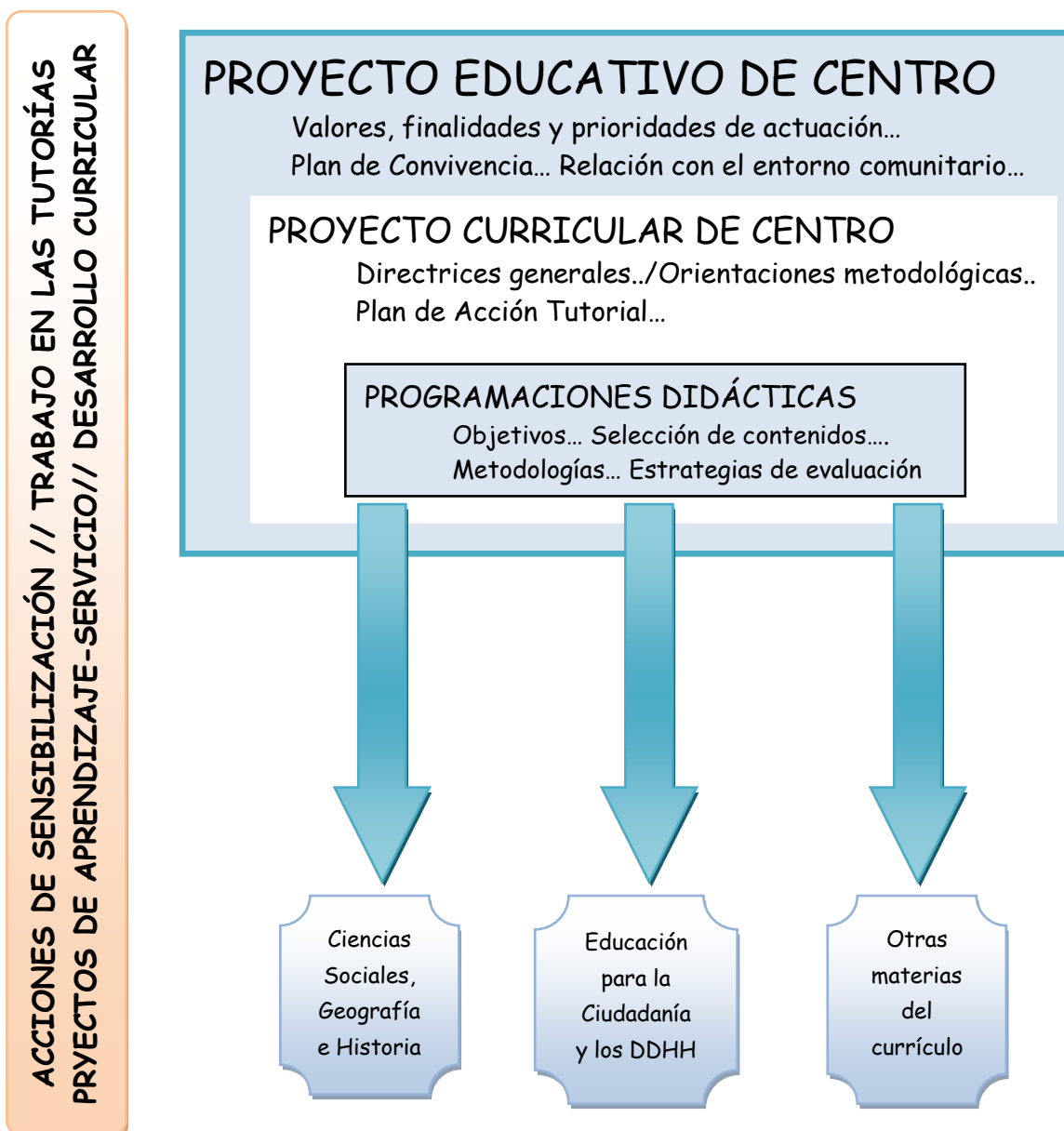
- Un debate amplio entre el profesorado en torno a los principios de la ED, que permita obtener unos consensos básicos sobre su incorporación al Proyecto Educativo y al Proyecto Curricular del Centro;
- Una voluntad de adoptar una mirada crítica hacia los contenidos escolares, de releer el currículo desde la perspectiva propia de la ED y de dotar de un potencial transformador a los procesos educativos;
- Una disposición para revisar y, en su caso, modificar, las estrategias metodológicas comúnmente utilizadas en el aula en las distintas áreas y materias;
- La progresiva incorporación a las Programaciones Didácticas de aquellos contenidos y métodos más relacionados con los principios, valores y preocupaciones propios de la ED (algo que, como veremos, se podrá hacer de muy distinto modo según las características curriculares de las diferentes materias).

Hay que ser, en cualquier caso, realistas, y tener en cuenta las limitaciones y resistencias que se encuentran en las prácticas pedagógicas tradicionales de muchos centros educativos y en la escasa disposición de buena parte del profesorado para avanzar en esta línea de innovación curricular (o en cualquier otra); de ahí que el proceso de incorporación de la ED a los centros deba plantearse a largo plazo y siempre ligado a la iniciativa y empuje de los sectores del profesorado que optan por trabajar en esta línea, convencidos de su importancia ética y política y del potencial transformador que el trabajo educativo comporta. No se trataría en ningún caso de imponer, ni desde instancias administrativas ni del propio centro, un "plan general" para la integración curricular de la ED, si no se dan las circunstancias para ello, empezando por la convicción y el compromiso del profesorado implicado.

2. Propuestas de trabajo para la integración curricular de la Educación para el Desarrollo.

La integración curricular de la ED puede abordarse, como hemos venido diciendo, desde perspectivas distintas y complementarias, tal como adelantamos en la tabla 1. En las páginas siguientes desgranaremos algunas líneas de trabajo y principios de actuación básicos para emprender esa tarea de incorporación de la ED en los centros educativos.

Tabla 1. - LOS ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL CENTRO EDUCATIVO



En Internet podemos encontrar una enorme cantidad de proyectos, actividades y propuestas vinculadas a la Educación para el Desarrollo, tanto provenientes de profesorado y equipos de docentes como de ONGD y de otras instancias, y orientadas en gran parte a su inserción en el currículo escolar. De ellas daremos cuenta en el apartado 5 de este trabajo, con el ánimo de orientar mejor la búsqueda de los materiales y recursos que a cada uno le puedan servir para el contexto de su práctica docente.

Cada año, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), en colaboración con el Ministerio de Educación, otorga los premios nacionales de Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer" a varios centros educativos, tanto de infantil y primaria como de secundaria y formación profesional²³. Entre los premiados (15 en cada convocatoria) podemos encontrar proyectos muy diversos, que nos pueden servir perfectamente para ilustrar las líneas de trabajo que aquí se apuntan para el trabajo en los centros con el alumnado en ED: proyectos generales de centro, propuestas de carácter interdisciplinar, propuestas destinadas de forma más específica al trabajo en ED en distintas áreas y materias del currículo, etc. Esa es, sin duda, una fuente importante²⁴ para recoger, a partir del análisis de esas experiencias y buenas prácticas, ideas para el desarrollo de nuestros propios proyectos de ED.

²³ El IES Foramontanos, de Cabezón de la Sal, obtuvo este premio en 2011, con el proyecto "El compromiso con el desarrollo como reto educativo", bajo la coordinación de las profesoras María Inmaculada Corral Rodríguez y Julia Bajo Fernández.

²⁴ Puede consultarse toda la información relativa a estos premios de Educación para el Desarrollo en http://www.aecid.es/es/convocatorias/premios/informacion-general/premio_nacional_edu_desarrollo

2.1. La incorporación de la ED en los proyectos educativos y curriculares de los centros

"La finalidad de la educación para el desarrollo de una ciudadanía activa, capacitada para la vida en común, comprometida con los valores democráticos, que defienda la universalidad de los derechos humanos mediante una ética de la responsabilidad, no puede quedar reducida al estricto horario de una asignatura.

Se precisa que, tanto el currículum escolar como la organización del centro, devengan una comunidad de comunicación y de participación (...), lo que representa entender la educación escolar como inserta en la red social y educativa comunitaria, interactuando con ella."

Intermon, 2006, 1

La incorporación de la ED al sistema educativo no solo invita a incorporar sus principios, enfoques y temáticas a las programaciones de las distintas materias, sino que alude de manera muy principal a la propia organización del centro, a las pautas generales que rigen la vida del mismo y a las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa, de tal modo que esos principios de la ED deberían estar reflejados en todas las instancias programáticas y de actuación del centro educativo, tal como quedaba reflejado en la tabla 1. En ese sentido, entendemos que es básico que los objetivos, valores y principios propios de una ED entendida como Educación para la Ciudadanía Global se incorporen de manera decidida en los **Proyectos Educativos de los Centros**, contribuyendo a marcar las pautas básicas de la vida social de los mismos y procurando su coherencia con un desarrollo curricular acorde con esos principios. No en vano, encontramos que los valores y principios más importantes de la ED están particularmente presentes en la normativa educativa, tal como pone en evidencia la tabla 2.

Tabla 2. LOS VALORES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS PROPIOS DE UNA ED ENTENDIDA COMO EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA NORMATIVA EDUCATIVA

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN
<p>PRINCIPIOS</p> <p>C) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.</p> <p>K) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.</p> <p>L) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.</p> <p>FINES</p> <p>C) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.</p> <p>E) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.</p> <p>G) La formación en el respeto y reconocimiento (...) de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.</p>
DECRETO DE CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (Comunidad Autónoma de Cantabria)
<p>El currículo propio de esta Comunidad Autónoma pretende proporcionar a los alumnos una formación plena que les permita construir su propia identidad, así como contribuir a la creación de una sociedad más desarrollada, más cohesionada y más justa desde el respeto al pluralismo, la libertad, la solidaridad, la tolerancia y la cooperación como valores fundamentales.</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>

En este marco, un centro escolar que apuesta por educar para el desarrollo y la ciudadanía global debería recoger en su Proyecto Educativo algunas decisiones estratégicas que contribuyen a perfilar su identidad, tales como:

- una forma integral de concebir la educación en el centro, entendida como una formación social de la ciudadanía que prepare para intervenir en la sociedad de forma autónoma, responsable y crítica;
- un modelo de convivencia escolar apoyado en prácticas tales como la resolución dialogada de los conflictos y el uso de prácticas de mediación, así como la promoción en el centro de una cultura de paz;
- un estímulo de la participación activa de la comunidad educativa en la vida del centro, institucionalizando la participación del alumnado tanto en las aulas como en el conjunto del centro y fomentando la incorporación de las familias;
- la democratización de las relaciones en el centro educativo, tal como señala la propia LOE cuando alude a *"la práctica democrática que debe inspirar el conjunto de la vida escolar y que ha de desarrollarse como parte de la educación en valores con carácter transversal a todas las actividades escolares"*;
- la apertura decidida a la comunidad, de modo que se avance en la participación en redes e iniciativas ciudadanas locales y en redes globales y se utilice el potencial educativo de los recursos comunitarios del entorno;
- una forma de concebir el papel del alumnado, como protagonista activo de sus procesos de aprendizaje y gestor de su propio proceso de construcción de conocimientos;
- un forma, en coherencia con lo anterior, de concebir el papel del docente, como facilitador de los aprendizajes del alumnado, guía y acompañante en el proceso de construcción de sus saberes, competencias y valores.

Por otro lado, y en lo que respecta de forma más concreta a los **Proyectos Curriculares de los Centros**, la aspiración es que la ED y sus ejes fundamentales (desarrollo humano, pobreza y exclusión, convivencia intercultural, sostenibilidad ambiental, cultura de paz, perspectiva de género) se conviertan en referentes estratégicos a la hora de concebir el diseño y el desarrollo curricular en todos sus niveles, y a la hora, en fin, de programar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el centro. Para ese fin, Argibay, Celorio y Celorio (2009, 64), proponen la toma de cinco decisiones estratégicas en el Proyecto Curricular:

- convertir el centro en una institución de participación democrática;
- asegurar la presencia transversal de la ED en el conjunto de las áreas y materias del currículo;
- avanzar en la integración del centro en las redes e iniciativas locales (apertura a la comunidad);
- avanzar en la integración del centro en redes globales y proyectos colectivos de cooperación;
- poner los medios para la evaluación participativa de este proceso.

En ese sentido, y como elemento básico para hacer posible desde el punto de vista práctico el desarrollo del currículo desde la perspectiva de la ED, es preciso también que el Proyecto Curricular proponga unos principios metodológicos y didácticos que hagan posible un trabajo coherente con los valores educativos propios de aquella, que hemos expuesto anteriormente. Así, entre esas pautas metodológicas, cabría señalar:

- adopción de un modelo de aprendizaje cooperativo y solidario, no competitivo y que potencie el trabajo colectivo sobre la tradicional primacía del individual;
- incidencia en el trabajo por proyectos, las tareas integradas y la resolución de problemas;

- uso del diálogo, el debate y la confrontación como estrategias básicas de un proceso de aprendizaje reflexivo;
- utilización de la experiencia personal y cotidiana del alumnado como vía de aproximación al aprendizaje, en relación dialéctica con un discurso globalizador;
- fomento de estrategias de indagación e investigación para favorecer la autonomía en el proceso de aprendizaje;
- uso de enfoques metodológicos socioafectivos como vía de aproximación al análisis de determinadas problemáticas sociales.

Establecer en los Proyectos Educativos de los centros los principios hasta aquí apuntados nos pondrá, sin duda, en mejor disposición para contribuir desde nuestra tarea educativa a la formación social de una ciudadanía solidaria y socialmente responsable. Una formación que, tal como apunta el informe Delors (1996), vaya más allá del "aprender a conocer" y del "aprender a hacer", procurando que el alumnado aprenda a ser (para obrar con autonomía, juicio y responsabilidad personal) y aprenda a convivir y a trabajar en proyectos comunes, en este caso el proyecto de la ciudadanía global.

PARA SABER MÁS:

Argibay, M. y Celorio, G. (2005). *La Educación para el Desarrollo*. Vitoria: Gobierno Vasco.

Argibay, M., Celorio, G. y Celorio, J.J. (2009). *Educación para la Ciudadanía Global. Debates y desafíos*. Bilbao: Hegoa. Disponible en: http://www.hegoa.ehu.es/articles/text/educacion_para_la_ciudadania_global_debates_y_desafios

Intermon Oxfam (2006). *El trabajo a favor de la Ciudadanía y los Derechos Humanos en el proyecto educativo, el conjunto de la actividad del centro y en su apertura al entorno*. Disponible en: www.Intermonoxfam.org/es/page.asp?id=2169.

Paz Abril, D. de (2011). *Escuelas para la Ciudadanía Global. Un modelo de profesionalidad responsable*. En G. Celorio y A. López de Munain -Coords.-

2.2. El ámbito de la sensibilización: tutorías, actividades extraescolares y eventos educativos.

"La sensibilización social (como instrumento de la cooperación) consiste en el conjunto de acciones que favorecen una mejor percepción de la sociedad hacia las causas y los problemas que afectan a los países empobrecidos, y que estimulan la solidaridad y la cooperación activas con estos."

Artículo 14 de la Ley de Cantabria de Cooperación Internacional al Desarrollo

"Sabem que la sensibilització és només un primer pass necessari, però insuficient per generar els canvis d'actitud i comportament social que pretenem. Aquests canvis vindran de la suma i combinació de projectes y acciones de mitja i llarg termini"²⁵

Butlletí "La Magalla, 2010

El planteamiento que venimos realizando, de integración de la ED en el currículo escolar, incluye, desde luego, la realización de acciones de sensibilización en los centros educativos, relacionadas con la problemática del desarrollo humano o con cualquiera de sus facetas (derechos humanos, sostenibilidad ambiental, convivencia intercultural, equidad de género).

Esas acciones, como ha puesto de manifiesto el estudio sobre "La ED en los centros educativos de Cantabria" (Ruiz Varona, 2012) tienen una rica y larga tradición en muchos de nuestros centros, que desde hace años realizan, entre otras, exposiciones, conferencias, jornadas solidarias y celebraciones vinculadas a eventos determinados como los "Días de la Paz, de los Derechos Humanos, del Árbol, etc".

²⁵ "Sabemos que la sensibilización no es más que un primer paso necesario, pero insuficiente para generar los cambios de actitud y comportamiento social que pretendemos. Estos cambios vendrán de la suma y combinación de proyectos y acciones a medio y largo plazo." (Traducción del autor).

En muchas ocasiones, esas acciones son promovidas desde instancias externas al centro, y muy particularmente desde las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, la mayoría de las cuales cuenta entre sus actividades con propuestas de sensibilización concebidas para su desarrollo en los colegios e institutos. En el marco de los centros, estas actuaciones puntuales se pueden realizar (se realizan, de hecho) en diferentes tiempos y espacios y de modos muy diversos, como por ejemplo:

- en las tutorías, sea por iniciativa de algún tutor, de equipos tutoriales de un curso o desde el propio Plan de Acción Tutorial para el conjunto del centro o de una etapa educativa del mismo;
- en clase de determinadas áreas o materias, normalmente a modo de acción puntual, y por lo general desligada del conjunto de la programación didáctica;
- en actividades complementarias o extraescolares;
- en eventos organizados para el conjunto del alumnado o, en su caso, de la comunidad educativa del centro.

Sería importante, en el marco de los centros educativos que apuesten por un trabajo colectivo en ED, tener en cuenta una serie de consideraciones sobre estas actuaciones de sensibilización, que permitan dar un paso hacia adelante, enmarcándolas en un proyecto de centro por la educación para el desarrollo humano, aprovechando todo su potencial formativo y dando curso a la capacidad potencial de movilización de alumnado y profesorado que esas acciones conllevan. Así, por ejemplo:

- estas acciones deberían tener en cuenta las líneas establecidas en el Proyecto Educativo de Centro, en lo relativo a la formación en valores, procurando asegurar la coherencia con el mismo;

- la programación de las mismas debería responder a una estrategia de conjunto por parte del centro y formar parte de un plan integral, no realizándose de forma indiscriminada o aleatoria, o por meros criterios de conveniencia temporal u organizativa;
- deberían ser acciones abiertas en la medida de lo posible al conjunto de los agentes de la comunidad educativa ;
- de forma progresiva, deberían tender a la configuración de espacios estables para la participación voluntaria del alumnado, profesorado y familias en propuestas educativas tales como:
 - charlas-coloquio o tertulias sobre problemáticas relacionadas con el desarrollo humano (pobreza, exclusión social), la sostenibilidad ambiental y la convivencia intercultural, entre otras;
 - ciclos de cine y docu-forum;
 - trabajo en grupos de acción solidaria, vinculados o no a organizaciones externas al centro.

La realización en el centro educativo de acciones de sensibilización de la comunidad educativa contribuirá a conformar de forma progresiva una nueva "cultura de centro", más solidaria y socialmente comprometida, lo cual nos pone en mejores condiciones para dar nuevos pasos y abordar procesos de verdadera integración curricular de los principios y enfoque de la ED a través de las programaciones de las materias escolares. No en vano, las acciones de sensibilización, en la medida que facilitan la conformación de una primera conciencia "pasiva" acerca de las desigualdades y la injusticia global, suponen un primer paso, quizá insuficiente pero siempre necesario, hacia el compromiso activo que debe caracterizar los verdaderos procesos de Educación para el Desarrollo.

2.3. La práctica de la solidaridad: proyectos de aprendizaje-servicio y Educación para el Desarrollo.

"La solidaridad no sólo es el valor que se enseña, también es la metodología que se usa para aprender; y que se usa no sólo para enseñar valores, sino para aprender conocimientos y desarrollar competencias y actitudes. La solidaridad es una pedagogía (...)"

M.N. Tapia de Basílico

Esta idea está en la base del conjunto de propuestas educativas que ha venido en los últimos años a tomar carta de identidad en el campo de la enseñanza bajo la denominación de Aprendizaje-Servicio (ApS)²⁶. El ApS es, en efecto, una metodología educativa que pretende conjugar en una sola actividad el aprendizaje curricular de conocimientos, habilidades y valores con la realización de tareas de servicio a la comunidad, promoviendo la responsabilidad y la participación social, que son elementos centrales de la formación de la ciudadanía. Esta metodología es, pues, plenamente coherente en el marco de un proyecto de ED, pues se sitúa en el plano del compromiso activo que debe caracterizar a todos sus procesos formativos.

En un proyecto de ApS el alumnado se forma trabajando por la mejora social a través de proyectos concretos y en contextos reales de su entorno espacial y social. Se trata de una estrategia educativa que pretende enriquecer y fortalecer los procesos formativos al situarlos en un marco de interacción con el entorno social del alumnado, entendido éste en un sentido amplio y desde una perspectiva tanto local como global. No en vano, cada vez es más evidente que una relación rica y abierta con el entorno social y la comunidad es un elemento clave para el éxito de

²⁶ En algunos casos se usa también el término AySS (*aprendizaje y servicio solidario*).

la escuela, máxime si hablamos de un contexto de promoción de la educación para la ciudadanía.

El aprendizaje-servicio, en fin, conecta de forma muy directa con las tradiciones de la educación experiencial y la formación para la vida, adaptándose muy bien a un contexto curricular orientado al desarrollo y adquisición de las competencias básicas de la ciudadanía. En síntesis, y de acuerdo con Jordi Sánchez (2006), podríamos decir que los programas de ApS:

- aportan al alumnado una mejora del conocimiento en un sentido curricular;
- incrementan su interés en la adquisición de responsabilidad social;
- desarrollan habilidades necesarias para una participación social eficaz.

Así entendido, el ApS es un instrumento privilegiado de la educación para la ciudadanía, y de forma muy concreta puede ser una estrategia de primer orden para el ámbito de la Educación para el Desarrollo, que tiene la solidaridad y el servicio a la comunidad como principios de referencia, y que define siempre el compromiso activo del alumnado con un desarrollo humano global y sostenible como uno de sus fines y de sus premisas pedagógicas básicas.

Ese compromiso activo se puede articular muy bien a través de la promoción, desde los centros educativos, de proyectos que conjuguen el aprendizaje sobre los aspectos del desarrollo humano con iniciativas de solidaridad con otros pueblos del mundo o de apoyo a las tareas de las ONGD que trabajan en nuestro entorno, por poner sólo dos ejemplos de líneas de trabajo para la configuración de proyectos de ApS vinculados al campo de la Educación para el Desarrollo. Esas dos líneas de trabajo se podrían plasmar, de forma más concreta, en el diseño de propuestas de ApS que vincularan el aprendizaje de los conceptos, principios y valores de la ED con el servicio solidario en torno a (ver Batllé, 2006):

- apoyo específico a proyectos de cooperación internacional al desarrollo,
- participación en causas solidarias y humanitarias de distinta índole,

- participación en campañas humanitarias ante desastres naturales,
- sensibilización y defensa de la sostenibilidad ambiental,
- acciones de denuncia de los conflictos bélicos y sus consecuencias,
- participación en acciones de defensa y promoción de los derechos humanos,
- difusión entre la comunidad educativa de los problemas relacionados con el desarrollo humano,
- promoción en el entorno del conocimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El Aprendizaje-Servicio es, sin duda, un ámbito educativo muy potente que está aún por explorar, pero sobre el que cabe afirmar lo mismo que en este trabajo se ha venido defendiendo, con carácter general, para toda acción educativa vinculada a la ED: estos proyectos e iniciativas vinculados al ApS serán mucho más potentes desde el punto de vista formativo en la medida que estén incardinados en una programación escolar más general, tanto a nivel de centro educativo (proyecto educativo y proyecto curricular) como en las programaciones didácticas de las áreas y materias.

Hay que precisar, por tanto, que el hecho de dedicar un apartado específico a estas prácticas se explica por su especial naturaleza formativa y su relevancia, y no debe entenderse, en absoluto, que las propuestas de ApS deban desarrollarse al margen del trabajo en las áreas y materias escolares (del que nos ocuparemos en otros apartados); antes bien, esas propuestas de ApS deben estar integradas en las programaciones de aquéllas, sin perjuicio de que respondan a proyectos de carácter interdisciplinar, coordinados desde un área concreta o desde las tutorías.

PARA SABER MÁS:

Cuadernos de Pedagogía, nº 357, mayo 2006. Monográfico dedicado a Aprendizaje-Servicio, coordinado por J.M. Puig Rovira.

Puig Rovira, J.M. -Coord.- (2009). *Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico*. Barcelona: Graó.

Puig, J.M., Batlle, R., Bosch, C. y Palos, J. (2006). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro. Disponible en:

www.aprenentatgeservei.org/intra/aps/documents/Llibre%20Educar%20per%20la%20ciudadania.pdf

Asociación cántabra de educadores para la promoción del Aprendizaje-Servicio, <http://www.apscantabria.org/> y <http://www.facebook.com/apscantabria>.

2.4. **La incorporación de la Educación para el Desarrollo a la programación de las áreas y materias del currículo.**

"La ciudadanía global es una competencia compleja, cuya construcción requiere múltiples aprendizajes relacionados con la adquisición de contenidos de conocimiento, de razonamiento, de actitudes, de valores y de conducta. Muchos de ellos pueden conectar temáticamente con contenidos susceptibles de un tratamiento transversal en el currículo y, al mismo tiempo, coincidir con objetivos o contenidos de las diferentes áreas curriculares o disciplinas."

Luque, 2011, 60

Tradicionalmente, el profesorado interesado en trabajar en ED ha encontrado una dificultad importante a la hora de incorporar sus contenidos y enfoques a la programación de aula de materias escolares distintas a las de Ciencias Sociales (o de Conocimiento del Medio, en el caso de primaria), en las que siempre la ED encuentra un mejor encaje por las características de sus contenidos curriculares.

De hecho, y como se desprende del estudio sobre la ED en los centros educativos de Cantabria (Ruiz Varona, 2012), el profesorado apunta como factores clave para la potenciación de la ED, además de a la siempre imprescindible "mayor motivación y compromiso del profesorado", a aspectos más vinculados a su práctica cotidiana, y en concreto a esa dificultad que apuntábamos. Así, en las encuestas a centros y profesorado los elementos de impulso de la ED valorados como más importantes son, respectivamente, la "*elaboración y distribución de guías didácticas para el trabajo en ED en las áreas*" y la "*edición de libros de texto que incorporen los principios de la ED*".

Esto debe invitarnos a reflexionar sobre cuáles son las verdaderas necesidades "sentidas" por los docentes, que echan en falta más recursos "prácticos" que les ayuden a incorporar la ED a su trabajo cotidiano. Resulta imprescindible ofrecer al profesorado materiales y recursos a partir de los cuales podamos establecer criterios y pautas para la incorporación de los principios de la ED a las programaciones didácticas y al trabajo diario en el aula, en consonancia con el currículo vigente y con la orientación del mismo al desarrollo de las competencias básicas de la educación obligatoria. Esto es especialmente necesario, como antes señalábamos, cuando hablamos de materias distintas a las de Ciencias Sociales y Educación para la Ciudadanía.

Es evidente que las problemáticas más específicas que aborda la ED no pueden jugar siempre un papel nuclear entre los contenidos de muchas materias escolares; sin embargo, hoy podemos afirmar que prácticamente cualquier tema propio de esas materias puede ser trabajado desde las "claves" y perspectiva de la ED. Así lo muestran las numerosas experiencias y propuestas existentes para introducir la ED en determinadas áreas del currículo que tradicionalmente han estado al margen de la misma, muchas de ellas elaboradas de forma conjunta por equipos de docentes y ONGD.

Además, hay que tener en cuenta que los enfoques metodológicos y los principios y valores de la ED pueden jugar un importante papel en la programación de esas materias, impregnando de modo transversal sus programaciones y el trabajo didáctico que en ellas hagamos (*ver la tabla 3*). En esa línea, y a modo de aproximación, proponemos algunas tareas que podemos abordar (o perspectivas que podemos adoptar) a la hora de programar nuestra materia y de contemplar en ella los distintos elementos del currículo (objetivos, contenidos, metodologías, criterios de evaluación):

- cruzar los objetivos de la materia con los principios de la ED, incorporando éstos en el momento de formular nuestros objetivos en la programación didáctica;
- revisar los contenidos de la materia, procurando enfocar el estudio de los mismos desde una perspectiva mundialista, orientada hacia un desarrollo humano global y sostenida en los valores de la solidaridad, la igualdad y la justicia social;
- adoptar, a la hora de abordar cualquier contenido de la materia, criterios éticos y de valor vinculados a la sostenibilidad ambiental, la cultura de paz, la convivencia intercultural y el respeto a los derechos humanos;
- hacer hincapié en las relaciones existentes entre los contenidos de la materia y las temáticas y problemáticas centrales de la ED, tales con la pobreza y exclusión social, las desigualdades de género, la convivencia intercultural, la cultura de paz o el respeto a los derechos humanos.
- adoptar enfoques metodológicos propios de la ED, y muy particularmente estrategias vinculadas al aprendizaje cooperativo, a la indagación y la formulación de hipótesis, al uso didáctico de los enfoques dialógicos y al trabajo en torno a proyectos;
- favorecer la "democratización" de las relaciones en el aula y prestar una especial importancia al buen clima escolar como base para el aprendizaje;

- impulsar la participación del alumnado como elemento básico para contribuir a la adquisición de la competencia social y ciudadana;
- revisar los procedimientos y criterios de evaluación, asegurando la coherencia con el resto del proceso de enseñanza-aprendizaje y el valor formativo de la evaluación.

Tabla 3. Claves para abordar los contenidos curriculares con perspectiva de Educación para el Desarrollo

En el tratamiento de los contenidos:

- *Perspectiva mundialista*: visión global del desarrollo humano a escala planetaria, lo que supone en primera instancia un esfuerzo por superar el etno y eurocentrismo imperante en los materiales curriculares y una coincidencia con los postulados de la educación intercultural. Una visión global conlleva igualmente nombrar lo femenino y tender a la superación del androcentrismo. La conciencia de globalidad obliga asimismo a pensar de modo complejo y en las relaciones de interdependencia.
- *Atención al Desarrollo Humano y Sostenible*: visión crítica de las concepciones reduccionistas del desarrollo, que sólo consideran el crecimiento de la economía, atendiendo a la nueva concepción del Desarrollo Humano, centrado en el respeto de los derechos y en la satisfacción de las necesidades humanas y del Desarrollo Sostenible.
- *Objetivos explícitos de cambio social*: denuncia de situaciones de discriminación o conflicto, se apela al compromiso de gobernantes y ciudadanos y se proponen avances a favor de mayor justicia y equidad (por ejemplo, la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional, que contemple una revisión de las reglas del intercambio desigual, la condonación de la deuda externa de los países más vulnerables, etc.).
- *Diseño de materiales curriculares ad hoc*: a menudo documentados en informes y documentos de organismos multilaterales y del sistema de Naciones Unidas (por ejemplo, los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD o el Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo - Informe Brundlant-).

En la promoción de valores:

- Derechos Humanos*: se adopta la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente de la igualdad de derechos de todas las personas.
- *Pedagogía contra la indiferencia*: la ED busca movilizar los sentimientos, las conciencias y la acción de las personas frente a las injusticias, por eso la sensibilización es un elemento clave de la estrategia educativa.
 - *Respeto por la diversidad*: empezando por el género, pasando por el color de la piel y llegando a la variedad de modos de vida y creencias y formas culturales de vida, se promueve la tolerancia como aceptación de la diversidad y requisito para la convivencia, el encuentro y la cooperación en el

empeño común de afrontar los problemas globales.

• *Compromiso con la justicia*: más allá de la toma de conciencia y la sensibilización, la ED se propone como una invitación al compromiso personal y colectivo en la práctica de la solidaridad.

En los principios metodológicos:

• *Fomento del pensamiento crítico*: la estrategia básica de la ED es poner de relieve las contradicciones entre los valores y prácticas dominantes en la sociedad de consumo y en los medios de comunicación y las realidades que afectan a la mayor parte de la Humanidad a escala global o las injusticias que soportan determinados grupos humanos en puntos concretos del planeta. En esta estrategia, el conflicto se contempla como un elemento favorecedor del aprendizaje.

• *Prácticas activas y cooperativas*: huyendo de convertir las temáticas de ED en un tema más del currículo, se proponen actividades que supongan un alto grado de implicación y participación del alumnado, en tareas que supongan algo más que mero activismo: trabajo en grupos cooperativos, discusión, reflexión...

• *Enfoque socio-afectivo*: entendiendo como tal la educación que no se centra sólo en la adquisición de conocimiento y en los contenidos académicos, sino que cuida la dimensión social y emocional del aprendizaje y el desarrollo personal (autoestima, actitudes, empatía, responsabilidad...).

• *Coherencia global-local*: comprender los problemas comunes de la Humanidad y comprometerse con el cambio social es algo que se aprende vivencialmente a través de experiencias que supongan la implicación en proyectos de cambio a escala local.

Sintetizado de Luque, A. (2011). *El enfoque transversal en Educación para el Desarrollo. Educar para la ciudadanía global con proyectos centrados en problemas socialmente relevantes.*

Entre los proyectos de ED premiados por AECID, a los que aludimos en la introducción, podemos encontrar varios destinados al trabajo en ED en distintas áreas y materias del currículo, como matemáticas²⁷, economía, lengua, etc. En ellos, podremos, sin duda, encontrar pistas e ideas para abordar un trabajo desde las áreas curriculares orientado a la integración curricular de la ED y a la contribución desde las materias a la adquisición por el alumnado de las competencias sociales y ciudadanas propias de una persona socialmente responsable y comprometida con un mundo más justo y equilibrado.

²⁷ Una excelente propuesta para esta materia es la elaborada por el departamento de matemáticas del IES Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife) bajo el título ¡Parece mentira!. En la misma se proponen "actividades de intervención en el aula, en las que se desarrollan contenidos de todos los bloques del área matemática, propios de cada nivel, en torno a importantes centros de interés social: La Infancia, La Violencia, La Inmigración, La Solidaridad, La Pobreza, El Medio Ambiente y El Empleo."

PARA SABER MÁS:

Asiain, A. et al. (2003). *Con los cinco sentidos. Material didáctico para el Área de Lengua y Literatura de 4º de la ESO*. Bilbao: Alboan y Mensajero. Disponible en: http://82.103.138.57/ebooks/0000/0087/UD_con_los_cinco_sentidos.pdf

Equipo de Educación en Solidaridad de Alboan (2002). *Ciencia y (r)evolución. Material didáctico para el Área de Biología. 4º de ESO*. Bilbao: Alboan y Mensajero. Disponible en:

http://82.103.138.57/ebooks/0000/0083/UD_ciencia_y_r_evoluci%C3%B3n.pdf

Departamento de Matemáticas del IES Los Realejos. (2010). *¡Parece mentira!*. Madrid: AECID-MEC. Disponible en:

http://www.aecid.es/galerias/programas/premio_nacional_edu_desarrollo/descargas/0104-PARECEMENTIRAweb.pdf

Luque, A. (2011). El enfoque transversal en Educación para el Desarrollo. Educar para la ciudadanía global con proyectos centrados en problemas socialmente relevantes. En G. Celorio y A. López de Munain (Coords.). *Educación para la ciudadanía global. Estrategias para la acción educativa* (pp. 51-78). Bilbao: Hegoa.

Premios Nacionales de Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer" 2009, 2010 y 2011. Buenas prácticas. Disponibles en:

http://www.aecid.es/es/convocatorias/premios/informacion-general/premio_nacional_edu_desarrollo/Publicaciones/ (Ver referencias en la bibliografía).

2.5. La Educación para el Desarrollo en la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

"¿Acaso es contradictoria la Educación para la Ciudadanía con el resto de educaciones en valores? Si sus propuestas de formación y sus contenidos son similares, ¿por qué no capitalizar la experiencia, los materiales, los métodos elaborados en el campo de la Educación para el Desarrollo? (...) no sólo en cuanto a planteamientos curriculares sino en relación con las estrategias y recursos que es posible movilizar y utilizar en la práctica educativa."

Argibay, Celorio y Celorio, 2009, 18

La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos²⁸(en adelante EpCDDHH) fue incluida en el currículo español emanado de la LOE, atendiendo así a las recomendaciones de la Unión Europea en el sentido de incorporar a los sistemas educativos nacionales la educación ciudadana de una forma expresa²⁹. Esa inclusión se vio rodeada de no pocas polémicas, entre las cuales ha estado la estéril pugna entre la "transversalización" y la "asignaturización" de la educación para la ciudadanía, finalmente solventada por el Ministerio de Educación con la adopción de una fórmula mixta que, si bien establece materias específicas en las distintas etapas educativas, sitúa la formación para el ejercicio de la ciudadanía activa como un objeto básico del conjunto del currículo escolar, al que deben contribuir todas las enseñanzas.

²⁸ Esta materia podría, de acuerdo con informaciones provenientes del MECD, ser sustituida en el currículo escolar por otra denominada "Educación cívica y constitucional", cuyo contenido definitivo es aún desconocido. En cualquier caso, todas las referencias de este trabajo son a la materia en su configuración actual y a la normativa educativa vigente que la sustenta.

²⁹ Propuesta del Consejo de Europa a los países miembros para el desarrollo de políticas de Educación para la Ciudadanía Democrática (ECD), en relación con la cual se promueve en 2005 el "Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación".

La aparición de esta materia en el currículo fue saludada por el profesorado y las organizaciones que trabajan en ED como una oportunidad para incorporar sus principios, valores y temáticas a la educación formal, sentido en el que habría que interpretar la reconceptualización y, en su caso, incluso la red denominación de la ED como Educación para la Ciudadanía Global (Celorio y López de Munain, 2007).

Esta materia de EpCDDHH, establecida en el caso de Cantabria en 3º curso de la ESO, tiene un currículo oficial que hace completamente pertinente y coherente su abordaje desde los principios y valores propios de la Educación para el Desarrollo entendida como Educación para la Ciudadanía Global. El propio preámbulo curricular afirma que *"se enmarca la ciudadanía en un mundo global al analizar problemas y situaciones de la sociedad actual en las que se manifiesta interdependencia, desigualdad o conflicto a la vez que se contemplan diversas maneras de buscar soluciones"*.

Por otro lado, el currículo de la materia establece como una cuestión central *"la preocupación por promover una ciudadanía democrática"*, así como que *"la juventud aprenda a convivir en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía (...) incluya como referente la universalidad de los derechos humanos"*, estableciendo como objetivo básico *"la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable"*³⁰.

Si atendemos a los **objetivos** curriculares de la materia encontramos de nuevo su convergencia con los fines de la ED en la práctica totalidad de los mismos, aunque podemos destacar los siguientes:

³⁰ Todos los textos entrecomillados pertenecen al Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En términos parecidos podemos encontrar que se expresa el correspondiente currículo de Educación primaria.

4. Conocer, asumir y hacer valer los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen en las sociedades democráticas y que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (...)
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes (...)
11. Valorar la importancia de la participación en la vida política y en otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
12. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo.
13. Valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
14. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
15. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
16. Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual.

Del mismo modo, cuando acudimos a los propios contenidos del currículo de la materia, encontramos perfectamente reflejada esa incorporación a la misma de las cuestiones que son objeto de estudio preferente de la ED, de modo muy especial en el sexto bloque:

Bloque 6. Ciudadanía en un mundo global.

- Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.
- La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación y a las nuevas tecnologías como fuente de pobreza.
- Derecho internacional humanitario
- Los conflictos en el mundo actual. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.

- *Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.*

Incluso si atendemos a los principios metodológicos apuntados para el trabajo en la materia EpCDDHH, vemos que estos coinciden con los que reconocemos como propios de la ED. Así por ejemplo, encontramos recogidos expresamente **principios de actuación** como los siguientes:

- "la reflexión encaminada a fortalecer la autonomía de los alumnos (...) contribuyendo a que construyan un pensamiento y un proyecto de vida propios."
- "desarrollar (...) los procedimientos y estrategias que favorezcan la sensibilización, toma de conciencia y adquisición de actitudes y virtudes cívicas."
- "hacer de los centros y de las aulas de secundaria lugares en los que (...) se fomente la participación en la toma de decisiones de todos los implicados, se permita el ejercicio de los derechos y se asuman las responsabilidades y deberes individuales."

En suma, pensamos que esta materia puede ser en gran medida desarrollada desde una perspectiva propia de la ED, y con el apoyo de materiales y recursos didácticos provenientes de este ámbito, y muy particularmente, de los vinculados a la Educación para los Derechos Humanos y la Educación para la Paz. No en vano, y como ya hemos citado en otro momento, las propuestas didácticas de la ED son presentadas cada vez por más profesorado y organizaciones bajo la denominación de Educación para la Ciudadanía Global, e incluso concebidas en muchas ocasiones de forma expresa para su trabajo en el aula en la materia curricular que nos ocupa, la EpCyDDHH.

Del mismo modo, en la materia Educación ético-cívica de 4º ESO se contemplan contenidos enfocados al desarrollo de actitudes básicas para la convivencia, como la tolerancia, la actitud de diálogo y negociación, la actitud a favor de la paz o la solidaridad, que resulta, en nuestra opinión, pertinente abordar desde la perspectiva de la Educación para el Desarrollo, los Derechos Humanos y la Paz, y sobre todo con su enorme experiencia y sus abundantes recursos en el tratamiento de estas temáticas.

Así, en el bloque 3, se incluye "el análisis de las grandes líneas de reflexión ética y, particularmente, el referente ético universal que representan las diferentes formulaciones de los derechos humanos", recogiendo los siguientes contenidos:

Bloque 3. Teorías éticas. Los derechos humanos

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su reflejo en la Constitución Española.
- Los derechos humanos fundamento ético de la democracia actual.
- Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana. Derechos cívicos y políticos. Derechos económicos, sociales y culturales. Evolución, interpretaciones y defensa efectiva de los derechos humanos.
- Las diferencias sociales y culturales. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

Por su parte, el bloque 5 (Problemas sociales del mundo actual), incluye "la valoración ética de los grandes problemas y dilemas morales generados en el mundo actual desde la perspectiva de los derechos humanos: la globalización y los problemas del desarrollo, los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en su resolución (...), todo ello desde la perspectiva del rechazo de las discriminaciones y de la valoración de la actuación de aquellos que contribuyen a fomentar la cultura de la paz y la cooperación."

Bloque 5. Problemas sociales del mundo actual

- Factores que generan problemas y discriminaciones a distintos colectivos. Valoración ética desde los derechos humanos. Propuestas de actuación.

- La globalización y los problemas del desarrollo. Poder y medios de comunicación.
- Ciudadanía global. Desarrollo humano sostenible. Cooperación. Los movimientos comprometidos en la defensa de los Derechos Humanos.
- Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en su resolución. La cultura de la paz.

A la vista de lo dicho hasta aquí, parece evidente que las materias de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y Educación Ético-Cívica son espacios escolares privilegiados para el trabajo didáctico desde una perspectiva de Educación para el Desarrollo y, en fin, para el desarrollo por parte del alumnado de un pensamiento crítico y de actitudes de responsabilidad social.

PARA SABER MÁS:

Argibay, M., Celorio, G. y Celorio, J.J. (2009). "La Educación para la Ciudadanía desde la perspectiva de la Educación para el Desarrollo". En *Educación para la Ciudadanía Global. Debates y desafíos* (pp. 33-50) Bilbao: Hegoa. Disponible en: http://www.hegoa.ehu.es/articulos/text/educacion_para_la_ciudadania_global_debates_y_desafios

Bolívar, A. (2007): *Educación para la Ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Barcelona: Graó.

Feito, R. y García, R.J. -Coords.- (2007). *Las escuelas democráticas. Redes educativas para la construcción de la ciudadanía*. Madrid: Proyecto Atlántida.

3. Propuestas para el trabajo en Ciencias Sociales, Geografía e Historia desde la perspectiva de la Educación para el Desarrollo

"La materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria tiene como objeto básico contribuir a la formación social de la ciudadanía, entendida como una toma de conciencia de los problemas que afectan a la humanidad y la adopción de una actitud responsable, comprometida y crítica ante los mismos"

Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la C.A. de Cantabria

Ese es el objeto básico que el currículo oficial establece para la materia de Ciencias Sociales, lo cual nos anima, desde un principio, a afirmar la pertinencia de abordar esta materia desde los enfoques y perspectiva de la Educación para el Desarrollo, una propuesta educativa que se basa precisamente en el análisis crítico de los problemas relacionados con el desarrollo humano, la toma de conciencia solidaria sobre los mismos y la adopción de actitudes responsables y comprometidas, plasmadas en acciones transformadoras.

El propio currículo de la materia afirma igualmente que "el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe ser utilizado por el alumnado para desenvolverse socialmente en el mundo globalizado del siglo XXI, y para actuar como ciudadanos/as de forma responsable, autónoma, comprometida y crítica con las realidades de su tiempo (...)

contribuyendo así a crear y consolidar unos valores comunes que favorecen una convivencia democrática y pacífica."

En fin, esa manera de entender esta materia y el propio concepto de "formación social" que maneja el decreto curricular, hacen que sea muy factible la propuesta que desde hace tiempo (Ruiz Varona, 1999, 2002, 2006) venimos haciendo: **la adopción de los planteamientos básicos de la Educación para el Desarrollo como núcleo estructural de la formación social y ciudadana del alumnado y, de forma expresa, de la programación de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia de la ESO.**

Desde el punto de vista de su articulación esa propuesta atiende a dos principios básicos que sostendrían el proceso de elaboración de las programaciones didácticas y de diseño del trabajo didáctico en el aula de Ciencias Sociales:

- por un lado, la **orientación decidida de la materia a la formación social de una ciudadanía democrática y a contribuir al desarrollo y adquisición de las competencias básicas sociales y ciudadanas.** Esto supone, a la hora de concebir y diseñar propuestas de desarrollo curricular, situar en un primer plano los contenidos de valor, resituando de algún modo los contenidos conceptuales propios de las disciplinas de referencia como herramientas imprescindibles para la construcción de aquéllos;
- por otro lado, y desde el punto de vista de la selección y organización de los contenidos del currículo, la **orientación de la materia al estudio de los problemas sociales más relevantes de la humanidad,** y de forma muy destacada de los relacionados con el desarrollo humano, tanto en su dimensión local como global, y sobre todo en el plano de la interrelación entre ambas. De hecho, el decreto de currículo de la materia contempla esta posibilidad cuando dice que "en el marco de los proyectos curriculares de los centros y de las programaciones didácticas, los contenidos son susceptibles de otras formas de

organización y secuenciación, pudiendo ser abordados en torno a unidades didácticas centradas en problemas sociales relevantes”.

Partiendo de esos principios básicos, nos detendremos a continuación en dos cuestiones especialmente relevantes: por un lado, establecer la pertinencia curricular del trabajo desde un enfoque de ED en la materia de Ciencias Sociales; por otro, señalar de forma genérica algunos rasgos básicos que en la práctica habría de tener la configuración de propuestas didácticas para abordar la enseñanza de nuestra materia en un marco de ED.

La pertinencia curricular de una propuesta de organización curricular de este tipo queda fuera de toda duda, en la medida que los fines teóricos y los principios prácticos de la ED guardan perfecta sintonía con los principios que el propio decreto curricular señala para la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, que establece como **objetivo**: “Desarrollar actitudes personales y colectivas de compromiso con los valores de la igualdad, la paz, la justicia social y la solidaridad entre personas y pueblos, proyectándolos en acciones dirigidas a la mejora de la realidad social y la construcción de un desarrollo humano global”.

Del mismo modo, y tal como se recoge en la tabla 4, son muchos los **contenidos curriculares** que correlacionan de forma muy directa con los propios de la ED, y que nos permiten por tanto construir propuestas en esa línea sin desatender el preceptivo tratamiento de lo recogido en el decreto curricular.

El trabajo en la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia desde una perspectiva de ED contribuye de forma muy relevante a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas, y muy particularmente de la competencia social y ciudadana en sus tres vertientes básicas: el conocimiento de la sociedad, la convivencia y la participación ciudadana, imprescindible todas ellas para desenvolverse en el mundo actual y actuar como ciudadano de forma autónoma y responsable. A ello contribuye la ED, no sólo por la perspectiva desde la que se abordan sus temáticas “prioritarias” (sostenibilidad, paz, derechos humanos), sino

por los valores que le son propios (la solidaridad, la igualdad y la justicia social) y por los principios metodológicos que la caracterizan (debate y diálogo, trabajo colaborativo, indagación, etc).

Tabla 4. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA (ESO)

CONTENIDOS COMUNES
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia de los principales problemas que afectan a la humanidad en el mundo actual, especialmente los relacionados con las desigualdades económicas entre personas y pueblos. • Adopción de posturas de solidaridad y de compromiso con la mejora de esa situación desde los principios de la igualdad y la justicia social. • Valoración de los derechos humanos como proyecto colectivo y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio. • Valoración del diálogo como base para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos. • Toma de conciencia de la necesidad de contribuir, individual y colectivamente, a la consolidación de un modelo de desarrollo humano global, equitativo, duradero y sostenible. • Análisis y valoración de las relaciones existentes entre situaciones o problemas relevantes de la actualidad y acontecimientos o procesos históricos, profundizando en los antecedentes y circunstancias históricas que los condicionan.
CONTENIDOS 1º CURSO
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la diversidad natural como riqueza que hay que conservar. • Estudio de problemáticas medioambientales relacionadas con la acción humana (cambio climático, explotación abusiva de los recursos, deforestación, problema del agua). • Toma de conciencia de las posibilidades que el medio ofrece y disposición favorable para contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y a un desarrollo sostenible.
CONTENIDOS 2º CURSO
<ul style="list-style-type: none"> • Las sociedades actuales. Estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos. • Análisis y valoración de los procesos de inmigración e integración y de la diversidad cultural como elemento enriquecedor en las sociedades actuales.

CONTENIDOS 3º CURSO

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico.

- Necesidades humanas y recursos económicos; conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado globalizada.
- Los sectores productivos en una economía interdependiente.
- Toma de conciencia del carácter finito de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio.

Bloque 3. Organización política y espacio geográfico.

- Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo para el análisis de la diversidad geográfica mundial.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

- Interdependencia y globalización: el desarrollo humano desigual y las políticas de cooperación.
- Actitud crítica frente al desigual reparto de los recursos y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo.
- Causas, tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual: análisis de la situación en España y en Europa.
- Riesgos y problemas medioambientales: medidas correctoras y políticas de sostenibilidad.
- Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo a favor de un desarrollo humano global, equitativo y sostenible.

CONTENIDOS 4º CURSO

Bloque 3. El mundo actual.

- El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: descolonización, bloques de poder y modelos socioeconómicos. El papel de los organismos internacionales.
- Transformaciones y nuevas problemáticas en las sociedades actuales (los derechos humanos, la inmigración).
- Procesos de globalización, focos de tensión y perspectivas en el mundo actual: nuevos centros de poder, conflictos bélicos, tensiones internacionales, pobreza y desarrollo desigual.

Fuente: Decreto 57/2007 por el que se establece el Currículo de la ESO de la C.A. de Cantabria.

Por último, y desde la perspectiva de la **metodología didáctica**, encontramos que los enfoques que venimos señalando como propios de la ED resultan coherentes con los recogidos de forma expresa en el currículo de la materia de Ciencias Sociales, tanto en la parte del preámbulo dedicada a las metodologías como en el apartado denominado contenidos comunes (en el que se recogen cuestiones de carácter "procedimental", especialmente vinculadas con el desarrollo de determinadas competencias básicas -tratamiento de la información, aprender a aprender...-). Así, por ejemplo, podemos destacar los siguientes criterios o enfoques de carácter metodológico, que recogemos de forma textual:

- "el uso, en todos los cursos, de metodologías orientadas a ligar los procesos de enseñanza-aprendizaje a los conocimientos previos del alumnado, atendiendo a la diversidad de capacidades del mismo y favoreciendo, en fin, la construcción de un conocimiento social realmente significativo y útil para el ejercicio de la ciudadanía";
- "el uso de metodologías activas y participativas, evitando el uso de las prácticas transmisivas y memorísticas como únicas o principales estrategias de enseñanza y aprendizaje";
- "el diálogo y el debate, el trabajo cooperativo y las estrategias de indagación como elementos importantes de la metodología didáctica de la materia";
- "la obtención, selección e interpretación de información de fuentes diversas, incluidas las proporcionadas por las tecnologías de la información y de la comunicación";
- la "realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación";

- la "realización de debates en torno a problemas sociales relevantes del mundo actual, sirviéndose, entre otras fuentes, de los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas y utilizando el vocabulario adecuado."

Las propuestas didácticas para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de las ciencias sociales deben abordarse, cuando lo hacemos desde un enfoque de Educación para el Desarrollo, desde una perspectiva peculiar, tal como hemos intentado reflejar en la figura 1. La estructura interna de esas propuestas se sostiene sobre lo que podemos denominar la "lógica de análisis del problema de estudio", que se plasma en un conjunto de "ideas-fuerza" que hacen de hilo conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en torno a las cuales se articulan de forma coordinada los distintos elementos de la propuesta didáctica: los objetivos, los contenidos y las actividades.

Figura 1.-
ESTRUCTURA DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE CIENCIAS SOCIALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO



Por un lado, los objetivos de aprendizaje que nos marcamos para cada unidad, secuencia o propuesta didáctica no vienen determinados sólo por el currículo, sino también por la propia problemática social objeto de estudio y la finalidad transformadora (y emancipatoria) que hemos atribuido al proceso de "Educar para el Desarrollo". En cualquier caso, su planteamiento debe ser, como corresponde a propuestas de esta naturaleza, muy abierto y de tipo propositivo, pues los fines que se alcancen se irán configurando de forma definitiva en la construcción del proceso didáctico en un marco de un aprendizaje democrático y cooperativo.

Por su parte, la selección de contenidos de cada propuesta toma como referencia los conceptos nucleares de la ED (desigualdad, conflicto, interdependencia, globalidad, desarrollo, sostenibilidad), a los que hemos de poner en diálogo constante con los hechos y conceptos propios de la materia; del mismo modo, en esa selección de contenidos estarán presentes, de modo permanente, tanto los valores centrales de la ED (solidaridad, tolerancia, justicia social y cooperación entre otros) como las estrategias de trabajo que le son propias, como el rigor crítico, la indagación y el debate.

Por último, el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje se configura como un itinerario o secuencia didáctica que se estructura fundamentalmente en torno a la actividad del alumnado, tanto individual como en equipos de trabajo, con el apoyo de documentación y recursos variados que nos ayuden a pautar el trabajo y a desarrollar las ideas-fuerza antes mencionadas. Ese recorrido analítico se compone de una serie de "pasos didácticos", que discurren desde un planteamiento inicial del problema objeto de estudio hasta la reelaboración racional y crítica del mismo y el compromiso personal y colectivo con su solución. En estas propuestas didácticas propias de la ED el discurso propiamente educativo tiene en cierto modo "independencia" con respecto a la lógica explicativa de las disciplinas sociales, en la medida que aquel debe adaptarse a los fines educativos que orientan la propuesta, resituando los contenidos disciplinares como lo que realmente son: recursos pedagógicos al servicio de unos objetivos.

Las ideas hasta aquí expuestas sobre la Educación para el Desarrollo en la enseñanza de las Ciencias Sociales se intentan ejemplificar a través de una programación didáctica, recogida en un anexo (*ver en separata*) titulado **"Programación Didáctica Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Secundaria Obligatoria, Tercer Curso: una propuesta para trabajar en la materia de Ciencias Sociales desde una perspectiva de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global"**.

PARA SABER MÁS:

Martínez Bonafé, A. (2011). "Una mirada al mundo desde la clase de geografía. Mediando entre las ciencias sociales y el alumnado de 3º de la ESO". En G. Celorio y A. López de Munain -Coords.- *Educación para la ciudadanía global. Estrategias para la acción educativa* (pp. 17-50). Bilbao: Hegoa.

Ruiz Varona, J.M. (1997): "Una experiencia de programación en torno al estudio de problemas sociales". *Aula de Innovación educativa*, 61, 18-19.

Ruiz Varona, J.M. (2002) "Educación para el desarrollo: una apuesta globalizadora para el curriculum de Ciencias Sociales (ESO)". En L. Berges et al. *Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos* (pp. 107-116). Barcelona: Graó.

Ruiz Varona, J.M. (2006). *Pobreza, desigualdad y desarrollo humano. Materiales de Educación para el Desarrollo* (Cuaderno del Alumnado y Guía para el profesorado). Santander: Consejería de Educación.

Anexo:

Programación Didáctica de Ciencias Sociales, Geografía e Historia (Educación Secundaria Obligatoria, Tercer Curso): una propuesta para trabajar en la materia de Ciencias Sociales desde una perspectiva de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

(Ver al final del documento)

4. Propuestas para la formación y el trabajo en red del profesorado en Educación para el Desarrollo

4.1. Itinerario Formativo: "Educación para el Desarrollo en las prácticas escolares".

Centro de Profesorado de Santander (y, en su caso, otros Centros de profesorado y/o Centros Educativos)

Objetivos:

- Fortalecer la formación científica y educativa en relación con las cuestiones relativas al desarrollo humano, a la Educación para el Desarrollo y a la educación en valores.
- Poner a disposición del profesorado información, recursos y materiales curriculares que faciliten el desarrollo en las aulas y los centros de actividades de Educación para el Desarrollo.
- Contribuir a establecer canales de participación y formación para el profesorado en torno a propuestas conjuntas de trabajo en Educación para el Desarrollo.
- Elaborar materiales didácticos concretos que permitan el desarrollo de propuestas curriculares vinculadas a la Educación para el Desarrollo.
- Facilitar la integración curricular de los principios y enfoques de la ED, y su incorporación a las prácticas educativas.
- Consolidar, a medio plazo, un grupo o grupos de docentes, preparados para la promoción del trabajo en Red y la formación en el campo de la ED.

Destinatarios:

Profesorado de cualquier etapa y área educativa, interesado en la incorporación de la Educación para el Desarrollo a su práctica profesional docente.

Máximo de 15 componentes.

Características:

Propuesta de formación de carácter horizontal, entre iguales, en la que el progreso formativo se produce en dos etapas, cuya duración debe ser flexible, pues es difícil determinar a priori las necesidades formativas y su evolución.

FASE DE SEMINARIO, en la que se aborden tareas de análisis de documentación y reflexión orientada a la incorporación de la Educación para el Desarrollo a los currículos y, de forma concreta a las programaciones didácticas y al diseño del trabajo en el aula. De forma más concreta, se propondría:

- La realización de lecturas básicas comunes sobre la Educación para el Desarrollo y su integración en el currículo escolar, y el posterior comentario y debate.

(MÓDULO FORMATIVO BÁSICO: En función de los conocimientos iniciales y necesidades de los participantes, podría contemplarse la organización de un pequeño módulo introductorio, con estructura de curso y de unas 10 horas de duración, en el que se impartan unas sesiones con contenido básico sobre la ED).

- La investigación en la red acerca de proyectos y propuestas didácticas de Educación para el Desarrollo, y el posterior análisis conjunto de sus características y potencial formativo.

- El análisis de materiales didácticos de Educación para el Desarrollo y de las posibilidades de su eventual incorporación a nuestras prácticas docentes.
- El intercambio de experiencias y buenas prácticas relacionadas con Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, tanto entre los participantes como, eventualmente, con personas externas al seminario.
- La participación, con carácter puntual, y al hilo de los trabajos realizados en el seno del Seminario, de expertos externos al grupo que realicen una aportación teórico-práctica de carácter excelente en el campo de la Educación para el Desarrollo.

El avance en los trabajos del Seminario, unido a la eventual incorporación de nuevos docentes, puede suponer a medio plazo la constitución de nuevos seminarios bajo la coordinación de miembros del grupo inicial, bien en centros educativos o en otros Centros de Profesorado.

FASE DE GRUPO/S DE TRABAJO, en la que se abordan tareas de innovación e investigación centrada en la práctica educativa, a través de la elaboración de proyectos y/o materiales curriculares de Educación para el Desarrollo y la experimentación de los mismos en distintas etapas y áreas y materias del currículo. De forma más concreta, y teniendo en cuenta la composición del grupo y los intereses de sus miembros, se propondría:

- Elaboración de propuestas concretas por parte de los miembros del grupo, para la incorporación de la Educación para el Desarrollo en el currículo escolar, a través de una o varias de las siguientes estrategias o ámbitos de actuación:
 - o La incorporación de la ED en los proyectos educativos y curriculares de los centros.
 - o El ámbito de la sensibilización: tutorías, actividades extraescolares y eventos educativos.

- Prácticas solidarias en los centros: proyectos de aprendizaje-servicio.
 - La materia (o área) de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.
 - La materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.
 - La incorporación a la programación de cualquier otra materia o área del currículo.
- Diseño y elaboración de materiales curriculares de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global para Primaria y Secundaria Obligatoria.
 - Experimentación, en una fase más avanzada, de esos materiales curriculares, y, en su caso, revisión y mejora de los mismos.

El referente metodológico de este itinerario formativo, tanto en su fase de seminario como en la de grupo de trabajo, es el de la **investigación en la acción**, es decir, un proceso en el que, de forma permanente, los docentes reflexionamos e investigamos sobre nuestras propias prácticas, con el fin de comprenderlas mejor y de "apropiarnos" de las mismas para, en última instancia, mejorarlas y hacerlas socialmente más útiles.

Ese proceso nos permitirá formular teorías y propuestas de actuación en relación con la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, con las que volver a la propia práctica docente, examinarlas a la luz del trabajo en el aula y compartirlas con los compañeros de los centros educativos.

4.2. Sitio web y foro de docentes: "Educación para el Desarrollo y currículo escolar".

El trabajo en red y el intercambio de informaciones, experiencias y buenas prácticas son hoy elementos imprescindibles para la formación y el desarrollo profesional del profesorado, que pueden jugar un papel esencial en la promoción de

determinadas prácticas educativas y en la configuración de espacios horizontales para el enriquecimiento y mejora de esas prácticas.

En ese sentido se hace la propuesta consistente en alojar en el portal Educantabria un espacio web dedicado a la Educación para el Desarrollo, destinado a los centros y profesorado de Cantabria. En el mismo habría que disponer, en principio, un conjunto de contenidos fijos de carácter básico, relacionados con esta propuesta educativa y que se podría estructurar inicialmente en torno a los cuatro bloques siguientes:

- **Información básica para el profesorado** sobre Educación para el Desarrollo (definición, evolución, principios básicos, etc).
- **Área de documentación** con diccionarios, informes, artículos y otros materiales relativos a Desarrollo Humano y ED.
- **Banco de propuestas didácticas** relacionadas con ED para la aplicación en el aula en distintas etapas y materias (unidades didácticas, recursos para el aula, etc).
- **Enlaces de interés.**

Este sitio web albergaría también un **foro o blog profesional**, abierto a todo el profesorado, destinado a la presentación e intercambio de experiencias, noticias, recursos y propuestas de ED. Se trataría así de facilitar el **trabajo en red de los docentes y los centros** interesados en trabajar en esta línea, y muy particularmente, de los docentes inmersos en itinerarios de formación sobre ED (seminarios, grupos de trabajo), que potencialmente serían los principales usuarios (y dinamizadores) de esta red.

5. Recursos de Educación para el Desarrollo para el profesorado

5.1. Recursos y redes de Educación para el Desarrollo

RECURSOS Y REDES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

- ORGANISMOS Y DECLARACIONES
- PLATAFORMAS, REDES Y CAMPAÑAS POR EL DESARROLLO
- ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO (ONGD)
- GUÍAS, PORTALES Y BANCOS DE RECURSOS
- REDES DE ESCUELAS Y DE EDUCADORES
- REDES DE JÓVENES
- CENTROS Y REDES DE INVESTIGACIÓN
- OTROS RECURSOS

Navegar en la red de Internet buscando información sobre Educación para el Desarrollo (y sobre las temáticas de interés relacionadas con la misma) puede ser una tarea ardua e inacabable, pues son centenares las webs que, de forma más o menos directa, versan sobre esta materia o contienen información y documentación relevante sobre la misma. Además, esas webs están profundamente entrelazadas y redireccionadas entre sí, en la medida que se entrecruzan las de organizaciones, bancos de recursos, proyectos educativos, redes escolares, organismos públicos, centros de investigación, etc.

En las páginas siguientes se propone una selección amplia de referencias en internet vinculadas a la ED, organizadas en torno a varios apartados, de acuerdo tanto con la naturaleza de la entidad promotora de la web como con su contenido específico. En primer lugar, se señalan algunos organismos internacionales y nacionales de interés, así como algunas declaraciones internacionales que son un referente para la tarea educativa desde una perspectiva de ED.

En segundo lugar, se señalan algunas plataformas y *redes de organizaciones*, en algunos casos nucleadas en torno a campañas concretas, que actúan a favor del desarrollo humano y la cooperación internacional. Igualmente se recogen también las páginas en Internet de las principales ONGD que trabajan en el ámbito de la Educación para el Desarrollo³¹.

Se señalan a continuación las referencias en Internet que nos pueden aportar materiales y recursos para el trabajo en Educación para el Desarrollo, sea bajo la forma de guías, portales o de bancos de recursos de diversas entidades u organizaciones. También recogemos las redes escolares, de docentes o de jóvenes que cada vez más promueven distintas organizaciones, profundizando así en uno de los principales rasgos característicos de la ED: la participación y el trabajo colaborativo en red.

Por último, señalamos algunos centros y redes de investigación cuyo trabajo se orienta de forma específica a los estudios sobre desarrollo humano (y también, en su caso, a la ED), y en cuyas web podemos encontrar documentación especializada y de alto valor científico. Hay que tener en cuenta, además, que la mayoría de las entidades y organizaciones aquí recogidas tienen ya presencia en las redes sociales, y muy especialmente en Facebook y en Twitter, a través de las cuales se puede hacer un seguimiento más actualizado y dinámico de la actividad de las mismas.

³¹ En el apartado 5.3. se detalla el trabajo de las ONGD en Educación para el Desarrollo en los centros educativos en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

ORGANISMOS Y DECLARACIONES

<http://www.un.org/es/>

Naciones Unidas

Presenta información exhaustiva sobre las distintas áreas temáticas relacionadas con el Desarrollo Humano, así como informes, publicaciones y estadísticas actualizadas y enlaces a las distintas agencias (UNICEF, OMD, OIT, ACNUR).

Tienen especial interés los siguientes enlaces:

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
<http://www.beta.undp.org/undp/es/home.html>
- Carta de las Naciones Unidas <http://www.un.org/es/documents/charter/>
- Declaración Universal de Derechos Humanos
<http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Cumbre del Milenio <http://www.un.org/spanish/milenio/>
- Declaración del Milenio
<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html>
- Objetivos de Desarrollo del Milenio
<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas <http://www.pactomundial.org/>
- Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo
http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/res_riodecl.shtml
- Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible
http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/WSSDsp_PD.htm

<http://www.unesco.org>

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

Órgano responsable del Decenio de NNUU de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014): <http://www.oei.es/decada/>

www.concordeurope.org

CONCORD. Confederación de ONGD europeas para la Ayuda y el Desarrollo (*European NGOs Confederation for Relief and Development*)

Cuenta con 16 redes internacionales y 18 asociaciones nacionales procedentes de Estados miembros europeos, que representan en total más de 1.200 ONGD europeas directamente ante las Instituciones de la UE.

www.deeep.org/

DEEEP *Developing European Engagement for the Eradication of Global Poverty*
Programa para la Sensibilización y Educación para el Desarrollo de CONCORD, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las ONGD para sensibilizar, educar y movilizar a la opinión pública europea para la erradicación de la pobreza en todo el mundo y la inclusión social. DEEEP es cofinanciado por la Unión Europea.

www.aecid.es

AECID *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo*
Cuenta con una unidad de Educación para el Desarrollo; convoca anualmente los premios Nacionales de Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer", que premian los mejores trabajos en ED en los centros educativos.

PARA SABER MÁS:

www.aecid.es/galerias/programas/Vita/descargas/estrategia_educacion_desarr.pdf

Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española.
En este documento (Ortega, 2007) se recogen cantidad de referencias y enlaces relativos al marco normativo e institucional (español, europeo e internacional) de la Cooperación y la Educación para el Desarrollo.

PLATAFORMAS, REDES Y CAMPAÑAS POR EL DESARROLLO

www.forumsocialmundial.org.br

Foro Social Mundial

El FSM es un espacio de debate democrático de ideas y de articulación de movimientos sociales, redes, ongs y otras organizaciones de la sociedad civil. Se configura como un proceso mundial permanente de búsqueda y construcción de alternativas por el desarrollo humano. Recoge sus objetivos y propuestas en la [Carta de Principios](#).

www.congde.org

Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España (CONGDE)

Su tarea es la coordinación e impulso del trabajo conjunto de las organizaciones y entidades que comparten un código de conducta común, así como la prestación de asistencia y apoyo a esas organizaciones y la representación de sus intereses y valores compartidos ante la sociedad, las Administraciones públicas y otras instituciones.

www.pobrezacero.org

Campaña Pobreza Cero

Campaña estatal, impulsada por la CONGDE con el objeto de implicar a todos los sectores de la sociedad civil en la lucha contra la pobreza de una forma urgente, definitiva y eficaz.

<http://www.rebelatecontralapobreza.org/>

Alianza Española contra la Pobreza

Formada por organizaciones sociales, sindicatos, movimientos y plataformas ciudadanas que aglutinan a más de un millar de entidades en todo el territorio español. Promueven el cumplimiento de los ODM, y son "muestra de una sociedad civil comprometida en la lucha contra la pobreza que hace un llamamiento conjunto a la ciudadanía para presionar y lograr medidas concretas y no discursos de buenas intenciones."

www.sinexcusas2015.org

Campaña del Milenio. Sin excusas 2015

Creada en 2002 por el Secretariado General ONU. Exige a los Estados el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los ODM para el año 2015.

<http://www.2015ymas.org/>

Plataforma 2015 y más

17 ONGD unidas para exigir que se cumplan los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**.

<http://www.cme-espana.org/>

Campaña Mundial por la Educación -CME-

Coalición internacional formada por ONG, sindicatos educativos, centros escolares y movimientos sociales, que reclaman el cumplimiento íntegro de los compromisos de la "[Cumbre de Dakar \(Senegal\) del año 2000](#)", donde la comunidad internacional se comprometió a garantizar el acceso a una educación de calidad para todos y todas antes del año 2015.

<http://www.mueveteporlaigualdad.org/>

"Muévete por la Igualdad. Es de Justicia"

Plataforma de información, difusión y reflexión sobre **Género y Desarrollo**.
Pertenece a la misma las ONGD **Interred, Entreculturas y Ayuda en Acción**.

<http://www.comerciojusto.org/>

Coordinadora Estatal de Comercio Justo

Red formada por 34 organizaciones vinculadas al Comercio Justo, "sistema comercial solidario y alternativo al convencional que persigue el desarrollo de los pueblos y la lucha contra la pobreza". Cuenta con un banco de recursos sobre la materia.

<http://www.espaciocomerciojusto.org/>

Espacio por un Comercio Justo

Red de unas treinta organizaciones, que defiende una visión del comercio justo enmarcada en la economía social y solidaria, vinculada a la lucha por la soberanía alimentaria tanto en el Sur como en el Norte.

www.quiendebeaqui.org

Red por la abolición de la Deuda Externa y la restitución de la Deuda Ecológica

La campaña "¿Quién debe a quién?" centra su objetivo en llamar la atención sobre la injusticia estructural de la deuda externa y los impactos destructivos que el pago de la misma por los países del Sur tiene sobre las vidas y economía de las comunidades, sobre el medio ambiente y sobre los derechos humanos.

<http://www.redes-ongd.org/>

REDES - Red de Entidades para el Desarrollo Solidario

Red a la que pertenecen diversas ONGD ligadas a instituciones religiosas, como Manos Unidas, SED, Entreculturas, Madreselva, Taller de Solidaridad, Ecosol-Sord. Tiene un Grupo de Sensibilización y Educación para el Desarrollo.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO (ONGD)

Las páginas web de las ONG de Desarrollo dedican por lo común un espacio a la Educación para el Desarrollo, en el que habitualmente se expone su posición en esta materia y los proyectos educativos que promueven o desarrollan. En ocasiones, estas webs albergan (o bien enlazan) a Centros de Recursos Didácticos o Redes Escolares o de Docentes dependientes de la propia organización. Señalamos a continuación la dirección web de algunas de las principales ONGD de España que trabajan en este ámbito.

ACSUR- Las Segovias

www.acsur.org/

Amnistía Internacional

www.es.amnesty.org/

Asamblea de Cooperación Por la Paz

www.acpp.com

Brigadas Internacionales de Paz

www.pbi-ee.org/

Cruz Roja

www.cruzroja.es

Educación Sin Fronteras

www.educacionsinfronteras.org/es/

Entreculturas

www.entreculturas.org

Entrepueblos

www.pangea.org/epueblos

FAD

www.fad.es

FERE-CECA

www.ferececa.es

Fundación Paz y Solidaridad "Serafín Aliaga"

www.pazysolidaridad.ccoo.es/

InteRed

www.intered.org/

Intermon-Oxfam

www.intermonoxfam.org

Jóvenes y Desarrollo

www.jovenesydesarrollo.org/

Manos Unidas

www.manosunidas.org

Médicos sin Fronteras

www.msf.es

Medicus Mundi

www.medicusmundi.es/

Movimiento por la Paz- MPDL

www.mpd.org

Save the Children

www.savethechildren.es

SED (Solidaridad, Educación y Desarrollo)

www.sed-ongd.org/

SETEM

www.setem.org/

Solidaridad Internacional

www.solidaridad.org/

UNICEF

www.unicef.es

GUÍAS, PORTALES Y BANCOS DE RECURSOS DIDÁCTICOS

La red de Internet alberga una importante cantidad de directorios, guías o bancos de recursos didácticos, tanto dedicados de forma específica a la educación para el desarrollo como, en algunos casos, y de forma más general, al campo de la educación en valores o de la educación para la ciudadanía.

<http://directorio-guia.congde.org/>

Guía de Recursos de Educación para el Desarrollo de la Coordinadora Estatal de ONGD

Alberga una amplísima colección de materiales y experiencias didácticas, facilitando la realización de búsquedas desde criterios relativos a las temáticas abordadas, las etapas educativas destinatarias y el formato de los materiales.

<http://educaciondesarrollo.fongdcam.org/>

Manual digital de educación para el desarrollo 2011 de la FONGDCAM

Este manual digital ofrece una selección de artículos de referencia, estudios y experiencias sobre la educación para el desarrollo. Va dirigido a los responsables de educación para el desarrollo de las ONG, centros educativos y educadores y educadoras del ámbito formal y no formal.

<http://www.edualter.org>

Banco de Recursos en Educación para la Paz, el Desarrollo y la Interculturalidad

Edualter contiene más de 1.100 fichas de libros y materiales (vídeos, juegos...) publicados sobre Educación para la Paz, la Interculturalidad y el Desarrollo.

<http://www.kaidara.org/>

Kaidara. Experiencias y recursos educativos para una ciudadanía global.

Banco de recursos de Intermón-Oxfam con todos sus materiales y propuestas didácticas; su objetivo es ofrecer al profesorado recursos que le permitan trabajar e incorporar la Educación para una ciudadanía global en su práctica educativa, tanto en el aula como en el centro, así como propuestas y recursos de autoformación para el docente.

http://www.bantaba.ehu.es/bantaba/index_es

Bantaba, Recursos para el desarrollo humano

Banco de recursos para el desarrollo humano, la educación global y la participación ciudadana. Es un proyecto de Hegoa, Instituto de Estudios de Desarrollo de la UPV, orientado al intercambio de herramientas, experiencias y aprendizajes.

<http://www.educacionparaeldesarrollo.org/> // <http://www.aulased.org/>

Aula SED (Solidaridad, Educación y Desarrollo)

Biblioteca de recursos de Educación para el Desarrollo. Es un espacio dedicado a la difusión de materiales de Educación para el Desarrollo (recursos pedagógicos, guías didácticas, materiales complementarios...), así como de reflexión en torno a esta herramienta.

<http://profesoressolidarios.org/>

Web de Manos Unidas con recursos para profesorado

Página con recursos diversos de Educación para el Desarrollo y Educación en Valores. Contiene cursos on-line, videos, juegos y todo tipo de materiales didácticos.

<http://www.ceipaz.org/educacionparaeldesarrollo/>

Web de ED del Centro de Investigación y Educación para la Paz

Recoge estudios e informes sobre ED que se han realizado en estos últimos años, así como algunos de los documentos de referencia que se han utilizado para definir su marco institucional y su marco conceptual y pedagógico.

<http://www.educacionenvalores.org/> // <http://www.miescuelayelmundo.org>

Educación para la Ciudadanía y la solidaridad en un mundo global

Web promovida por ISCOD (Instituto Sindical de cooperación al Desarrollo), dedicada a la Educación en valores, con apartados de Educación para el Desarrollo, para la PAZ, Derechos Humanos, Género, etc. Contiene herramientas didácticas y una amplia Biblioteca Digital.

<http://www.senderi.org>

Senderi. Educación en valores

Portal que cuenta con boletines, recursos y mediateca, referidos al campo de la educación en valores en un sentido amplio.

<http://www.educacionciudadania.mec.es>

INTEF (Instituto de Tecnologías educativas y Formación del profesorado del MEC)

Alberga recursos educativos, tanto curriculares como complementarios, para todas las etapas educativas y de todas las materias, Tiene un apartado específico de Educación para la Ciudadanía, así como de Educación para la Paz y Educación Ambiental.

<http://www.fundacioncives.org/> // <http://www.ligaeducacion.org/>

Fundación Cives // Liga Española de la Educación y la Cultura Popular

Recogen materiales curriculares, publicaciones y buenas prácticas relacionadas con la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

REDES DE ESCUELAS Y DE EDUCADORES

<http://www.unesco.org/new/es/education/networks/global-networks/aspnet/>

Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA)

Red mundial constituida por más de 9000 instituciones educativas de 180 países, que trabajan en pro de la comprensión internacional, la paz, el diálogo intercultural y el desarrollo sostenible. Pertenecen a la misma 14 centros de Cantabria. Pueden verse blogs de las escuelas españolas de redPEA en

<http://www.blog.com.es/user/escuelasunesco/> o <http://reau07.blog.com.es/>

<http://www.escuelasinracismo.org/>

Red Europea de Escuelas Sin Racismo

Red internacional, coordinada en España por Asamblea de Cooperación por la Paz (ACCP), con la denominación añadida de **Red de Escuelas por la Paz y el Desarrollo**. Proyecto que aporta a los centros herramientas para trabajar la solidaridad, la tolerancia y la diferencia norte-sur e insertar en sus aulas la educación para el desarrollo.

<http://www.es.amnesty.org/redescuelas/>

Red de Escuelas por los Derechos Humanos

Programa de Amnistía Internacional, cuyo objetivo es hacer de los centros escolares un espacio de reflexión sobre los derechos humanos, en un marco participativo e interactivo. Es una invitación a la comunidad educativa para que se comprometa con la lucha por los derechos humanos.

<http://www.ciudadaniaglobal.org/>

Red de educadores y educadoras por una ciudadanía global (Intermon)

"Espacio de encuentro y trabajo cooperativo para educadores y educadoras interesados con la construcción de una ciudadanía global. El trabajo en red implica compromiso y participación; cada quien aporta lo que le es más propio y aquello sobre lo que más sabe, a través de iniciativas, acciones y proyectos para hacer posible la escuela que imaginamos".

<http://www.redinternacionalepd.org/>

Red Internacional de Educación para la Ciudadanía y la Transformación Social

Red vinculada en España a la ONGD InteRED. Trabajan a través de la formación en derechos humanos, la organización comunitaria, la incidencia política, las campañas de sensibilización y movilización social.

<http://www.ciudadanosenred.org/>

Ciudadanía en rED

Espacio de intercambio y aprendizaje sobre ED para profesorado, gestionado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) al hilo de su curso de formación "Educación para el desarrollo en la escuela" y con el apoyo institucional del Gobierno de Cantabria.

<http://jovenesydesarrollo.ning.com/>

Red de educadores-Iniciativa Solidaria

Red social de profesorado, vinculada a la ONGD "Jóvenes y desarrollo", en la que los docentes "comparten ideas, recursos y herramientas pedagógicas que ayudan a mejorar su labor educativa y a fomentar su implicación social y la de su alumnado". Contiene el blog "Docentes para el Desarrollo".

www.redentreculturas.org

Portal educativo de Entreculturas

Red para el fortalecimiento de lazos entre los miembros de diferentes comunidades educativas a través de las **redes sociales virtuales** enfocadas a la **educación para la solidaridad**.

<http://www.escuelasinterculturales.eu/>

Red de Escuelas Interculturales

Red de centros educativos vinculada al proyecto de sensibilización "Por una Escuela Intercultural", impulsado por la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular.

<http://receso.blogspot.com/>

ReCeSo Red de Centros Sostenibles de Cantabria

Red de centros promovida a partir de 2007 por la Consejería de Educación de Cantabria en el marco del Plan de Sostenibilidad.

REDES DE JÓVENES

<http://www.conectandomundos.org/>

Red "Conectando mundos" (Intermon)

Propuesta educativa en red para el trabajo con alumnado, que combina la actividad en el aula con el trabajo colaborativo online y en la que participan más de 16.000 alumnos y alumnas de diferentes países.

<http://espaciojovensolidario.blogspot.com/>

Red de Jóvenes-Iniciativa Solidaria

Perteneciente a la Red JyD de la ONGD Jóvenes y Desarrollo. Espacio de encuentro y acción, con el objetivo de potenciar la solidaridad, la participación, el compromiso social, el asociacionismo, el conocimiento, el intercambio de ideas y el apoyo mutuo.

<http://jovenes.fad.es/>

Tela de araña: Web 2.0 para jóvenes de los programas "De sur a Sur" y "Ciudadanía en rED"

Plataforma digital para jóvenes, que pretende favorecer la comunicación y el intercambio de ideas en torno a temas como los Derechos Humanos, el Desarrollo Sostenible o la Participación Social.

<http://redjovenes.redentreculturas.org/>

Red Solidaria de Jóvenes de Entreculturas

Red de jóvenes de entre 12 y 18 años, de segundo ciclo de la ESO, Bachillerato y niveles equivalentes de los ciclos de formación, orientada a que el alumnado decauce a su solidaridad desarrollando actividades en sus centros.

CENTROS Y REDES DE INVESTIGACIÓN

<http://www.reedes.org/>

Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES)

Red académica interdisciplinar, especializada en la investigación y la docencia en temas de desarrollo y cooperación internacional.

<http://www.hegoa.ehu.es/>

HEGOA Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (UPV)

Tiene como meta fundamental el construir, proponer, incidir y aplicar, desde el pensamiento crítico, paradigmas, modelos y estrategias de desarrollo humano y de cooperación internacional. Cuenta con un área dedicada a la investigación en educación para el desarrollo.

<http://ceipaz.org/> <http://ceipaz.blogspot.com/>

CEIPAZ Centro de Educación e Investigación para la Paz

Este centro estudia y divulga desde una perspectiva multidisciplinar la relación entre conflictos, desarrollo y educación, analiza las principales tendencias en el sistema internacional y promueve la educación para el desarrollo y la paz.

www.iepala.es

IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina)

Adscrito como instituto universitario a la Universidad Complutense de Madrid. Su trabajo se orienta a la investigación, estudio y comunicación en el campo de la cooperación, la solidaridad y los derechos humanos.

www.cidob.org

CIDOB (Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona)

Centro de docencia e investigación especializado en relaciones internacionales y desarrollo.

www.cideal.org

Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación

Trabaja en el ámbito de la cooperación internacional desde hace más de 20 años, llevando a cabo actividades de investigación, formación y asistencia técnica. Como centro de investigación, imparte numerosos programas de posgrado, cursos y seminarios.

OTROS RECURSOS

www.escuelalibre.org

Escuela Libre

Colectivo de Educación Crítica orientado a la renovación pedagógica en clave de interculturalidad, antirracismo y paz. Cuenta con materiales didácticos y documentos de reflexión y debate sobre la educación.

<http://www.aulaintercultural.org/>

Aula Intercultural. El portal de la educación intercultural

Portal con gran cantidad de recursos para el trabajo en Educación Intercultural, como materiales, herramientas multimedia, artículos, noticias y otros.

<http://www.centredelas.org/>

Centro de estudios por la justicia y la paz JMDELAS

Centro de investigación y documentación sobre temas relacionados con el desarme y el fomento de una cultura de paz. Cuenta con amplia documentación relacionada con estas temáticas.

<http://www.ecoportel.net/>

EcoPortal

Portal dedicado al Medio Ambiente, la Naturaleza y los Derechos Humanos. Alberga contenidos muy diversos sobre temáticas como el calentamiento global, agua potable, energías y residuos, deforestación, etc, así como actividades online dirigidas a jóvenes.

<http://www.ecologistasenaccion.org/>

Ecologistas en Acción

Confederación de grupos ecologistas. Su web contiene noticias, campañas de sensibilización y otros materiales susceptibles de ser usados en el aula.

www.noetmengiselmon.org

No te comas el mundo

Esta propuesta, impulsada de forma conjunta por varias ONGD, es una herramienta orientada a la producción y extensión de materiales sobre distintos temas que unan la soberanía alimentaria, la deuda ecológica y la perspectiva de género. Contiene audiovisuales y otros recursos.

<http://periodismohumano.com>

Periodismo Humano

Proyecto de periodismo con enfoque de derechos humanos y sin ánimo de lucro. Su web contiene artículos clasificados en función de diferentes temas relacionados con el desarrollo humano, como conflictos, migraciones, mujer, culturas, cooperación.

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepal2/materiales/axial/>

Axial. Un mundo de valores

Página de recursos educativos para el trabajo en Educación en Valores y en la materia de Educación para la Ciudadanía. Contiene unidades didácticas, actividades, documentales y otros materiales, sobre temas muy diversos, como la multiculturalidad, los Derechos Humanos, la pobreza, etc.

<http://www.canalsolidario.org/>

Fundación Hazlo Posible

Proyecto a través del cual se ofrece información de actualidad, servicios, recursos sobre cooperación, desarrollo, paz, derechos humanos e inclusión social. Posee una guía de ONG, una agenda de actividades y cursos, así como fotos y videos sobre diferentes temas relacionados.

5.2. Entidades relacionadas con Educación para el Desarrollo en Cantabria

Oficina de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Cantabria

www.cantabriacoopera.org

Responsable de la coordinación de las políticas públicas de Cooperación Internacional. Depende de la Dirección General de Universidades e Investigación, adscrita a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, organismo rector en materia de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Cantabria.

942 208606 // cantabriacoopera@cantabria.es

Fondo Cantabria Coopera

www.fondocantabriacoopera.org

Fundación pública sin ánimo de lucro, integrada por ayuntamientos, empresas, gobierno y otras instituciones de la comunidad autónoma de Cantabria que destinen una parte de su presupuesto a financiar intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo.

942 208873 // info@fondocantabriacoopera.org

Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE) de la Universidad de Cantabria (UC)

<http://www.unican.es/acoide>

El Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE), dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UC, es la estructura responsable de la coordinación, gestión y diseño de una política de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD) de calidad y orientada al desarrollo humano y sostenible. Coordina las actuaciones del Aula de Cooperación y el Grupo Universitario por el Comercio Justo.

942 203901 // uc.cooperacion@unican.es

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (UC)

www.ciberoamericana.com

Institución vinculada a la Universidad de Cantabria que "busca contribuir al Desarrollo Humano a través de la excelencia en las áreas de investigación, formación y asistencia técnica". Imparte el Máster Iberoamericano en Cooperación Internacional y Desarrollo (MICID), así como el Experto Iberoamericano en Cooperación y otros cursos de especialización. Cuenta con un centro de documentación relacionado con la cooperación para el desarrollo y temáticas afines.

942 202247 // catedracoiba@unican.es

Aula de Cooperación Internacional (UC)

<http://www.unican.es/Aulas/cooperacion/>

Organiza acciones formativas y de sensibilización en el campo de la Cooperación y la Educación para el Desarrollo, destinadas tanto al alumnado universitario como a otros agentes (profesionales y voluntarios de organizaciones, docentes, etc), así como promueve el conocimiento en la comunidad universitaria de iniciativas de formación y divulgación de otros actores de la Cooperación y Educación para el Desarrollo.

942 20 22 22 // aula.cooperacion@gestion.unican.es

Centro de Cooperación al Desarrollo Fernando de los Ríos- UIMP

<http://www.ccd.uimp.es/>

Centro adscrito a la Fundación General de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Su objetivo es canalizar iniciativas de cooperación al desarrollo a través de acciones concretas dentro del ámbito universitario, relacionadas con la educación para el desarrollo humano sostenible, la cooperación y formación técnica y la investigación. Desarrolla en la actualidad el proyecto "Universitas ODM", patrocinado por AECID y orientado a la formación de universitarios desde una perspectiva de ED.

942 298729 // ccd@uimp.es

**Centro Municipal de Inmigración y Cooperación al Desarrollo (CMICAD)
del Ayuntamiento de Santander**

<http://www.cmicadsantander.es/>

Centro dependiente de la Concejalía de Salud, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, especializado en el asesoramiento a los inmigrantes y en el desarrollo de las tareas de Cooperación al Desarrollo del ámbito municipal. Cuenta con el "Aula Básica de Cooperación para el Desarrollo" como espacio formativo-informativo.

942 203173 // inmigracion@ayto-santander.es

Coordinadora Cántabra de ONG para el Desarrollo

www.ongdcantabria.org

Asociación sin ánimo de lucro que agrupa a 45 ONGD que realizan labores de apoyo a las poblaciones de los países empobrecidos. La Coordinadora pretende dar a conocer el trabajo de las ONGD, y se configura como "un lugar de encuentro, debate y reflexión donde compartir inquietudes y desde el que plantear propuestas en el ámbito de la cooperación internacional y la solidaridad". Desarrolla numerosas actividades formativas y de sensibilización y cuenta con un importante Centro de Documentación, en el que destacan los materiales de Educación para el Desarrollo.

942 320074 // secretariatecnica@ongdcantabria.org

5.3. ONGD de Cantabria y sus propuestas para la Educación para el Desarrollo en la escuela.

El trabajo en el ámbito de la sensibilización y la Educación para el Desarrollo ha sido en los últimos años una parte cada vez más importante de la labor de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD); en Cantabria muchas de ellas orientan esa tarea hacia los centros educativos, trabajando directamente con el alumnado, ofreciendo recursos pedagógicos u organizando acciones de formación del profesorado.

A continuación se presentan, de forma muy general, el trabajo y las propuestas de algunas de esas organizaciones para el sistema educativo formal, en los siguientes tres ámbitos:

- Puesta a disposición de los centros y el profesorado materiales y recursos didácticos, bien a través de envíos o de sus centros de documentación.
- Desarrollo de Proyectos Educativos en los centros.
- Formación del profesorado.

AULA PEDAGÓGICA (COORDINADORA CÁNTABRA DE ONG PARA EL DESARROLLO) www.ongdcantabria.org

El "Aula Pedagógica" ofrece a los centros educativos y el profesorado un proyecto pedagógico capaz de aportar propuestas de actividades de Educación para el Desarrollo, asesoría para el diseño y planificación de las mismas y un amplio centro de recursos (biblioteca y centro de documentación). Su objetivo es coordinar las actividades que en materia de Educación al Desarrollo realicen las ONGD.

El Aula Pedagógica se desarrolla en la Casa de la Solidaridad y en los centros educativos, en los que lleva a cabo sus actividades, contando con material pedagógico que permita trabajar con el alumnado en torno a propuestas pedagógicas diversas.

La Coordinadora de ONGD tiene un Convenio con la Consejería de Educación en materia de Formación del Profesorado, a través del cual ofrece cursos de formación en Educación para el Desarrollo.

Contacto: educacion@ongdcantabria.org // 942 320074

ACSUR- LAS SEGOVIAS

<http://www.acsur.org/-ACSUR-Cantabria>

Desarrollan, a través de un Convenio AECID de Educación para el Desarrollo, el proyecto "*Transversalización de la educación en valores y soberanía alimentaria en los currículos de educación primaria en escuelas del área rural del estado español*"

Ofrece, además, actividades de Sensibilización y Educación para el Desarrollo para los centros: charlas, exposiciones y difusión de documentales propios.

Contacto: cantabria2@acsur.org // 626 434 474

ALTERNATIVA SOLIDARIA

<http://altersolidaria.net/>

Desarrolla el proyecto para alumnado de secundaria "*La solidaridad es la alternativa 2.0: cooperando con las tics*", a partir del cual se crea una red de trabajo en IES de Cantabria, con el apoyo del profesorado y las AMPAS y grupos de trabajo de jóvenes interesados en cambiar la realidad internacional a través de la participación social en sus municipios.

Contacto: altersolidaria@gmail.com

AMNISTÍA INTERNACIONAL

<http://www.es.amnesty.org/>

<http://www.es.amnesty.org/es/grupos-locales/cantabria/>

Desarrolla cada año diversas propuestas para trabajar en las aulas en Educación en Derechos Humanos (exposiciones y otras actividades), sobre las cuales envía información a los centros educativos.

Promueve la "Red de acción sobre niños y jóvenes. Acciones Junior", así como el programa "[Red de Escuelas por los Derechos Humanos](#)", que ofrece la posibilidad a los centros de enseñanza de comprometerse con la lucha por los derechos humanos y beneficiarse del apoyo que Amnistía Internacional puede ofrecerle.

Contacto: cantabria@es.amnesty.org // 942 324725

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP)

www.acpp.com

Desarrollan distintos Programas para centros de Enseñanza Secundaria, entre los que cabe destacar "De Profesión Ciudadanos", con itinerarios formativos sobre Comercio Justo, Deuda externa, Migrantes, Participación y Género, así como el de "Caminos de Paz". Coordinan en Cantabria la "[Red de Escuelas sin Racismo](#), *Red de Escuelas por la Paz y el Desarrollo*", a la que pertenecen varios centros educativos.

Contacto: org.cantabria@acpp.com // 942213206-647494434

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

<http://www.pbi-ee.org/>

Desarrollan programas y actividades didácticas relacionadas con la defensa y promoción de los derechos humanos, entre los que cabe destacar los materiales de la unidad didáctica "¿Es humano no tener derechos?", orientados al trabajo en las etapas de secundaria en materias de Educación para la Ciudadanía y Ciencias Sociales.

Contacto: admin@pbi-ee.org // 942 22 91 03

CÍRCULO SOLIDARIO CANTABRIA

<http://www.circulosolidariocantabria.org/>

Desarrolla en centros educativos (principalmente en IES) los talleres del Proyecto "Tira del hilo. Tú mundo está en tus manos" y cuentan con diversos proyectos y materiales (como la guía "Sal de tu mundo y entra en el de todos"). Promueven la web "Granucos de arena" (<http://www.granucosdearena.org/>), muestrario de iniciativas ciudadanas en Cantabria orientadas a un desarrollo humano y sostenible.

Contacto: cscantabria@ono.com // 942 22 11 49

CRUZ ROJA

<http://www.cruzroja.es>

Cruz Roja Juventud tiene un programa estatal de Educación para el Desarrollo; en Cantabria hacen en centros educativos acciones puntuales de sensibilización.

Contacto: informa@cruzroja.es // 942360836

ENTRECULTURAS

www.entreculturas.org

<http://www.entreculturas.org/delegaciones/santander>

Cuenta con distintos recursos educativos como "Ciudad Planeta" y "Sur Joven", orientados a la formación para la participación global y solidaria. Tienen una Red de Centros (REDec) a la que pertenecen varios centros cántabros, así como una Red de Jóvenes Solidarios. Su web contiene un apartado dedicado a la ED, con un Documento de políticas de Educación para el Desarrollo.

Contacto: santander@entreculturas.org // 942213450

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD)

www.fad.es

Desarrollan el Proyecto Educativo "*Hacia una ciudadanía global en los municipios de Cantabria*", del que han editado un CD de "Banco de Recursos".

Tienen convenio con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en materia de Formación del Profesorado, en el marco del cual ofrecen el curso "*La Educación para el Desarrollo en la Escuela*" a través de su [Aula Virtual](#).

Contacto: cantabria@fad.es // 609541662

GIRA POR EL DESARROLLO

www.giraporedesarrollo.org/ // www.gira.webcindario.com

Trabajan la sensibilización en el ámbito del Comercio Justo, a través de charlas en centros educativos y propuestas de actividades en el aula, como el proyecto "*Nuestro consumo... su desarrollo*". Disponen de material educativo, guías y documentos de comercio justo y consumo responsable.

Contacto: giraactividades@gmail.com // 942232407

INTERED

<http://www.intered.org>

Desarrollan un Proyecto de ED en Centros Educativos, titulado "*Propuesta socioeducativa para la transformación social: Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global desde el enfoque en derechos y el enfoque de género*", fruto de un convenio con la AECID. Aportan también distintos materiales didácticos, propuestas y acciones de formación del profesorado.

Contacto: cantabria@intered.org // 652259987

INTERMON-OXFAM

www.intermonoxfam.org

Cuenta con materiales didácticos de gran calidad y presencia tradicional en los centros educativos. Facilitan información y materiales al profesorado. Desarrollan cada año la propuesta formativa "Conectando Mundos", destinada a Primaria y Secundaria, en la que participan varios centros de Cantabria, a través de una plataforma telemática.

Contacto: csantander@intermonoxfam.org // 942312611

JOVENES Y DESARROLLO

<http://jovenesydesarrollo.org/>

Desarrollan el proyecto educativo de ED "Aulas en acción", fruto de un convenio con la AECID, que pretende incidir en el aumento de la presencia de las temáticas de ED en los distintos entornos educativos, procurando su integración en el currículo escolar; ofrecen formación a los docentes de los centros educativos que trabajan en su proyecto. Tiene en su web un apartado de ED con recursos didácticos. Su actividad en Cantabria puede seguirse en el blog <http://ongjovenesydesarrollocant.wordpress.com/>.

Contacto: jyd.cantabria@jovenesydesarrollo.org // 942211338

MEDICUS MUNDI CANTABRIA

<http://www.medicusmundi.es/cantabria>

Trabaja en proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo con colegios e institutos de secundaria de Cantabria, en los que organiza actividades que comprenden exposiciones fotográficas, cuenta cuentos, cine solidario, concurso de dibujo, conciertos, marionetas (Proyecto Mundinovi, para despertar en valores).

Contacto: cantabria@medicusmundi.es // 677 33 76 75

MANOS UNIDAS

www.manosunidas.org

Ofrece en su página web actividades y recursos de ED para el aula, dirigidos a todas las etapas educativas, así como a través del sitio <http://profesoressolidarios.org/>. Cuenta con una propuesta específica de formación del profesorado, en la que se ofrecen cursos on-line (en un aula virtual de moodle) y un espacio de recursos formativos. En Cantabria envían materiales a los centros e imparten puntualmente charlas de sensibilización.

Contacto: santander@manosunidas.org // 942227807

MOVIMIENTO POR LA PAZ- MPDL

www.mpdl.org

Desarrollan en base a un Convenio con la AECID el proyecto "Red ciudadana por la paz", dirigido a la promoción de los valores y principios de la Cultura de Paz en los centros educativos. En Cantabria trabajan con un total de 12 IES en el marco del Proyecto de Educación para el Desarrollo "Red cántabra por la Paz", en el marco del cual han elaborado la exposición "*Cinco caminos para construir la paz*". Cuentan con un itinerario pedagógico para docentes.

Contacto: cantabria@mpdl.org // 942 37 63 05

PROMOCIÓN Y DESARROLLO (PROYDE)

www.proyde.org/ <http://servidor1.lasalle.es/proydecant/>

Trabajan la Educación para el Desarrollo, principalmente en los centros educativos de La Salle. De forma concreta, han desarrollado en Cantabria un proyecto de sensibilización sobre la importancia del comercio justo como herramienta de lucha contra la pobreza.

Contacto: cantabria@proyde.org // 942336311

UNICEF- Delegación CANTABRIA

<http://www.unicef.es>

"**Enrédate**" es el nombre del programa educativo de UNICEF dirigido a centros de enseñanza que promueve el conocimiento de los Derechos de la Infancia y el ejercicio de la ciudadanía global solidaria y responsable. Tiene apartados de formación del profesorado, centro y aula.

Contacto: flopez@unicef.es // 942214595-615010352

OTRAS ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DE LA SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Además de las relacionadas anteriormente, otras muchas organizaciones realizan acciones de sensibilización en Cantabria en un marco de Educación para el Desarrollo, que alcanzan a los centros educativos, a través de actuaciones como colaboraciones, campañas, exposiciones, charlas, distribución de materiales y otros. Señalamos a continuación una relación de las mismas³², señalando en su caso, su dirección de Internet:

ADANE (AMIGOS PARA EL DESARROLLO DEL ÁFRICA NEGRA) www.adane.org

ADAYA (AMIGOS DE ÁFRICA Y AMÉRICA) www.adayacantabria.org

ALDEAS INFANTILES www.aldeasinfantiles.es

AMIGOS DE LOS ANDES

AYUDA EN ACCIÓN www.ayudaenaccion.org

BUSCANDO VIVIR- PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNDO

CANTABRIA ACOGE www.cantabriaacoge.org/

CANTABRIA AYUDA

CANTABRIA POR EL SAHARA www.cantabriaporelsahara.com

COVIDE-AMVE www.covideamve.org/

DENIP- NO VIOLENCIA Y PAZ <http://denip.webcindario.com/>

EL BREZO

FEDERACIÓN NIÑOS DEL MUNDO www.federacionninosdelmundo.org

FUNDACIÓN COPADE www.copade.org/

FUNDACIÓN DIAGRAMA www.fundaciondiagrama.es/

³² Se recogen en esta relación, seguramente no exhaustiva, organizaciones referidas por los propios centros educativos, así como organizaciones concesionarias de ayudas públicas para sensibilización y Educación para el Desarrollo y organizaciones referidas por la Coordinadora Cántabra de ONGD.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA (FUDEN)

www.fuden.es/

FUNDACION PAZ Y SOLIDARIDAD "SERAFÍN ALIAGA"

www.pazysolidaridad.ccoo.es/

FUNDACION PAZ Y TERCER MUNDO-MUNDUBAT www.mundubat.org/

FUNDACIÓN VICENTE FERRER www.fundacionvicenteferrer.org

FUNDACIÓN EDUCATIVA SOLIDFARIA (FUNESO) www.funeso.org/

GREENPEACE www.greenpeace.org/espana/es/

HUMANIDAD CANTABRIA

www.canalsolidario.org/ongs/humanidad-cantabria/7335/view

HUMANISMO Y DESARROLLO SOCIAL

humanismoydesarrollosocial.blogspot.com.es/

IQUITOS <http://www.asociacioniquitos.com/>

MANO AMIGA www.manoamiga.net/

ONGAWA (antes INGENIEROS SIN FRONTERAS) www.ongawa.org/

SAVE THE CHILDREN www.savethechildren.es/

SOS AFRICA www.sosafrica.com/

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL www.solidaridad.org/

Para saber más:

COORDINADORA CÁNTABRA DE ONG PARA EL DESARROLLO

www.ongdcantabria.org

BIBLIOGRAFÍA

Aguayo Giménez, M^a L. et al. (2010). II Premio Nacional Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer" 2010. Buenas prácticas. AECID. Disponible en:
http://www.aecid.es/galerias/programas/premio_nacional_edu_desarrollo/descargas/II_Premio_Nac_ED-V.Ferrer.pdf

Altamira, F., Canarias, E. y Martín, A. -Coords.- (2011). *Tejiendo retos. Una aproximación a la ED en las ONGD de Euskadi. Diagnóstico Participativo*. Bilbao: Circulo Solidario Euskadi. Disponible en:
<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2011/06/diagn3b3sticoparticipativof-cas100r.pdf>

Aneas Franco, M^a S. et al. (2010). I Premio Nacional Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer" 2009. Buenas prácticas. AECID. Disponible en:
http://www.aecid.es/galerias/programas/premio_nacional_edu_desarrollo/descargas/0089-PRIMERPREMIOweb.pdf

Arce Sotres, J. et al. (2007). *Las competencias básicas y el currículo: orientaciones generales*. Santander: Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. Disponible en:
http://www.educantabria.es/docs/info_institucional/publicaciones/2007/Cuadernos_Educacion_2.PDF

Archanco Leoz, I. et al. (2011). III Premio Nacional Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer" 2011. Buenas prácticas. AECID. Disponible en:
http://www.aecid.es/galerias/programas/premio_nacional_edu_desarrollo/descargas/III_Premio_Nac_ED-VFerrer-17-2-12-R.pdf

Argibay et al. -Comps.- (1996). *Informe cero de la educación para el desarrollo en el Estado Español. Una propuesta a debate*. Vitoria: Hegoa.

Argibay, M., Celorio, J.J., Celorio, G. (1991). *La cara oculta de los textos escolares*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Argibay, M. y Celorio, G. (2005). *La Educación para el Desarrollo*. Vitoria: Gobierno Vasco.

Argibay, M., Celorio, G. y Celorio, J.J. (2009). *Educación para la Ciudadanía Global. Debates y desafíos*. Bilbao: Hegoa. Disponible en:
http://www.hegoa.ehu.es/articulos/text/educacion_para_la_ciudadania_global_debates_y_desafios

Argibay, M., Celorio, G., Celorio, J.J. y López de Munain, A. (2011). *Educación para la Ciudadanía. Informe sobre la situación en ocho comunidades autónomas*. Bilbao: Hegoa.

Asiain, A. et al. (2003). *Con los cinco sentidos. Material didáctico para el Área de Lengua y Literatura de 4º de la ESO*. Bilbao: Alboan y Mensajero. Disponible en: http://82.103.138.57/ebooks/0000/0087/UD_con_los_cinco_sentidos.pdf

Atienza Llorente, E. et al. (2009). *Del Proyecto Educativo a las programaciones de aula: la incorporación de las competencias básicas a la práctica educativa*. Santander: Consejería de Educación de Cantabria. Disponible en: http://www.educantabria.es/docs/info_institucional/publicaciones/2009/cuaderno_educacion_7.pdf

Baselga, P., Boni, A., Celorio, J. J., Ferrero, G., Mesa, M., Monterde, R., Nebreda, A. y Ortega, M. L. (2004). *La educación para el desarrollo en el ámbito formal, espacio común de la cooperación y la educación. Propuestas para una estrategia de acción integrada*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Bolívar, A. (2007): *Educación para la Ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Barcelona: Graó.

Borrego, A. (2009). "¿Quo vadis, ED? Buscando espacios a la Educación para el Desarrollo". *Intercambio*, 7, 7-8.

Burgos, M. -Coord.- (2007). *Estudio sobre la educación para el desarrollo en Andalucía. Fase I: Las administraciones públicas (2004-2005)*. Sevilla: Coordinadora Andaluza de ONGD.

Caballero, I. -Coord.- (2004). *Cuaderno de Trabajo de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: UNESCO Etxea.

Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.

Cañada, E., Truñó, M. y Zabala, M. (2003). *Diagnòstic sobre l'ús dels recursos d'educació per al desenvolupament de les ONGD entre el professorat de Catalunya*. Barcelona: FCONGD. Disponible en: <http://fcongd.org/fcongd>

Cañada E., Truñó M. y Zabala, M. (2003). "Propostes i recomanacions sobre el treball de les ONGD a les escoles en l'àmbit de l'Educació per al Desenvolupament." En FCONGD, *Relacions Sud-Nord. Què fem a Catalunya*. Barcelona: FCONGD.

Celorio, G. y López de Munain, A. -Comps.- (2007). *Actas del III Congreso de Educación para el Desarrollo. La educación transformadora ante los retos de la globalización*. Bilbao: Hegoa. Disponible en:
<http://www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/cas/index.htm>

Celorio, G. y López de Munain, A. -Coords.- (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa. Disponible en:
http://www.hegoa.ehu.es/es/educacion/publicaciones_de_educacion_para_el_desarrollo

Celorio, G. y López de Muniaín, A. (Coords.) (2011). *Educación para la ciudadanía global. Estrategias para la acción educativa*. Bilbao: Hegoa. Disponible en:
http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/259/Estrategias_Accion_Educativa.pdf?1311858128

Celorio, J.J. (2007). "Reconstruir una socialización crítica". En G. Celorio y A. López de Munain (Comps.). *Actas del III Congreso de Educación para el Desarrollo. La educación transformadora ante los retos de la globalización*. Bilbao: Hegoa.

CONCORD (2007). *Educación para el Desarrollo y Currículum Escolar. Síntesis del Informe sobre el estado de la Educación para el Desarrollo en el sector de la educación formal y el currículum escolar en los países de la Unión Europea*. Disponible en:
<http://www.deeep.org/schoolcurricula.html>

CONGDE (1998). *Código de Conducta de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo*. Madrid: CONGDE.

Coordinadora Cantabria de ONGD (2010). *Informe de resultados de encuesta sobre trabajo de las ONGD en centros*. Documento de trabajo inédito.

Decreto 56/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 24 de mayo).

Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 25 de mayo).

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana/UNESCO.

Departamento de Matemáticas del IES Los Realejos. (2010) *iParece mentira!*. Madrid: AECID-MEC. Disponible en:

http://www.aecid.es/galerias/programas/premio_nacional_edu_desarrollo/descargas/0104-PARECEMENTIRAweb.pdf

ECODE (2011). *Estudio sobre metodología y prácticas de evaluación de acciones de educación para el desarrollo y sensibilización en la CAPV*. Vitoria: Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.

Equipo Atando Cabos Coordinadora ONGD Navarra (2004). *Atando cabos. Estudio sobre la situación de la Educación para el Desarrollo con jóvenes de 12 a 18 años en Pamplona y Navarra*. Pamplona: Coordinadora ONGD Navarra. Disponible en: http://www.congdn Navarra.org/v1/rubrique.php?id_rubrique=24

Escudero, J. y Mesa, M. (2011). *Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España*. Madrid: Centro de Educación e Investigación para la Paz. Disponible en: <http://www.ceipaz.org/educacionparaeldesarrollo/>

Equipo de Educación en Solidaridad de Alboan (2002). *Ciencia y (r)evolución. Material didáctico para el Área de Biología. 4º de ESO*. Bilbao: Alboan y Mensajero. Disponible en: http://82.103.138.57/ebooks/0000/0083/UD_ciencia_y_r_evoluti%C3%B3n.pdf

Federació catalana d'ONG per al desenvolupament. (2007). *L'educació per al desenvolupament: una estratègia imprescindible*. Barcelona: FCONGD.

Feito, R. y García, R.J. -Coords.- (2007). *Las escuelas democráticas. Redes educativas para la construcción de la ciudadanía*. Madrid: Proyecto Atlántida.

Galieri, M. -Editor-. (2009). *Educación para la ciudadanía global. Construir un mundo justo desde la escuela*. Barcelona: Intermon Oxfam.

Giroux, H.G. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona: Graó.

Gutiérrez, A. (2008). *Universidad de Cantabria y Educación para el Desarrollo: desafíos y propuestas*. Comunicación al IV Congreso de Universidad y Cooperación para el Desarrollo. Disponible en: <http://webs2002.uab.es/fas/congresocooperacion/comunicaciones5.html>

Grupo de Educación para el Desarrollo de la CONGDE (2005). *La Educación para el Desarrollo. Una estrategia de cooperación imprescindible*. Madrid. Coordinadora de ONG para el Desarrollo España.

Grupo de Educación para el Desarrollo de la FONGDCAM (2008). *El cuadrado de la EDCG. Posicionamiento sobre educación para el desarrollo y la ciudadanía global de las ONGD de la FONGDCAM*. Madrid: FONGDCAM.

Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo del Consejo de Cooperación (2011). *Breve informe del estado de situación de la EpD Comunidades Autónomas*.

Intermon Oxfam (2006). *El trabajo a favor de la Ciudadanía y los Derechos Humanos en el proyecto educativo, el conjunto de la actividad del centro y en su apertura al entorno*. Disponible en:

http://www.intermonoxfam.org/sites/default/files/documentos/files/Reflexiones_20PEC_20abril_2006.pdf_0.pdf

Intermon Oxfam, CIDAC, Inizmazed y UCODEP (2007). *La educación para la ciudadanía global en la escuela de hoy. Documento de posicionamiento*. Disponible en:

http://www.intermonoxfam.org/sites/default/files/documentos/files/091224_posicionamiento_es.pdf

Intermon Oxfam, CIDAC, Inizmazed y UCODEP (2008). *Manifiesto Internacional. Educar para una ciudadanía global*. Disponible en:

http://www.intermonoxfam.org/sites/default/files/documentos/files/091224_Manifiesto_internacional_es.pdf

Kemmis, S. (1993). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.

Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo (BOE de 8 de julio).

Ley de Cantabria 4/2007, de 4 de abril, de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 17 de abril).

Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria (BOC de 30 de diciembre de 2008).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo).

Luque, A. (2011). "El enfoque transversal en Educación para el Desarrollo. Educar para la ciudadanía global con proyectos centrados en problemas socialmente relevantes". En G. Celorio y A. López de Munain (Coords.). *Educación para la ciudadanía global. Estrategias para la acción educativa*. Bilbao: Hegoa.

Macarro, R. y Burgos, M. -Coords.- (2009). *Estudio sobre la educación para el desarrollo en Andalucía. Fase II: Las organizaciones de la Coordinadora Andaluza de ONGD (2006-2008)*. Sevilla: Coordinadora Andaluza de ONGD.

Martínez Bonafé, A. (2011). "Una mirada al mundo desde la clase de geografía. Mediando entre las ciencias sociales y el alumnado de 3º de la ESO". En G. Celorio y A. López de Munain (Coords.). *Educación para la ciudadanía global. Estrategias para la acción educativa* (pp. 17-50). Bilbao: Hegoa.

Mesa, M. (2000). "Educación para el desarrollo: entre la caridad y la ciudadanía global". *Papeles de cuestiones internacionales*, 70. Disponible en: www.ceipaz.org/base_datos.php

Monogràfic La Educació per al Desenvolupament. (2010). "A debat: Sensibilitzar o educar?". *La Magalla. Butlletí de la Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament*.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO. Disponible en: <http://www.unmsm.edu.pe/occaa/articulos/saberes7.pdf>

Moxon, D. (1991): "Conceptos, enfoques e historia de la educación para el desarrollo". En M. Argibay et al. *Actas del I Congreso de educación para el desarrollo*, 7-15. Vitoria: Hegoa.

OCDE (2005). *La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo en castellano*. Disponible en: www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.html.

Orden EMP/20/2011, de 6 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones destinadas a realizar actividades de Sensibilización y Educación para el Desarrollo en Cantabria (BOC de 15 de abril).

Ortega, M.L. (2007). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Disponible en: http://www.aecid.es/galerias/programas/Vita/descargas/estrategia_educacion_d_esarr.pdf

Ortega, M. L. (2005). "La educación para el desarrollo: un medio para la legitimidad en un sector fragmentado". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 72, 97-113. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/28451/28285>

Paz Abril, D. de (2007). *Escuelas y Educación para la Ciudadanía Global. Una mirada transformadora*. Barcelona: Intermón Oxfam.

Paz Abril, D. de (2011). Escuelas para la Ciudadanía Global. Un modelo de profesionalidad responsable. En G. Celorio y A. López de Munain (Coords.). *Educación para la ciudadanía global. Estrategias para la acción educativa* (pp.141-177). Bilbao: Hegoa.

Pérez, A.I. (2007). *Las Competencias Básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas* (Cuaderno de Educación nº 1). Santander: Consejería de Educación.

Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012. Disponible en: <http://www.casafrica.es/casafrica/Inicio/PlanDirectorCooperacionEspanola09-12.pdf>

Plan Director de la Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2009-2012. Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación para el desarrollo.

Polo, F. (2004). *Hacia un currículum para una ciudadanía global*. Barcelona: Intermón Oxfam.

Puig, J.M., Batlle, R., Bosch, C. y Palos, J. (2006). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro. Disponible en: www.aprenentatgeservei.org/intra/aps/documents/Llibre%20Educar%20per%20la%20ciutadania.pdf

Puig Rovira, J.M.; Palos Rodríguez, J. (2006). "Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio". *Cuadernos de Pedagogía*, 357, 60-63.

Puig Rovira, J.M. -Coord.- (2009). *Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico*. Barcelona: Graó.

Red internacional de Educación para el Desarrollo y Educación Popular Polygone (2003). *Mosaico educativo para salir del laberinto*. Vitoria: Polygone.

Resolución del Consejo de Ministros de la UE sobre la ED y la sensibilización de la opinión pública europea a favor de la cooperación (8 noviembre 2001).

Ruiz Varona, J.M. (1995). "Educación para el Desarrollo: una propuesta didáctica". *Nexo. Revista del profesorado de Cantabria*, 4/5, 59-67.

Ruiz Varona, J.M. (1997). "Una experiencia de programación en torno al estudio de problemas sociales". *Aula de Innovación Educativa*, 61, 18-19.

Ruiz Varona, J.M. (1999). "Educación para el Desarrollo y enseñanza de las ciencias sociales". *Conciencia Social. Anuario de didáctica de geografía, historia y otras ciencias sociales*, 3, 187-192.

Ruiz Varona, J.M. (1999). "Materiales didácticos y fuentes para el trabajo en educación para el desarrollo: una aproximación panorámica". *Conciencia Social. Anuario de didáctica de geografía, historia y otras ciencias sociales*, 3, 198-201.

Ruiz Varona, J.M. (2002). "Educación para el desarrollo: una apuesta globalizadora para el curriculum de Ciencias Sociales (ESO)". En VV.AA., *Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos* (pp.107-116). Barcelona: Graó.

Ruiz Varona, J.M. (2006). *Pobreza, desigualdad y desarrollo humano. Materiales de Educación para el Desarrollo (Cuaderno del Alumnado y Guía para el profesorado)*. Santander: Consejería de Educación. Disponible en:
http://www.educantabria.es/informacion_institucional/publicaciones/pobreza-desigualdad-y-desarrollo-humano-materiales-de-educacion-para-el-desarrollo-2005

Ruiz Varona, J.M. y Celorio Díaz, G. (2012). "Una mirada a las miradas. Los estudios de diagnóstico en Educación para el Desarrollo". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (próxima publicación).

Unión Europea (2007). *Consenso europeo sobre el desarrollo: La contribución de la educación y de la sensibilización en materia de desarrollo*. Disponible en:
http://ec.europa.eu/development/icenter/repository/PUBLICATION_CONSENSUS_ES-067-00-00.pdf

Educación para el Desarrollo en el currículo escolar:
propuestas de trabajo y recursos para el profesorado

Anexo:

Programación Didáctica
CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Educación Secundaria Obligatoria

Tercer Curso

“una propuesta para trabajar en la materia de
Ciencias Sociales desde una perspectiva de
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
Y LA CIUDADANÍA GLOBAL”

1. Presentación: contexto y sentido de la programación didáctica	211
2. Fundamentación y marco conceptual: Educación para el Desarrollo y Enseñanza de las Ciencias Sociales	213
3. Objetivos de la materia	215
4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas	216
5. Las Unidades Didácticas: objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Temporalización	221
6. Enfoques didácticos y metodológicos	233
7. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado y criterios de calificación	236
8. Materiales y recursos didácticos	239
9. Actividades complementarias y extraescolares	240
10. Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente	241

1. PRESENTACIÓN: CONTEXTO Y SENTIDO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

"Las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio: establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la Humanidad como comunidad planetaria. La educación debe contribuir no sólo a tomar conciencia de nuestra Tierra Patria, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de hacer realidad la ciudadanía global"

Edgar Morin, Los siete saberes necesarios para la educación del futuro

Esta Programación Didáctica de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia para el Tercer Curso de la Educación Secundaria Obligatoria ha sido concebida desde la perspectiva educativa propia de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (en adelante ED), adoptando pues, para la enseñanza de esta materia, los objetivos, contenidos y enfoques metodológicos de la misma, plenamente coherentes, por otro lado, con lo dispuesto por el decreto de currículo³³.

³³ Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 25 de mayo de 2007)

En ese sentido, nuestra pretensión es contribuir a la formación social y ciudadana de nuestro alumnado y hacer una aportación, desde nuestra tarea educativa, a la construcción de un desarrollo humano global, duradero, integral y sostenible.

Entendemos que la programación atiende así al sentido y finalidad que la materia tiene en el conjunto de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, contribuyendo a la consecución de los objetivos generales de la misma y a la adquisición de las competencias básicas que el currículo señala como elementos orientadores para las prácticas de enseñanza.

El curso escolar de tercero de ESO, cuyo teórico referente curricular de partida es la geografía, es entendido, de acuerdo con los contenidos curriculares establecidos, como una excelente oportunidad de analizar las características económicas, políticas y sociales del mundo actual, las relaciones que se establecen entre el hombre y el medio, y sobre todo, de analizar los cambios, desequilibrios y tendencias de un mundo globalizado, escrutando las opciones para un desarrollo humano sostenible, global y duradero para todas las poblaciones del planeta, constituidas como ciudadanía global.

El curso es entendido como un todo que se articula como un proyecto colectivo de investigación y de construcción conjunta del conocimiento por profesorado y alumnado, de tal modo que se pretende que tanto las temáticas y problemáticas que se abordan como las actividades y tareas que se realizan, han de tener un sentido global y responder a una finalidad común en el conjunto del curso, tanto para los alumnos como para los docentes.

La apuesta por incorporar la perspectiva y enfoques propios de la ED, afecta a los distintos elementos del currículo que se incorporan en esta programación:

- en primer lugar, y por lo que respecta a los **objetivos**, en la medida que se revisan los establecidos por el currículo oficial para poner en primer plano lo relacionado con la adopción por el alumnado de los valores y actitudes necesarios para la construcción de un desarrollo humano global;
- en segundo lugar, en cuanto a los **contenidos**, por el carácter central en la programación de determinadas preocupaciones "temáticas" propias de la ED (el desarrollo humano, la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la cultura de paz, la sostenibilidad ambiental), en las que haremos especial énfasis desde el punto de vista pedagógico;
- en tercer lugar, y por lo que respecta a las **estrategias metodológicas**, en cuanto se adoptan aquellas que resultan coherentes con los fines formativos de la ED y con la naturaleza de sus procesos formativos, tales como el

aprendizaje cooperativo, el enfoque dialógico y el desarrollo de procesos de indagación como forma de construcción del conocimiento, entre otros.

En el apartado siguiente procuraremos establecer cuáles son las líneas maestras que fundamentan una programación de la materia de Ciencias Sociales articulada desde una perspectiva de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, así como algunas pautas para desarrollar la misma.

2. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

La **Educación para el Desarrollo** es un enfoque educativo con una larga tradición, que se viene incorporando desde hace tiempo en distintos ámbitos educativos al currículo escolar, y que resulta coherente con una forma determinada de entender la función social de la educación y el sentido y papel que en concreto tiene la **Enseñanza de las Ciencias Sociales**. En esa doble perspectiva se asientan los principios básicos que sustentan esta programación didáctica y le dan la necesaria coherencia.

Sin ignorar sus funciones más evidentes de socialización y reproducción del sistema social, entendemos que la educación encierra igualmente un enorme potencial como elemento de transformación de la realidad social, en la medida que contribuya a la emancipación de las conciencias de los individuos, como medio indispensable para cualquier forma de cambio social. Este planteamiento tiene implicaciones para la enseñanza de la materia de Ciencias Sociales, cuyo fin debe ser promover una **formación social crítica del alumnado**, que contribuya a que éste construya su propia visión del mundo y tenga un conocimiento de la sociedad y de sus problemas, distante por igual de la supuesta neutralidad de la ciencia y del simple adoctrinamiento ideológico, que le permita ejercer su papel como ciudadano de una forma responsable, autónoma, comprometida y, en última instancia, transformadora.

Desde esa perspectiva, y teniendo en cuenta la necesidad de orientar nuestro trabajo al desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas del alumnado, la concepción del currículo de Ciencias Sociales que orienta esta programación didáctica tiene dos referentes básicos:

- por un lado, y por lo que respecta a los fines, la apuesta por poner como norte de nuestro trabajo la adquisición de determinadas actitudes y valores, aunque naturalmente sobre la base de un sólido conocimiento de índole conceptual y procedimental del contenido básico de la materia. Nos referimos, desde luego, a los valores básicos de la solidaridad, la igualdad y la justicia social, como referentes de un desarrollo humano global;
- por otro lado, y desde el punto de vista propiamente didáctico, la conveniencia de orientar la enseñanza de la materia hacia el estudio y análisis de los problemas sociales, económicos y políticos más relevantes del mundo actual, como medio para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y hacerlo realmente significativo en relación con la vida del alumnado.

Los fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para el Desarrollo guardan perfecta sintonía con los principios que hemos señalado como propios de una formación social de naturaleza transformadora. Desde una perspectiva radical y de naturaleza emancipatoria, la ED se configura como una propuesta educativa crítica, orientada a la formación de una ciudadanía global, y caracterizada por realizar un análisis integrador y multidimensional de la realidad social del mundo en que vivimos, que recoja las necesidades educativas impuestas por un mundo complejo en el que la problemática del desarrollo engloba facetas muy diversas de la vida humana.

La ED en el currículo escolar debe perseguir, en fin, una comprensión racional y una concienciación crítica, y no meramente intuitiva o emotiva, de los problemas relacionados con el desarrollo humano; pretende que el alumnado entienda el origen y mecanismos de la desigualdad y la pobreza, lejos de concebirlos como fruto de la desdicha o la casualidad; persigue la promoción de una solidaridad crítica y transformadora frente a otra de carácter caritativo y asistencialista. Con ese fin, su cometido es el análisis e impugnación del sistema que permite la perpetuación de situaciones de discriminación, desigualdad, pobreza, violencia e injusticia, y en último término, promover desde la escuela una acción cotidiana y práctica a favor del progreso, la justicia social y el desarrollo humano global.

Desde ese planteamiento globalizador, una programación didáctica de Ciencias Sociales debe recoger e imbricar las propuestas educativas incorporadas ya a la tradición pedagógica con la denominación de "temas transversales", como la educación ambiental, la educación para la paz, la educación en derechos humanos o la educación para la igualdad de género. Nuestra propuesta propone incluir esos

planteamientos en el núcleo estructural de la enseñanza de las ciencias sociales, lo cual resulta coherente con los dos principios ya expuestos: su orientación al estudio de los problemas actuales de la humanidad y la primacía de los contenidos de valor en la propuesta didáctica.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la materia de Ciencias Sociales en este curso tercero de la ESO tendrá como objetivo el desarrollo por parte del alumnado de las siguientes capacidades:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales, económicos, políticos y culturales y las interrelaciones entre los mismos, y utilizar este conocimiento para comprender los problemas más relevantes de las sociedades actuales y las dificultades para su solución.
2. Identificar, localizar y analizar los elementos básicos que caracterizan el medio físico y las interacciones que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las desigualdades en esa utilización y sus consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como resultado de la interacción de las sociedades con el medio natural, valorando de forma crítica las consecuencias de la acción humana y asumiendo los principios básicos del desarrollo sostenible para la resolución de problemas medioambientales.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Cantabria, analizando su influencia en los distintos niveles de desarrollo de las poblaciones humanas.
5. Valorar la diversidad cultural e ideológica de los pueblos del mundo, manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio crítico sobre las mismas.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la organización y funcionamiento de la sociedad a la elaboración de hipótesis interpretativas y al diseño de estrategias de solución en torno a las problemáticas analizadas, especialmente en relación con la pobreza y el desarrollo humano.
7. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos humanos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz.
8. Denunciar actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos necesarios para la satisfacción de sus necesidades básicas.
9. Desarrollar actitudes personales y colectivas de compromiso con los valores de la igualdad, la paz, la justicia social y la solidaridad entre personas y pueblos, proyectándolos en acciones dirigidas a la mejora de la realidad social y la construcción de un desarrollo humano global.
10. Desarrollar trabajos de indagación, tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo y la cooperación como vías necesarias para la solución de los problemas humanos y sociales.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La estrecha vinculación de esta materia con la denominada **Competencia social y ciudadana** es más que evidente, pese a lo cual conviene explicar en qué términos entendemos aquélla y en qué medida nuestro trabajo realiza una importante contribución a la misma.

Así, el estudio de la materia contribuye al desarrollo y adquisición de los rasgos constituyentes de lo que entendemos por competencia social y ciudadana, al menos desde tres perspectivas complementarias:

- en primer lugar, como base de lo demás, y atendiendo más a la naturaleza de los contenidos de la materia, por la contribución que hace a la comprensión de la realidad social actual y de sus problemas fundamentales, a entender la complejidad de las sociedades actuales y las profundas desigualdades que las caracterizan en el acceso a los recursos globales;
- en segundo lugar, porque ese conocimiento crítico de la sociedad contribuye a la adquisición de una conciencia de ciudadanía global y a capacitar al alumnado para ejercer su ciudadanía de una forma responsable y solidaria, lo cual supone la posibilidad de actuar de forma comprometida por la transformación de la sociedad de su tiempo;
- por último, porque desde el propio planteamiento didáctico que se hace de la materia, basado en el diálogo, el respeto y la colaboración, se contribuye en la práctica a la consolidación de los valores propios de la convivencia pacífica y de la participación democrática, verdaderos pilares para la construcción de una sociedad más tolerante y, sobre todo, más igualitaria y socialmente justa.

La materia de Ciencias Sociales contribuye en mayor o menor medida a la adquisición y desarrollo de todas las competencias básicas, tal como señala el propio currículo de la materia y según podemos ver recogido en la Tabla 1, Sin embargo, y desde la perspectiva con la que se aborda en esta programación la materia de tercer curso, queremos destacar la especial aportación que se hace a la adquisición de determinadas competencias básicas:

- en primer lugar, y más en relación directa con los contenidos conceptuales propios de la materia, a la de **Conocimiento e interacción con el medio físico**, en la medida que son ejes centrales de la materia el conocimiento del espacio físico y sus interacciones con la actividad humana, y en concreto el uso que las poblaciones hacemos del medio y de sus recursos.
- en segundo lugar, y en relación directa con los "contenidos comunes" (relativos a procedimientos) establecidos por el currículo de la materia, se contribuye al conjunto de competencias básicas más "transversales", relacionadas con las destrezas necesarias para enriquecer y profundizar en el aprendizaje. Es el caso de la competencia de **Tratamiento de la información**, que resulta una herramienta básica para el desarrollo de la

materia tal cómo se plantea; es el caso también de la competencia de **Aprender a aprender**, pues se pone especial énfasis en el desarrollo de tareas de indagación y en fomentar la autonomía personal del alumnado en su trabajo y la adopción de estrategias que permitan mejorar los aprendizajes.

Tabla 1.- CONTRIBUCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES (3º ESO) AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística	Competencia matemática	Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	Tratamiento de la información y competencia digital
<ul style="list-style-type: none"> ○ Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. ○ Establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica. ○ Empleo de lenguajes no verbales par la comprensión de la realidad: conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como es el caso del lenguaje cartográfico y de la imagen. ○ Desarrollo de habilidades para comprender y expresarse, utilizando diferentes variantes del discurso oral y escrito, como la descripción, la exposición y la argumentación, y colaborando en la adquisición de un vocabulario específico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. ○ La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tareas de percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. ○ Tareas de percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana y comprensión de los espacios en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumnado. ○ Aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados. ○ Conocimiento de la interacción entre el ser humano y el medio natural y la organización del espacio resultante. ○ Análisis de la acción humana en la utilización del medio y de sus recursos, tanto actuales como pasados, no sólo en lo relativo a los problemas que a veces genera, sino también a aquellas acciones que, desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección, el cuidado y la conservación sostenible del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ La búsqueda, obtención, elaboración y tratamiento de la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. ○ El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Tabla 1.- CONTRIBUCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS (sigue)

Competencia social y ciudadana	Competencia para aprender a aprender	Autonomía e iniciativa personal
<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprensión de la realidad social actual desde la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe ser utilizado por el alumnado para desenvolverse socialmente en el mundo globalizado del siglo XXI, y para actuar como ciudadanos de forma responsable, autónoma, comprometida y crítica con las realidades de su tiempo. ○ Comprensión de los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, su complejidad, sus desigualdades, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, facilitando la adquisición y consolidación de unos valores comunes que favorecen una convivencia democrática y pacífica. ○ Adquisición de importantes habilidades sociales, como la empatía, el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro: <ul style="list-style-type: none"> ▪ comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo. ▪ ejercicio del diálogo y el como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias. ○ Trabajo colaborativo y realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. ○ El acercamiento a diferentes realidades sociales actuales o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomento de una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen en su realidad personal y su entorno social, con una visión positiva, a la vez que crítica y transformadora. ○ Búsqueda de explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales. ○ Obtención de conocimientos de las fuentes de información y su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis y comprensión de ésta. ○ Desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. ○ Desarrollo de actividades que favorecen el diálogo y el debate como medios para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. ○ Aportación de herramientas para conocer el funcionamiento de la sociedad y, a través de esto, a una toma informada y responsable de decisiones como ciudadano y a la configuración de un proyecto de vida.

5. LAS UNIDADES DIDÁCTICAS: OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. TEMPORALIZACIÓN

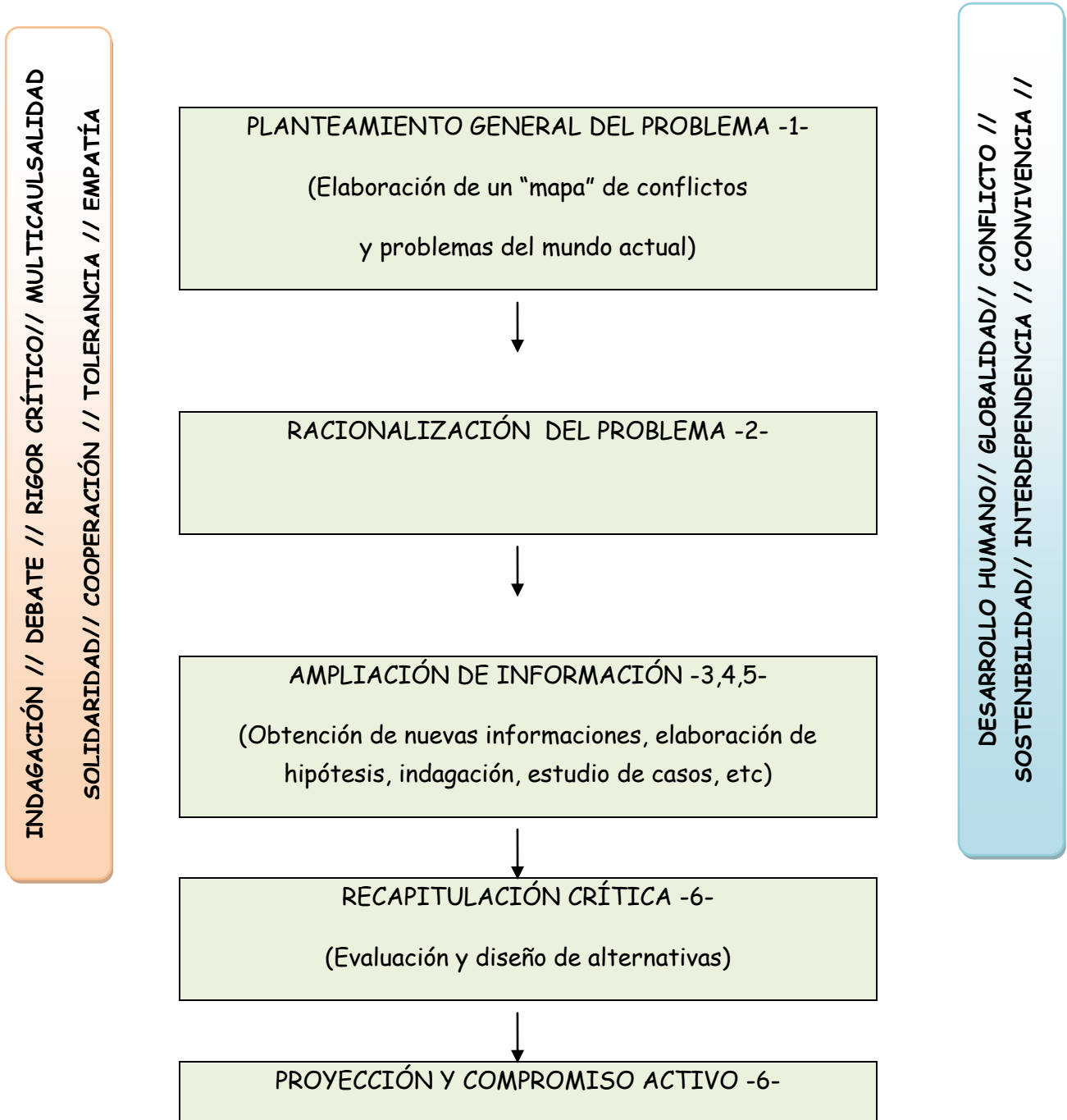
El curso de Ciencias Sociales de 3º de la ESO se estructura en torno a un conjunto de Unidades Didácticas que pretenden ser más que una mera unidad temática o bloque de contenidos. Cada una de las unidades se articula en torno a un "discurso" concreto, se sostiene sobre una/s hipótesis de trabajo y discurre en torno al desarrollo de una serie de ideas-fuerza, que la dan sentido y coherencia. Se procura así que en cada unidad (y en el conjunto del curso) haya una secuencia pedagógica coherente, en la que las tareas a desarrollar por el alumnado y el profesorado respondan a una lógica de análisis de una problemática social relevante, plasmada en una sucesión de actividades de enseñanza-aprendizaje.

En el abordaje de los contenidos, el último de los bloques establecido por el currículo, *Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual*, es el que actúa como referente básico, pues los aspectos de interdependencia, globalización y desarrollo humano desigual, atraviesan todos los demás contenidos y pautan en cierto modo la actividad docente. La intención pedagógica es que las temáticas curriculares que se van abordando cobren sentido en torno a las problemáticas sociales relevantes, que convertimos en "problemas de conocimiento escolar", y que guardan una estrecha relación con los tópicos principales de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, tales como la sostenibilidad de los recursos del planeta, el comercio justo y el consumo responsable, la igualdad de acceso a los recursos, el respeto a los derechos humanos y, en definitiva, la promoción de un desarrollo humano global y duradero para todas las personas y comunidades del planeta.

El curso se plantea de acuerdo con una secuencia de análisis racional de una problemática social enormemente compleja, cual es la del Desarrollo Humano y sus múltiples implicaciones en un mundo globalizado. Esa problemática actúa como eje vertebrador de la materia, apareciendo en torno a ella las diversas temáticas y contenidos del curso, que son analizados desde la perspectiva de su influencia y relación con el Desarrollo Humano y con las desigualdades de las personas y los pueblos en el acceso al mismo. La secuencia de análisis de esas problemáticas podemos decir que sigue, con pequeñas variaciones, el itinerario didáctico

siguiente, tanto en el curso en su conjunto como en cada una de las unidades didácticas centrales de la programación (2 a 5):

ITINERARIO DIDÁCTICO: ESTRUCTURA LÓGICA DEL CURSO



La primera unidad didáctica, *¿Y TÚ COMO LO VES? LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL*, tiene un carácter introductorio al conjunto del curso y se plantea como una aproximación general, de carácter panorámico, a las problemáticas y conflictos más relevantes del mundo actual. El punto de partida del trabajo en esta pequeña unidad son los propios conocimientos e hipótesis de partida que el alumnado maneja al respecto. Se trata de hacer que éstas afloren, con el estímulo y apoyo de determinados materiales y recursos complementarios aportados por el profesor, configurando de forma colectiva un "mapa" de los conflictos y problemas del mundo actual en relación con el desarrollo humano, y planteando de forma esquemática las cuestiones que serán objeto de estudio y debate en el resto del curso. El objeto no es otro que tener, desde el principio del curso, una idea de conjunto de qué es lo que vamos a estudiar y por qué lo hacemos.

La segunda unidad didáctica, *POBREZA, DESIGUALDAD Y DESARROLLO HUMANO*, es en cierto modo la piedra angular del conjunto del curso, pues en ella se plasman las hipótesis de trabajo básicas del mismo, que en cierto modo marcan la pauta para el trabajo con el resto de materiales. Se plantea en ella, con carácter general, la realidad de la pobreza y la desigualdad en el mundo y los problemas de gran parte de las comunidades del planeta para acceder al desarrollo humano; a partir de ahí, se dan los primeros pasos para abordar hipótesis explicativas de esa situación

Las unidades 3 a 5 ponen los medios para poder profundizar, desde diversas perspectivas, en las problemáticas planteadas, facilitando la ampliación de la información y la construcción de nuevos conocimientos sobre las características (geográficas, económicas, políticas) del mundo actual y proyectando esa nueva información de forma constante al hilo conductor que nos ocupa: las condiciones para un desarrollo humano global.

Así, la tercera unidad didáctica, *SOCIEDADES HUMANAS, PAISAJES NATURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE*, pretende, además de conocer las características geográficas de los grandes dominios regionales del planeta, poner éstas en relación con el desigual disfrute de los recursos comunes, con los impactos ambientales que éste provoca y con la necesidad de una gestión sostenible y justa de esos recursos globales.

La cuarta unidad didáctica, *NECESIDADES HUMANAS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONSUMO RESPONSABLE*, pretende, desde el estudio de la organización económica de las sociedades, poner en relación las actividades económicas humanas y la producción de recursos con la satisfacción de las

necesidades humanas, y hacer hincapié en la importancia de un consumo responsable y dimensionado por nuestras necesidades reales para la sostenibilidad global de un mundo interdependiente.

La quinta unidad didáctica, **ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**, aborda las distintas formas de organización política para ponerlas en relación con la participación democrática, el respeto a los derechos humanos y la convivencia intercultural como elementos cruciales para el desarrollo humano de los pueblos y naciones del mundo.

La sexta y última unidad didáctica, **LOS RETOS DEL FUTURO: EL DESARROLLO HUMANO GLOBAL Y SOSTENIBLE**, se plantea de manera completamente abierta, como una unidad de recapitulación, por parte de alumnado y profesorado, del trabajo realizado y el conocimiento adquirido, pero sobre todo de proyección del mismo en dos sentidos: por un lado, a la asunción de un compromiso personal por el desarrollo humano; por otro, a la proyección y comunicación al exterior del aula (el centro educativo, las familias y la comunidad), bajo distintas formas, de nuestro trabajo.

	UNIDADES DIDÁCTICAS		Sesiones lectivas
1º Trimestre	1	¿Y TÚ COMO LO VES? LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL	6
	2	POBREZA, DESIGUALDAD Y DESARROLLO HUMANO	24
2º Trimestre	3	SOCIEDADES HUMANAS, PAISAJES NATURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE	15
	4	NECESIDADES HUMANAS, RECURSOS ECONÓMICOS Y CONSUMO RESPONSABLE	15
3º Trimestre	5	ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	20
	6	LOS RETOS DEL FUTURO: EL DESARROLLO HUMANO GLOBAL Y SOSTENIBLE	10

En las páginas siguientes damos cuenta, de forma sumaria, de los objetivos que persigue el trabajo de cada una de las unidades didácticas, así como de los contenidos que se abordan en las mismas y de algunos criterios básicos para la evaluación del trabajo del alumnado. Tanto en unos como en otros se ha procurado recoger y/o adaptar los señalados por el currículo oficial de la materia, lo cual confirma la pertinencia de la programación desde el punto de vista normativo. Cabe señalar en ese sentido que el bloque curricular denominado "**contenidos comunes**" está muy presente en todas las unidades, en la medida que este recoge, por un lado, procedimientos y estrategias de trabajo que consideramos básicos, y por otro, actitudes y valores que constituyen un referente para el conjunto del curso. En relación con esos contenidos comunes, el propio currículo apunta su importancia central, al afirmar que *"deben servir de referentes al profesorado para el desarrollo del conjunto de los contenidos, para la elaboración de las programaciones didácticas y para el diseño del trabajo didáctico en el aula. Hay que tener en cuenta además que, en buena medida, los criterios de evaluación hacen referencia a estos contenidos básicos comunes y, a través de ellos, a la contribución de la materia al logro de las competencias básicas."*

No está de más, por tanto, recordar aquí esos "contenidos comunes", si bien haremos referencia a los mismos también en otros apartados de la programación:

PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> - Obtención, selección e interpretación de información de fuentes diversas, incluidas las proporcionadas por las tecnologías de la información y de la comunicación, adoptando criterios de rigor y objetividad, diferenciando los hechos de las opiniones. - Elaboración escrita y comunicación oral de la información obtenida, de forma organizada y comprensible. - Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características. Elaboración e interpretación de gráficos a partir de estadísticas. - Realización de trabajos de síntesis o de 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia de los principales problemas que afectan a la humanidad en el mundo actual, especialmente los relacionados con las desigualdades económicas entre personas y pueblos. - Adopción de posturas de solidaridad y de compromiso con la mejora de esa situación desde los principios de la igualdad y la justicia social. - Valoración de los derechos humanos como proyecto colectivo y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio. - Valoración del diálogo como base para la prevención y la resolución pacífica de

<p>indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Realización de debates en torno a problemas sociales relevantes del mundo actual, sirviéndose, entre otras fuentes, de los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas y utilizando el vocabulario adecuado.	<p>los conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Toma de conciencia de la necesidad de contribuir, individual y colectivamente, a la consolidación de un modelo de desarrollo humano global, equitativo, duradero y sostenible.
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 1.- ¿Y TU COMO LO VES? LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL (6 sesiones)		
Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>Reconocer las concepciones de profesorado y alumnado sobre los conflictos y problemas principales del actual mundo globalizado, analizándolos de forma crítica.</p> <p>Construir de forma colectiva un "mapa" de las problemáticas económicas y sociales relacionadas con el desarrollo humano y asumir la necesidad de profundizar en su estudio para comprenderlas mejor.</p> <p>Analizar las relaciones existentes entre lo global y lo local, así como entre las problemáticas que aquejan al planeta y las vidas y actuaciones de las personas.</p>	<p>Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual</p> <p>Interdependencia y globalización</p> <p>Riesgos y problemas medioambientales</p> <p>Desplazamientos de población</p> <p>Crisis económicas y políticas</p> <p>Conflictos armados en el mundo</p>	<p>Caracterizar y situar cronológica y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales de las últimas décadas y aplicar este conocimiento para la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.</p> <p>Participar en debates sobre cuestiones de actualidad, utilizando con rigor la información obtenida de fuentes diversas, exponiendo opiniones razonadas, respetando las de los demás y manifestando actitudes de solidaridad.</p> <p>Realizar de forma individual y/o en grupo, con ayuda del profesor/a, un trabajo de indagación sobre los problemas y conflictos del mundo actual, comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 2.- <i>POBREZA, DESIGUALDAD Y DESARROLLO HUMANO</i> (20 sesiones)		
Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>Reconocer las concepciones de profesorado y alumnado sobre la problemática de la pobreza y la desigualdad, analizándolos de forma crítica y buscando percepciones alternativas.</p> <p>Identificar la desigualdad estructural entre las personas y los pueblos como un elemento explicativo de primer orden en el análisis de los problemas de la humanidad.</p> <p>Comprender la complejidad de los procesos que explican las situaciones de pobreza y la dinámica global del conflicto Norte-Sur, desechando explicaciones simplistas y unidireccionales.</p> <p>Aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos a la elaboración de hipótesis interpretativas y al diseño de estrategias de solución en torno a la problemática de la pobreza y el desarrollo humano.</p> <p>Producir e interpretar textos, mapas y gráficos; desarrollar pequeñas tareas de investigación y participar en debates, comunicando el resultado de estas tareas y aplicando dichas capacidades al desarrollo de los objetivos anteriores.</p>	<p>Pobreza y desigualdad</p> <p>Indicadores del Desarrollo Humano (IDH): la distribución mundial del acceso a los recursos</p> <p>Población e indicadores demográficos</p> <p>La relación entre población y recursos</p> <p>Causas de la desigualdad</p> <p>Intercambio desigual y relaciones Sur-Norte</p>	<p>Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando y valorando sus causas y consecuencias y mostrando actitudes de rechazo a las injusticias sociales y las desigualdades.</p> <p>Identificar las principales áreas geoeconómicas y culturales del mundo actual, analizando ejemplos representativos de las desigualdades en el desarrollo de los pueblos y en el respeto a los derechos humanos.</p> <p>Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos y utilizar los modelos de crecimiento demográfico para analizar los problemas de superpoblación y envejecimiento en el mundo actual, aplicando esos conocimientos al análisis de los grados de desarrollo humano.</p> <p>Usar fuentes diversas (fuentes escritas, gráficos, mapas, imágenes) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma correcta, organizada e inteligible.</p> <p>Participar en debates sobre problemas sociales de la actualidad, manifestando actitudes de solidaridad.</p> <p>Realizar de forma individual y en grupo, un trabajo de indagación sobre temáticas relacionadas con el desarrollo humano en el mundo actual, comunicando los resultados del estudio con corrección.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 3.- SOCIEDADES HUMANAS, PAISAJES NATURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE (20 sesiones)		
Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>Identificar, localizar y analizar los elementos básicos que caracterizan el medio físico y las interacciones que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las desigualdades en esa utilización y sus consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.</p> <p>Comprender el territorio como resultado de la interacción de las sociedades con el medio natural, valorando de forma crítica las consecuencias de la acción humana y asumiendo los principios básicos del desarrollo sostenible para la resolución de problemas medioambientales.</p> <p>Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, analizando su relación con los distintos niveles de desarrollo de las poblaciones humanas.</p>	<p>Los medios naturales del planeta: características básicas</p> <p>La utilización del medio por los grupos humanos: relaciones naturaleza-sociedad</p> <p>Los problemas medioambientales relacionados con la acción humana</p> <p>Desarrollo sostenible y gestión de los recursos</p>	<p>Comparar los rasgos físicos más destacados que configuran los grandes medios naturales del planeta, localizándolos en el espacio y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.</p> <p>Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, debatiendo en grupo sobre los mismos y señalando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.</p> <p>Describir casos que muestren las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, evaluando los peligros y riesgos que suponen y discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente.</p> <p>Usar fuentes diversas (fuentes escritas, gráficos, mapas, imágenes) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma correcta, organizada e inteligible.</p> <p>Participar en debates sobre acción humana y desarrollo sostenible, utilizando con rigor información obtenida de fuentes diversas, exponiendo opiniones y manifestando actitudes de solidaridad y tolerancia.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 4.- NECESIDADES HUMANAS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONSUMO RESPONSABLE		
Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>Conocer los rasgos básicos de la actividad productiva en el marco de una economía global e interdependiente</p> <p>Reconocer la satisfacción de las necesidades humanas básicas como objeto básico de toda política de desarrollo.</p> <p>Desarrollar actitudes favorables hacia el comercio justo, el consumo responsable y el decrecimiento como estrategias imprescindibles para la sostenibilidad de un planeta con recursos finitos.</p>	<p>La actividad económica: recursos y satisfacción de necesidades humanas</p> <p>La economía de mercado globalizada y el mundo del trabajo</p> <p>Los sectores productivos en un economía interdependiente</p> <p>La economía en España</p> <p>La sostenibilidad de los recursos del planeta</p> <p>Comercio justo y consumo responsable</p>	<p>Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente.</p> <p>Describir las transformaciones que se están produciendo en las actividades económicas en distintas áreas del mundo, localizando y caracterizando los principales centros de producción y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.</p> <p>Localizar y caracterizar los principales espacios industriales y centros de producción de materias primas y fuentes de energía en el mundo, analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países desarrollados y empobrecidos.</p> <p>Usar fuentes diversas (fuentes escritas, gráficos, mapas, imágenes) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma correcta, organizada e inteligible.</p> <p>Participar en debates sobre problemas sociales de la actualidad, manifestando actitudes de solidaridad.</p> <p>Realizar de forma individual o en grupo, un trabajo de indagación sobre comercio justo y consumo responsable, comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 5.- ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS		
Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>Conocer las distintas formas de organización política de las sociedades actuales, valorando las mismas de acuerdo con criterios de justicia social y libertad individual.</p> <p>Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos humanos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz.</p> <p>Valorar los comportamientos y actuaciones de personas e instituciones en función de sus efectos en el desarrollo actual y futuro del conjunto de la humanidad, y especialmente de los grupos más desfavorecidos.</p>	<p>Formas de organización política de las sociedades: el caso de España</p> <p>Democracia y participación en los países del Norte y del Sur: relación entre democracia y desarrollo</p> <p>Los organismos supranacionales y su papel en el desarrollo humano</p> <p>Los derechos humanos como referente y proyecto colectivo de la humanidad</p>	<p>Identificar los principales agentes e instituciones políticos supranacionales y valorar de forma crítica el papel que desempeñan en una economía interdependiente y en el desarrollo humano de los pueblos.</p> <p>Identificar los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo y caracterizar los rasgos de su organización político-administrativa, valorando su grado de participación democrática y respeto a los derechos humanos.</p> <p>Usar fuentes diversas (fuentes escritas, gráficos, mapas, imágenes) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma correcta, organizada e inteligible.</p> <p>Participar en debates sobre problemas sociales de la actualidad, manifestando actitudes de tolerancia y solidaridad.</p> <p>Realizar en grupo un trabajo de indagación sobre algún hecho o tema relacionado con el mundo actual, comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 6.- LOS RETOS DEL FUTURO: EL DESARROLLO HUMANO GLOBAL Y SOSTENIBLE		
Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la organización y funcionamiento de la sociedad a la elaboración de hipótesis interpretativas y al diseño de estrategias de solución en torno a las problemáticas analizadas, especialmente en relación con la pobreza y el desarrollo humano.</p> <p>Denunciar actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos necesarios para un desarrollo digno</p> <p>Desarrollar actitudes personales y colectivas de compromiso con los valores de la igualdad, la paz, la justicia social y la solidaridad entre personas y pueblos, proyectándolos en acciones dirigidas a la mejora de la realidad social y la construcción de un desarrollo humano global.</p>	<p>Desarrollo humano desigual y políticas de cooperación al desarrollo</p> <p>Movimientos migratorios en el mundo actual</p> <p>Medidas para un desarrollo humano global, equitativo y sostenible</p>	<p>Identificar elementos de los modelos éticos de vida y comportamiento humano en diferentes tomas de posición a propósito de los dilemas morales que se plantean en el mundo actual.</p> <p>Identificar las causas de las tendencias migratorias en la actualidad y relacionarlas con el proceso de globalización y de integración económica, valorando sus consecuencias y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.</p> <p>Usar fuentes diversas (fuentes escritas, gráficos, mapas, imágenes) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma correcta, organizada e inteligible.</p> <p>Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre problemas sociales de la actualidad, manifestando actitudes de solidaridad.</p> <p>Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor/a, trabajos en distintos soportes, orientados a la comunicación a la comunidad de las conclusiones obtenidas en el trabajo del curso, empleando con corrección el vocabulario adecuado.</p>

6. ENFOQUES DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

Para el desarrollo de las materias de Ciencias Sociales en general, y en concreto para la de este tercer curso, es importante tener en cuenta algunos principios de gran importancia para orientar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como los siguientes:

- las estrategias utilizadas en nuestra tarea deben tener presente que el objeto no es la acumulación de saberes, sino la construcción por el alumnado, en la medida de sus capacidades, de un conocimiento social realmente significativo para su vida y útil para el ejercicio de una ciudadanía activa y crítica;
- el entronque de los procesos de enseñanza-aprendizaje con las ideas y conocimientos previos del alumnado, así como el estímulo de su motivación e interés, son importantes requisitos para mejorar la significatividad y funcionalidad de los aprendizajes;
- la creación de un adecuado clima de participación, colaboración y respeto entre el alumnado y con el docente, así como la democratización de las relaciones en el aula, son elementos básicos para fomentar la responsabilidad y el interés por aprender;
- la adopción de un modelo de aprendizaje cooperativo y solidario, no competitivo y que prime el trabajo colectivo, el diálogo, el debate y la confrontación de ideas como bases del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- el trabajo individual y grupal del alumnado, con la guía del docente, es el que debe marcar la pauta del proceso de aprendizaje, debiendo evitarse el uso exclusivo o predominante de prácticas transmisivas de carácter unidireccional;
- el uso de metodologías activas, el fomento de la participación y la adecuada contextualización de las tareas de aprendizaje son elementos primordiales para favorecer la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado, así como su autonomía en el proceso de aprendizaje;
- la explicación de los hechos sociales, económicos y geográficos que aborda la materia siempre tiene una naturaleza compleja y multicausal, que hace difícil su aprehensión y nos obliga a atender de forma estrecha la diversidad de capacidades del alumnado.

La materia se desarrollará, además, teniendo en cuenta el bloque curricular de "Contenidos comunes" al que ya nos hemos referido (*vid. apdo. 5*), en el cual se incorporan estrategias y procedimientos de trabajo que se consideran fundamentales en el conocimiento social, geográfico e histórico, así como valores y actitudes básicos en la formación social de la ciudadanía y que deben servir de guía en el diseño didáctico de las enseñanzas de esta materia.

En ese contexto, y teniendo en cuenta los principios expresados, se dará prioridad en la materia a las siguientes estrategias y procedimientos de trabajo:

- la primacía del diálogo como estrategia de comunicación y aprendizaje en el aula, y la realización habitual de debates como forma de contrastar y enriquecer la información y el conocimiento;
- el trabajo cooperativo entre el alumnado, y de forma muy específica, la elaboración de tareas en pequeños grupos, habitualmente acompañada de la exposición al grupo de los resultados;
- el desarrollo de tareas sencillas de indagación e investigación por parte del alumnado, considerado como una estrategia de aprendizaje básica;
- el uso constante de distintas técnicas de uso y tratamiento de la información, acompañado de la exigencia de su organización, representación y comunicación, tanto oral como escrita.

En la práctica, estas estrategias de trabajo se plasmarán, en el marco de las unidades didácticas, en los tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje que se recogen en la tabla siguiente, en las que podemos vislumbrar también la secuencia pedagógica que seguimos de modo habitual:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

0.- ACTIVIDADES INICIALES

Orientadas al reconocimiento de los conocimientos previos del alumnado y a estimular el interés y motivación por la problemática planteada como objeto de estudio.

1.- EXPOSICIÓN

Predomina la transmisión de información de forma estructurada (por docente o alumnado) y a través de distintos medios. Toman especial relieve en la presentación de la unidad didáctica, así como de nexo e hilo conductor entre partes de la misma.

2.- ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Caracterizada por un trabajo activo del alumno, que con el apoyo del profesor analiza y confronta documentos diversos, extrayendo y organizando su información.

3.- INDAGACIÓN

Enfatiza la búsqueda autónoma de información en fuentes diversas, motivada por la necesidad de ampliar el conocimiento o resolver problemas. Su contexto de desarrollo se encuentra tanto en el aula como fuera de ella.

4.- (RE) ELABORACIÓN

Mediante la que los alumnos organizan, interpretan y reconstruyen la información disponible (fruto de la recepción o de la investigación), realizando ejercicios de síntesis, estados de la cuestión o informes escritos u orales.

5.- DEBATE

Donde el elemento determinante es el intercambio activo, constructivo, público y organizado de informaciones y opiniones, cuyo fin no es otro que el enriquecimiento mutuo.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación ha de ser entendida en una doble dimensión, que hace referencia igualmente a la evaluación del aprendizaje del alumnado y a la de la propia programación didáctica y el proceso de intervención didáctica y la práctica docente en el aula.

Desde nuestra perspectiva, la evaluación aparece como un elemento más del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la medida que sus resultados revierten en el conjunto de éste de forma permanente. En ese sentido, el conocimiento que, a través de la evaluación, adquirimos sobre el aprendizaje de los alumnos, nos aporta datos enormemente relevantes sobre el conjunto del proceso didáctico.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado deberá tener como principios básicos su carácter global y continuo, en la medida que tiene en cuenta todos los elementos y momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, y su naturaleza formativa, en cuanto pretende ser un elemento que contribuya a la formación del alumnado y a la del propio docente, ayudándole a mejorar sus propias prácticas profesionales.

El objeto fundamental en el que se centra esa evaluación del alumnado debe ser el proceso de elaboración, y en su caso, de reconstrucción de los conocimientos y actitudes en relación con las problemáticas objeto de estudio. Los nuevos conocimientos adquiridos son relevantes en la medida que contribuyen a la construcción de un discurso más racional y comprometido con el proyecto de una ciudadanía global, orientado por actitudes de tolerancia, solidaridad y por la disposición a una crítica social transformadora y participativa.

Una de nuestras tareas centrales es, por tanto, recoger información sobre el progreso de las ideas y actitudes del alumnado a lo largo del trabajo en las distintas unidades didácticas, para lo cual resulta especialmente importante el trabajo sobre las ideas previas del alumnado, que nos permita reconocer el punto de origen, las concepciones e imágenes dominantes en torno a la cuestiones tratadas en el aula.

Nuestra experiencia anterior nos permite manejar una serie de hipótesis sobre algunos elementos definitorios de las ideas del alumnado sobre las problemáticas relacionadas con el desarrollo humano, entre los que destaca el predominio de una visión naturalista (podríamos decir, socialmente "naturalizada") de la pobreza, así

como la ausencia de una verdadera óptica global que interrelacione los acontecimientos mundiales y el predominio de un discurso sobre el desarrollo humano, la desigualdad y la pobreza centrado en torno al desequilibrio entre población y recursos.

Si bien nuestro trabajo está orientado finalmente al desarrollo por los alumnos de ciertas actitudes y valores, hemos insistido en que éstos no pueden consolidarse sino es sobre la base de la firme aprehensión de determinados conceptos y procedimientos. Sería un error, por tanto, tomar las actitudes como único objeto de la evaluación; es preciso que ésta tenga como referentes el "saber" y el "saber hacer", es decir el repertorio de contenidos desarrollados a lo largo de las unidades didácticas, y sin los cuales es imposible llegar a la adquisición consciente de actitudes transformadoras, críticas y solidarias.

Es necesario tener en cuenta las dificultades que ese proceso evaluador supone para el profesorado, máxime cuando en él están implicadas cuestiones socioafectivas y actitudinales, razón por la cual es importante hacer a los alumnos partícipes del proceso y conscientes de su dimensión formativa. Sería importante incorporar la autoevaluación y la evaluación en grupo de forma constante, así como compartir la información obtenida con los alumnos.

La referencia fundamental de nuestra evaluación han de ser, evidentemente, los **objetivos de aprendizaje** que señalábamos anteriormente (tanto generales como específicos de cada unidad), expresados como capacidades que sería deseable alcanzar a lo largo del proceso; asimismo hemos señalado, para cada una de las unidades didácticas, unos criterios de evaluación que, no obstante, tienen un alto grado de generalidad, lo que obliga a adoptar en la práctica pautas para hacer operativo su uso. Al respecto, podría ser útil establecer una gradación de los logros del alumnado, que en relación con cada uno de los objetivos puede alcanzar las capacidades de **reconocer, comprender, explicar, aplicar, valorar y reconstruir**. Se trata en definitiva de conocer hasta que punto avanza cada alumno o alumna en el proceso didáctico de análisis de las problemáticas objeto de estudio, de consolidación de un conocimiento social crítico y de construcción de un discurso solidario.

La evaluación del alumnado deberá tener en cuenta la enorme diversidad de elementos que caracterizan el trabajo del estudiante y que evidencian sus capacidades, progresos y aprendizajes; así habremos de tener en cuenta la actitud, interés e iniciativa, la capacidad de relacionarse de forma constructiva y trabajar en grupo, la expresión oral en el marco de debates y exposiciones, la capacidad para el análisis, la síntesis y la argumentación, la expresión escrita, la ortografía y

la destreza para el análisis y comentario de documentos diversos (textos, gráficos, mapas, etc).

Esos elementos de referencia serán valorados en el proceso evaluador en el contexto de los instrumentos habituales en la evaluación en ciencias sociales, como la observación diaria del trabajo, la participación en clase, la valoración de trabajos escritos y exposiciones orales, etc. De forma concreta, para este curso se propone el uso de las siguientes herramientas para evaluar el trabajo del alumnado (se señala entre paréntesis el peso de las mismas en la calificación):

- la **observación sistemática del trabajo del alumnado en clase**, atendiendo tanto a su actitud y participación general como a la intervención concreta en debates y puestas en común (20 % de la calificación);
- el **seguimiento periódico del cuaderno de trabajo**, en el que debe quedar reflejado todo el trabajo diario, así como las distintas tareas realizadas en el desarrollo de las unidades didácticas (50 % de la calificación);
- la **realización y exposición de trabajos de ampliación e indagación específicos**, sea de forma individual o en grupos (30 % de la calificación);

En coherencia con el marco didáctico que hemos establecido y con la idea de una verdadera evaluación continua no hemos considerado necesaria, con carácter general, la realización de pruebas de evaluación escritas, ni tampoco se han señalado otro tipo de actividades expresamente orientadas a la evaluación, pues consideramos que todas las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realizan pueden ser objeto, según el criterio del profesorado, y debidamente encuadradas en los tres apartados anteriores, de un seguimiento y valoración con finalidad evaluadora. Sin embargo, con carácter puntual, y si así lo requiere la dinámica de trabajo de la clase, se podrá optar por la **realización de pruebas de evaluación específicas** (en cuyo caso, se asigna un 30% de la calificación, que se detrae por partes iguales de los dos conceptos anteriores).

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las distintas unidades didácticas tendrán como hilo conductor un material de carácter básico elaborado por el docente, a modo de **guía didáctica**, en el que se concreten la problemática/temática a abordar y las ideas-fuerza que orientan el trabajo didáctico, y se señale con claridad la secuencia de aprendizaje que pautará su desarrollo en el aula, plasmada en un conjunto de tareas a desarrollar por el alumnado, tanto de forma individual como en grupo.

Ese guión básico hará referencia, en caso de contar con **libro de texto**, a aquéllos apartados del mismo que contienen información relevante sobre la temática de la correspondiente unidad didáctica. En cualquier caso, el libro de texto no será el único referente para el desarrollo de la materia, sino un recurso más, un material de apoyo para el alumnado que no pauta la tarea didáctica.

Por lo que respecta a las características del aula, lo ideal sería poder contar con una aula-materia, concebida y dotada de forma expresa para el trabajo en el área de ciencias sociales (y aún más específicamente para Educación para el Desarrollo), de modo que pudiéramos contar con las herramientas TIC más habituales y con una biblioteca de aula que permita el trabajo diario sin necesidad de desplazamientos del alumnado ni de materiales. Esa biblioteca de aula, a modo de centro de recursos documentales, debería contar con:

- obras de referencia, tales como diccionarios, anuarios e informes de organismos internacionales, atlas con la proyección Peters;
- colección de mapamundis Peters;
- guías didácticas;
- material de prensa y televisión;
- documentales y películas;
- colecciones de videos (National Geographic y otros) y enciclopedias en soporte CD-ROM u otros;
- otras fuentes bibliográficas y estadísticas.

Por otro lado, las estrategias didácticas planteadas en la programación didáctica de la materia requieren una determinada disposición física del mobiliario del aula, en la que se puedan alternar de modo flexible la disposición en herradura para el trabajo con el grupo grande y en pequeños grupos para el trabajo cooperativo.

Además de lo señalado sería necesario disponer de acceso a los recursos siguientes como apoyo al proceso de enseñanza:

- recursos didácticos específicos de Educación para el Desarrollo, para la ejemplificación o ampliación de determinadas temáticas abordadas en el curso (unidades didácticas interactivas, sitios web, presentaciones, etc);
- uso de la Biblioteca del Centro para la consulta de fuentes y la obtención de información en trabajos de indagación;
- acceso a equipos informáticos para el alumnado en determinadas sesiones lectivas (bien en el aula con equipos de miniportátiles netbook o en el aula de informática del centro), para el manejo de páginas web, enciclopedias virtuales o materiales o programas específicos para el trabajo en ciencias sociales (Google Earth, Worldmapper u otros).

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares forman parte integral del proceso de desarrollo del currículo; se señalan aquí de forma expresa en la medida que se realizan en espacios y/o tiempos distintos a los previstos para el desarrollo de la materia en el horario escolar habitual.

Las posibles actividades complementarias y extraescolares a realizar se harán bajo un planteamiento de Aprendizaje-Servicio, atendiendo al principio básico de la Educación para el Desarrollo de que el aprendizaje debe ir ligado a la participación y acompañado de un compromiso activo con la comunidad, entendida en un sentido local y global. En algunas de estas actividades se pretende, por tanto, conjugar el aprendizaje con el servicio a la comunidad y trabajar por la mejora social en contextos reales del entorno del alumnado.

Las actividades pueden servir igualmente para la comunicación a la comunidad (centro, familias, entorno) de los resultados del trabajo del alumnado, aspecto esencial para dar sentido pleno a los aprendizajes y situarlos en un plano distinto al de la propia tarea escolar, dándolos una proyección social y dotándolos de significado y, en cierto modo, de funcionalidad.

En concreto, para el curso tercero de la ESO en la materia de Ciencias Sociales podríamos pensar en las actividades siguientes:

- Organización de un Ciclo de Charlas-Coloquio con el título genérico de "*Los retos para el Desarrollo Global en el mundo actual*", en el centro en horario de

tarde, abierto a la comunidad (y muy especialmente, a las familias), en las que el alumnado presentará los resultados de su trabajo curricular. Este Ciclo puede ir acompañado de una exposición de los trabajos realizados por el alumnado, en soporte mural u otros (proyección continua, etc).

- Participación activa, bajo fórmulas diversas, en campañas por el Desarrollo Humano y la Erradicación de la Pobreza, de defensa del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio u otras similares.
- Visita didáctica al Aula Pedagógica de la Coordinadora Cantabra de ONGD.
- Encuentros con ONGD para conocer de primera mano distintos proyectos de Cooperación al Desarrollo.
- Encuentros con organizaciones dedicadas al área de Comercio Justo, al hilo de las cuales se puede desarrollar en el centro educativo una iniciativa de difusión de sus principios y, en su caso, de venta de productos.

10. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Como señalábamos anteriormente, la evaluación educativa ha de hacer referencia por igual a la evaluación del aprendizaje del alumnado y a la de la propia programación didáctica y el proceso de intervención didáctica y la práctica docente en el aula, claves éstas últimas para la revisión crítica de nuestras prácticas profesionales y para la mejora y enriquecimiento de las mismas. Así, hemos de tener en cuenta tres cuestiones básicas:

- por un lado, que es preciso extender la evaluación intencional a todos los elementos que intervienen el proceso de enseñanza aprendizaje (los materiales didácticos, los contextos de aprendizaje, la actuación docente del profesorado, el clima de trabajo en el aula, entre otros muchos);
- por otro, que esta evaluación tiene, por las propias características de esos objetos de evaluación, una naturaleza básicamente cualitativa, que estará basada fundamentalmente en la interpretación de procesos, aunque también, en según qué aspectos, de resultados;
- finalmente, que la recogida de información debe ser constante y no puntual, pues todas las actividades y tareas realizadas en el aula con el alumnado nos permiten recoger información relevante sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, además de evaluar los aprendizajes del alumnado, debemos introducir elementos para la reflexión sobre los elementos siguientes, siempre orientada a la evaluación para la introducción de mejoras:

1/ LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- validez y adecuación de los objetivos generales y grado general de cumplimiento
- adecuación de la organización general de los contenidos y su temporalización
- adecuación de las estrategias metodológicas propuestas
- idoneidad de los instrumentos y criterios de evaluación
- viabilidad global de la programación didáctica

2/ EL CONTEXTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- condiciones materiales del aula y departamento (acceso a recursos, organización del aula)
- clima de trabajo en el aula (relaciones entre alumnos, relaciones profesor/alumno, condiciones de participación y colaboración)

2/ LOS MATERIALES DIDACTICOS

- validez y sentido de su planteamiento pedagógico
- adecuación de las tareas y actividades para el desarrollo de los contenidos
- adaptación a las características, intereses y capacidades del alumnado

3/ LA PRÁCTICA DOCENTE

- calidad de la preparación de las tareas de enseñanza
- diversidad e idoneidad de los recursos empleados
- incidencia en el aprendizaje de la actitud hacia el alumnado

Es preciso, por tanto, prever las herramientas para la recogida de información sobre todos esos aspectos, que nos permita, de manera constante y muy

especialmente al final de cada curso, elaborar un diagnóstico orientado a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Entre esas herramientas cabe destacar las siguientes:

- la observación directa y el registro sistemático de observaciones relevantes (a través, por ejemplo, de un diario profesional o de listas de control) sobre todos los elementos antes relacionados;
- la realización de cuestionarios al alumnado;
- la confrontación de observaciones, reflexiones y resultados con el resto de docentes del departamento, y muy particularmente con los que imparten la materia.